1er INFORME DE GOBIERNO

H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2015

TEXCOCO
nos une
H. Ayuntamiento 2013-2015



PROFRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

Presidenta Municipal Constitucional de Texcoco

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEXCOCO 2013 - 2015

Profra. Delfina Gómez Álvarez
Presidenta Municipal Constitucional

M. en A. Eliseo Edmundo Rosales López
Síndico Municipal

Adolfo Venegas López
Primer Regidor

Cerafín Agustín González Chávez
Segundo Regidor

Ing. Jesús Cisneros Soto
Tercer Regidor

Berenice López Valle
Cuarta Regidora

Ing. José Luis Rico Robert
Quinto Regidor

Fidel González de la Rosa
Sexto Regidor

Domitila Lemus Sánchez
Séptima Regidora

Lic. Iván Pavel Martínez Palomares
Octavo Regidor

Mercedes Hernández García
Novena Regidora

Braulio Pedro Huescas Martínez
Décimo Regidor

Lic. Héctor Alfonso Terrazas Palomino
Décimo Primer Regidor

Rafael Lemus Izazaga
Décimo Segundo Regidor

Salvino Aguilar Vázquez
Décimo Tercer Regidor

DIRECTORIO ADMINISTRATIVO

Nazario Gutiérrez Martínez
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Alberto Martínez Miranda
Tesorero Municipal

Lic. Juan Darío Arreola Calderón
Coordinador de Asuntos de la Presidencia

Dr. Francisco Arenas Herrera
Contralor Municipal

Lic. Elidier Contreras Cienfuegos
Director Conciliador y Calificador

Lic. Magdalena Moreno Vega
Consejera Jurídica

Lucero de María Báez Valadez
Directora de Administración

Jesús Emilio Duarte Olivares
Director de Transporte y Vialidad

Mtro. Profr. Miguel Ángel Hernández Espejel
Director de Desarrollo Social y Educación

Manuel Hernández Romero
Director de Regulación Comercial

Agustín Miranda Meneses
Director de Seguridad Pública y Protección Civil

Lic. José Francisco Vázquez Rodríguez
Director de Servicios Públicos

José Inés Rojas Juárez
Director de Desarrollo Económico

Ernesto Bautista Roldán
Director de Desarrollo Urbano

Arq. Jorge Baltazar Briones
Director de Obras Públicas

Lic. Jesús Adán Gordo Ramírez
Defensor Municipal de los Derechos Humanos

Dra. Lucía Rodríguez Romero
Directora de Ecología y Medio Ambiente

Mtra. Jessica Teresa Aguilar Castillo
Directora de Comunicación Social

Lic. Maurilio Ramírez Arizmendi
Director de Desarrollo Agropecuario

Lic. Azucena Cisneros Coss
Directora de Cultura

Profr. Alejandro Gómez Álvarez
Presidente del Sistema Municipal D.I.F

M. en A. Elizabeth Terrazas Ramírez
Directora del Sistema Municipal D.I.F

INDICE

		Página
	MENSAJE	
1.	**GESTIÓN GUBERNAMENTAL**	1
1.1	Mejoramiento de la Función Pública Municipal	1
1.2	Modernización de la Administración Pública Municipal	2
1.3	Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal	3
1.3.1	Presupuesto de Ingresos 2013	4
1.3.1.1	Ingresos	6
1.3.2	Presupuesto de Egresos 2013	9
1.3.2.1	Egresos	11
1.3.3	Ejercicio de los Recursos del Ramo 33	14
1.3.4	Deuda Pública	15
1.3.5	Integración de Saldos en Cuentas Bancarias	19
1.4	Desarrollo de la Función Pública Municipal	20
1.4.1	Sindicatura	20
1.4.2	Administración	22
1.4.3	Secretaria del H. Ayuntamiento	29
1.4.4	Contraloría Municipal	32
1.4.5	Transparencia y Acceso a la Información Municipal	43
1.4.6	Agenda Desde lo Local	44
1.4.7	Consejería Jurídica	46
1.4.8	Oficialías del Registro Civil	48
1.4.9	Comunicación Social	49
1.5	Fortalecimiento de la Participación Social	51
2.	**MUNICIPIO PROTEGIDO**	53
2.1	Seguridad Pública y Protección Civil	53
2.1.1	Acciones Emprendidas	58
2.1.1.1	Seguridad Pública Preventiva	58
2.1.1.2	Atención Médica Prehospitalaria	63
2.1.1.3	Protección Civil	65
2.1.1.4	Bomberos	67
2.2	Dirección Conciliadora y Calificadora	69
2.3	Defensoría Municipal de los Derechos Humanos	71

3.	**SOCIEDAD PROGRESISTA**	73
3.1	Desarrollo Urbano	73
3.2	Obras Públicas	76
3.2.1	Apoyos Técnicos	76
3.2.2	Apoyos con Maquinaria	77
3.2.3	Apoyos con Agregados	77
3.2.4	Suministro de materiales	78
3.2.5	Obra Pública Municipal en el Rubro de la Educación	78
3.2.6	Obra Pública Municipal en el Rubro de Vialidad	80
3.2.7	Obra Pública Municipal en el Rubro de Edificaciones Urbanas	82
3.2.8	Obra Pública Municipal en el Rubro de Agua Potable	84
3.2.9	Obra Pública Municipal en el Rubro de Drenaje y Alcantarillado	85
3.2.10	Obra Pública Municipal en el Rubro de Alumbrado Público	87
3.3	Servicios Públicos	88
3.3.1	Parques y Jardines	88
3.3.2	Centro de Control Canino	90
3.3.3	Limpia y Sanidad	92
3.3.4	Panteón Municipal SILA	93
3.3.5	Agua Potable y Alcantarillado	94
3.3.6	Alumbrado Público	96
3.3.7	Rastro Municipal	101
3.4	Regulación Comercial	103
3.5	Transporte y Vialidad	111
3.6	Ecología y Medio Ambiente	115
3.7	Desarrollo Agropecuario	120
3.8	Desarrollo Económico	127
4.	**GOBIERNO SOLIDARIO**	135
4.1	Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social	135
4.1.1	Sistema Municipal DIF	135
4.1.1.1	Desayunos Escolares	136
4.1.1.2	Desayuno Escolar Comunitario	139
4.1.1.3	Cultura Alimentaria	140
4.1.1.3.1	Canasta Mexiquense	140
4.1.1.3.2	Huertos Familiares	141
4.1.1.4	Promoción de la Salud	141
4.1.1.5	Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia	142
4.1.1.6	Menores Trabajadores Urbano Marginales	142
4.1.1.7	Estancia Infantil	143
4.1.1.8	Atención de Adultos Mayores	143
4.1.1.9	Prevención de las Adicciones	144
4.1.1.10	Otras Acciones y Apoyos Emprendidos por el Sistema Municipal	144
4.1.1.11	Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX)	147
4.2	Desarrollo Social y Educativo	151
4.2.1	Planeación y Desarrollo Institucional	151
4.2.2	Programas Educativos y Cívicos	153

4.2.3	Fomento Deportivo y Recreación	155
4.2.4	Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres	158
4.2.5	Enlace, Gestión y Abasto Comunitario	160
4.2.6	Unidad de Atención a Jóvenes	163
4.2.7	Programas Federales y Estatales	165
4.3	Cultura	171
4.3.1	Estimulación del Desarrollo Cultural Comunitario	172
4.3.2	Tianguis Literarios	174
4.3.3	Festival Cultural Texcoco “Rey Poeta Netzahualcóyotl”	175
4.3.4	Festival de Música “Vientos de la Montaña”	176

Cuadros

Gráficas

Anexos

Relación de Cuadros

Cuadro	Contenido	Página
01	Presupuesto de Ingresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013	5
02	Ingresos de Enero a Octubre del 2013	6
03	Presupuesto de Egresos Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2013	10
04	Egresos de Enero a Octubre del 2013	12
05	Ejercicio del FAFM, Enero a Octubre del 2013	14
06	Ejercicio del FISM, Enero a Octubre del 2013	14
07	Conceptos Pagados de Deuda Pública	18
08	Integración de Saldos en Cuentas Bancarias	19
09	Licitaciones Públicas Nacionales	22
10	Procedimientos a través de Invitación Restringida	23
11	Procedimientos Vía Adjudicación Directa	24
12	Entrega –Recepciones Intermedias	34
13	Expedientes Procedimientos Administrativos 2009–2012	37
14	Expedientes Procedimientos Administrativos 2013 – 2015	38
15	Procedimientos Disciplinarios, Resarcitorios y Patrimoniales	38
16	Manifestación de Bienes por inicio y por anualidad	39
17	Actividades desarrolladas por el Área de Glosa, Cuenta Pública y Licitaciones	40
18	Actividades realizadas por el Departamento de Autoridades Auxiliares	42
19	Actividades realizadas por la Consejería Jurídica	47
20	Servicios Realizados	61
21	Faltas Administrativas	62
22	Servicios Realizados por la Unidad Médica Prehospitalaria	64
23	Servicios atendidos por el H. Cuerpo de Bomberos	67
24	Obra Pública en el Rubro de Educación	78
25	Obra Pública en el Rubro de Vialidad	80
26	Obra Pública en el Rubro de Edificaciones Urbanas	82

Cuadro	Contenido	Página
27	Obra Pública Agua Potable	84
28	Obra Pública Drenaje y Alcantarillado	86
29	Obra Pública en el Rubro de Alumbrado Público	87
30	Apoyos con Viajes de Agua Potable en Camión Cisterna	96
31	Acciones Realizadas por la Brigada de Señalización	113
32	Relación de Escuelas Primarias que recibieron pláticas sobre la Historia de Texcoco	130
33	Apoyos Nutricionales de Enero a Noviembre de 2013	136
34	Escuelas Beneficiadas con Desayunos PRAAME	137
35	Raciones Vespertinas	138
36	Desayunos Escolares Comunitarios DIFEM	139
37	Desayunos Escolares Comunitarios	140

Relación de Gráficas.

Cuadro	Contenido	Página
01	Presupuesto de Ingresos Autorizado 2013	5
02	Ingresos Municipales	7
03	Presupuesto de Egresos Autorizado 2013	10
04	Egresos Municipales	13

"Sin importar el tamaño de la ciudad o pueblo en donde nacen los hombres o mujeres, ellos son finalmente del tamaño de su obra, del tamaño de su voluntad de engrandecer y enriquecer a sus hermanos".

Ignacio Allende

I. MENSAJE

Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Texcoco.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México y 48 fracción XV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, presento ante ustedes el informe escrito sobre el estado general que guarda la administración pública municipal que me honro en presidir, así como las labores realizadas durante el ejercicio del 01de enero al 31 de octubre del año 2013.

Estos primeros diez meses de gobierno han sido una gran oportunidad para trabajar a favor de las y los texcocanos. Nos ha permitido conocer más a nuestra gente, dialogar con ella para saber sus necesidades, sus proyectos, y compartir sus anhelos para hacer de nuestro municipio un espacio con un alto sentido de sensibilidad, humanismo y respeto por los derechos fundamentales de las personas.

Desde el primer día de nuestro ejercicio, definimos que la misión sería la realización eficaz y eficiente de las acciones de un gobierno municipal responsable y honesto. Respetuoso de la pluralidad ideológica, capaz de propiciar un ambiente favorable de acuerdos y consensos para concretar acciones, programas y proyectos sustentables que propicien certeza y bienestar social a la sociedad texcocana.

Es importante destacar que tomamos posesión de un Ayuntamiento endeudado, con una administración obsoleta, recibimos vehículos y oficinas en muy mal estado y un patrimonio municipal muy mermado, derivado ello, del ejercicio de una política de gobierno lesiva para el desarrollo. Durante esta negra etapa de la historia del pueblo texcocano nuevamente se privilegiaron intereses de los gobernantes y pequeños grupos afines a estos, favoreciéndose los negocios en lugar del bienestar ciudadano.

A pesar de las adversidades encontradas en la administración como rezagos, inercias e intereses creados, en mi gobierno no se ha improvisado, hay claridad de propósitos, metas y líneas de acción bien definidas. Hemos sabido responder con hechos, llevando a cabo importantes acciones y obras de beneficio social. Todo ello gracias al respaldo de los sectores público y privado, que han confiado en nuestro proyecto.

El presente documento se estructura con base en los cuatro Pilares o Ejes de Gobierno señalados en el Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015 y son:

I. Gestión Gubernamental;
II. Municipio Protegido;
III. Sociedad Progresista, y
IV. Gobierno Solidario.

Que se vinculan entre sí para el desarrollo sustentable del municipio y su buen gobierno, en un escenario a construir a mediano plazo.

Es importante destacar que los resultados obtenidos no hubieran sido posibles sin la voluntad política ampliamente demostrada por nuestro cuerpo edilicio y por la siempre activa participación de funcionarios y servidores públicos de nuestra administración municipal. Mención especial merecen las acciones conjuntas del Ayuntamiento y el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia en este esfuerzo común.

A las Autoridades Auxiliares Municipales, Comités Vecinales y Organismos de Participación Social, quiero expresar mi respeto y consideración, a ellos les reconozco su voluntad de servir a su comunidad, de enfrentar el reclamo ciudadano y trabajar por el bien de Texcoco.

Estoy convencida que nuestro querido municipio, merece mucha dedicación hacia la consecución de ese espacio ordenado, justo, pleno, amable y generoso al que aspiramos. Siempre he pensado que tenemos que mirar a Texcoco como la hermosa ciudad que es, pero más como la gran ciudad que sus habitantes anhelamos.

No obstante a la relevancia que para Texcoco reviste su inserción en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde día con día se generan continúas transformaciones económicas, sociales y políticas, seguiré trabajando con entusiasmo y empeño para todos los texcocanos, adquiriendo el compromiso de conducir un gobierno austero y disciplinado; ordenado y eficiente; transparente y honesto.

De igual manera, asumiendo retos en materias tales como:

a) Seguridad Pública.- En donde continuaremos trabajando intensamente para construir un esquema confiable para garantizar condiciones de seguridad y orden.
b) Desarrollo Urbano y Sostenido.- Coadyuvando al crecimiento urbano ordenado, generando los instrumentos de planeación y regulación que lo propicien.
c) Sustentabilidad Ambiental.- Contribuyendo a la prevención, mitigación y control de la contaminación, así como a la protección y restauración del medio ambiente en el municipio y su entorno.
d) Apoyo a la Educación.- Impulsando la calidad educativa mediante el remozamiento y ampliación de la infraestructura educativa; Con la entrega de útiles escolares; Incrementando el acervo bibliográfico en las bibliotecas públicas del municipio. Así, como contribuyendo a evitar la deserción escolar.
e) Cultura.- A través del fortalecimiento de la identidad cultural, la preservación del patrimonio y formación artística.
f) Grupos Prioritarios.- Como el caso de mujeres y jóvenes, implementando políticas públicas orientadas a su desarrollo armónico promoviendo la protección, inclusión y equidad de oportunidades.
g) Obra Pública.- Minimizando los déficits de infraestructura básica y urbanización en las comunidades y colonias del municipio.
h) Servicios Públicos.- Brindando Servicios Públicos Municipales de calidad a toda la ciudadanía.
i) Apoyo a las Personas con Discapacidad.- Por medio de la adquisición de un predio para la construcción de un Centro Especial para su atención.

¡PORQUE TEXCOCO NOS UNE!

PROFRA. DELFINA GÓMEZ ÁLVAREZ

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO

1. GESTIÓN GUBERNAMENTAL

Como administración pública municipal desarrollamos una labor comprometida con la obtención de resultados. Para lo cual, se han diseñado los indicadores que nos permiten evaluar en apego a la normatividad el desempeño en cada una de las áreas de esta Administración.

En este rubro se hace mención de las acciones emprendidas por las siguientes áreas: Tesorería Municipal, Dirección de Administración, Sindicatura, Secretaría del H. Ayuntamiento, Consejería Jurídica, Contraloría Municipal, Comunicación Social, y las oficinas del Registro Civil.

1.1. Mejoramiento de la Función Pública Municipal

El mejoramiento de la función pública municipal, se constituye entre los elementos que determinan la posibilidad de construir un modo de desarrollo alternativo para Texcoco, pues nos corresponde a las autoridades municipales condensar las iniciativas ciudadanas de los actores del desarrollo municipal y encausarlas en una visión estratégica, así como construir cauces adecuados para que estas se materialicen en proyectos que permitan avanzar en la búsqueda de mejores condiciones de vida para la población en su conjunto.

Nuestro gobierno municipal se fortalece en todos los ámbitos, como condición para convertirse en un actor protagónico del desarrollo local. Este fortalecimiento pasa por la transparencia administrativa, la rendición de cuentas, la observancia irrestricta de la normatividad, la modernización de su operación cotidiana, por la consolidación de su capacidad para garantizar la Seguridad Pública Preventiva y el respeto a los Derechos Humanos.

1.2. Modernización de la Administración Pública Municipal

Estamos ciertos que para planear y emprender acciones de modernización se hacen necesarias dos premisas: la primera, conocer las expectativas sociales para garantizar resultados tangibles, elevar el desempeño gubernamental y mejorar la percepción ciudadana del gobierno. Y segundo, en el marco de la eficacia y eficiencia, se hace necesario contar con un aparato administrativo comprometido, innovador, consistente y capacitado para contribuir al desarrollo y fomento del bienestar social.

Uno de los retos para nuestro gobierno ha sido reconfigurar la Administración Pública, a partir de la implementación de procesos integrales y sistemáticos para disminuir o eliminar el burocratismo, ineficiencia, descortesía y deshonestidad en trámites y servicios solicitados por la ciudadanía.

Las acciones emprendidas en este primer año de gobierno, estuvieron encaminadas a tener una Administración Pública más eficaz y eficiente en la atención de la ciudadanía. Dentro de las principales acciones podemos destacar las siguientes: Evaluación de desempeño de servidores públicos, uso racional de telefonía celular y de telefonía convencional, la adquisición de mobiliario, equipo de oficina, de cómputo y su conexión en red, el desarrollo e implementación de sistemas automatizados para el control de vales de gasolina, facturas de adquisiciones, control de almacén, liquidación de agua potable, caja universal, emisión masiva de documentos, de bienes inmuebles, del parque vehicular, entre otros. De igual manera, se elaboró el diseño de credenciales de servidores públicos, Autoridades Auxiliares y Comités Vecinales. Finalmente, se concluyó el sistema de control de ingresos municipales y el sistema de control de incidencias de los servidores públicos.

Esta Administración tiene claro que la capacitación de los servidores públicos es de suma importancia en el tema de la modernización, es por ello que se realizaran de manera permanente talleres y cursos para el personal de las diferentes áreas. Temas como "Ayuntamiento Seguro", "Código de ética", "Equidad de Género", entre otros, son parte de este esfuerzo por construir un servicio de calidad en el municipio, para toda la ciudadanía texcocana.

Como parte de la Modernización Administrativa invertimos $618,640.32 (Seiscientos dieciocho mil seiscientos cuarenta pesos 32/100 M.N) para la adquisición de 59 equipos de cómputo, 13 impresoras y 3 escáneres. De igual manera, se llevó a cabo la adquisición de mobiliario y accesorios para oficinas por un monto de $952,506.90 (Novecientos cincuenta y dos mil quinientos seis pesos 90/100 M.N).

Se creó un tabulador en el que quedan establecidos los sueldos para los funcionarios y servidores públicos de acuerdo a la responsabilidad y tareas a desempeñar, disminuyendo así la disparidad salarial.

1.3 Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal

La Hacienda Pública Municipal hace referencia al conjunto de recursos financieros y patrimoniales de que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines.

El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica.

Como parte de las innovaciones de la actual administración, se creó la Coordinación de Fiscalización, con el objeto de dar seguimiento, calificar, supervisar, adherir e incrementar el padrón de contribuyentes. Así, como para el apoyo en la realización de trámites y gestiones para su alta y la obtención de su registro.

Antes de continuar es conveniente precisar: que el periodo de entrega de la Cuenta Pública Mensual ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, no coincide con el momento de la rendición del informe de gobierno. Por lo que, el apartado referente a la hacienda pública municipal comprende del 01 de enero al 31 de octubre del año en curso.

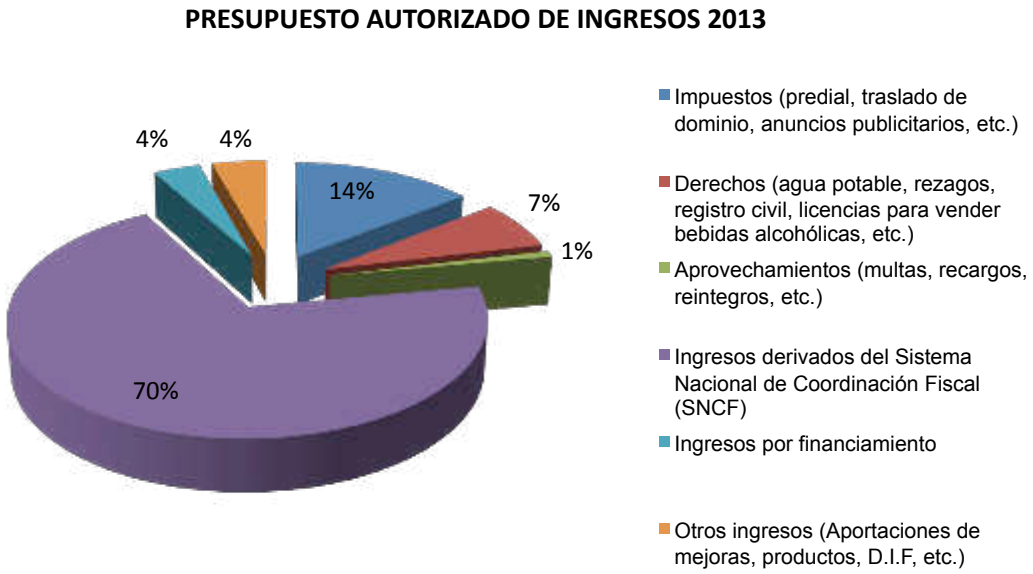
1.3.1 Presupuesto de ingresos 2013

El presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2013, asciende a un total de $674,244,634.00 (Seiscientos setenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N), el cual se integra de la siguiente forma:

Cuadro 01. Presupuesto de Ingresos autorizado para el ejercicio fiscal 2013.

CONCEPTO	MONTO ($)
Impuestos (predial, traslado de dominio, anuncios publicitarios, etc.)	96´799,941.00
Derechos (agua potable, rezagos, registro civil, licencias para vender bebidas alcohólicas, etc.)	46´757,866.00
Aprovechamientos (multas, recargos, reintegros, etc.)	5´924,456.00
Ingresos derivados del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF)	470´767,168.00
Ingresos por financiamiento	25´000,000.00
Otros ingresos (Aportaciones de mejoras, productos, D.I.F, etc.)	28´995,203.00
TOTAL	**$674,244,634.00**

Fuente: Tesorería Municipal



Gráfica 01 Fuente: Tesorería Municipal

Como se puede observar los ingresos municipales dependen en gran medida de las participaciones del SNCF, puesto que representan el 70% del total de los ingresos (ver gráfica 1).

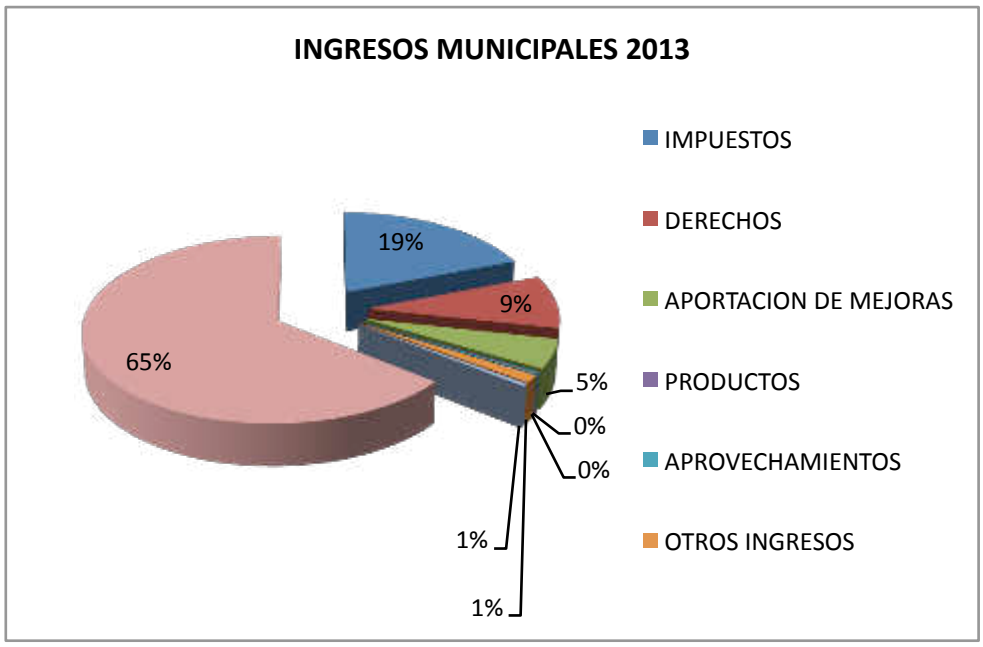
1.3.1.1 Ingresos

Los ingresos municipales son los recursos financieros que percibe el municipio, por medio de su tesorería, por el cobro de conceptos estipulados por la ley de ingresos o por medio de convenios o decretos establecidos.

La hacienda pública municipal durante el periodo enero a octubre del 2013, percibió ingresos por los siguientes conceptos:

Cuadro 02. Ingresos de enero a octubre del 2013

CONCEPTO	TOTAL ($)	%
IMPUESTOS	104´898,002.00	19.10
DERECHOS	51´246,520.00	9.33
APORTACION DE MEJORAS	28´087,156.00	5.11
PRODUCTOS	498,196.00	0.09
APROVECHAMIENTOS	1´148,576.00	0.21
OTROS INGRESOS	7´244,149.00	1.32
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	2´571,515.00	0.47
PART. DERIV. APLIC. COORD. FISC. (SNCF)	353´618,925.00	64.37
TOTAL	**$549´313,039.00**	**100.00**



Gráfica 02 Fuente: Tesorería Municipal

En lo que respecta a impuestos y derechos, durante todo el periodo en que se informa, se implementaron campañas de regularización en los rubros de impuesto predial, traslado de dominio, derechos de agua potable y drenaje, esto con el propósito de que los contribuyentes, propietarios o poseedores de inmuebles regularizaran su situación fiscal.

Por otra parte, el Ayuntamiento de Texcoco ofreció también los siguientes beneficios: a los contribuyentes que realizaron su pago anual del impuesto predial y de los derechos de agua potable en forma anticipada durante los meses de enero, febrero y marzo del año 2013, obtuvieron una bonificación sobre su importe total, del 10, 8 y 6% respectivamente. Así, mismo para los contribuyentes cumplidos que han pagado su impuesto predial y derechos de agua potable para uso doméstico a tiempo durante el periodo que se informa,

obtuvieron una bonificación adicional del 6% en el mes de enero y del 4 % en febrero.

Para los contribuyentes morosos requeridos para pagar su impuesto predial y/o derecho de agua potable y que realizaron sus pagos dentro los quince días posteriores a la notificación, se les aplicó un subsidio del 50 al 100% tanto en multas como en recargos.

En el caso de personas pensionadas o jubiladas, discapacitadas, de la tercera edad o viudas sin ingresos fijos, o bien que no rebasaran la cantidad de tres salarios mínimos, se le otorgó una bonificación del 50% en el pago de impuesto predial, siempre y cuando demostraran ser propietarios o poseedores, de la casa habitación y que habiten el inmueble.

Por lo que respecta al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal (SNCF) durante el periodo que se reporta ingresaron al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) $25´812,799.20 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FAFM) $92´097,883.48 y por lo que respecta a las Participaciones Federales y Estatales ingresó la cantidad de $200´337,403.27
El total de ingresos para este periodo ascendió a la cantidad de $ 549´313,039.67 (Quinientos cuarenta y nueve millones trescientos trece mil treinta y nueve pesos 67/100M.N).

Por otra parte, es importante mencionar que las principales acciones realizadas para incrementar los ingresos municipales fueron las siguientes:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACCIONES
Tesorería Municipal	• Actualización del inventario de predios. • Se conformaron módulos de cobranza para asistir a las comunidades de mayor rezago en el pago de los servicios de predial y agua potable. • Campañas de regularización, otorgando los beneficios de condonación de multas y subsidios de recargos en impuestos y derechos. • Aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE).
Dirección de Desarrollo Urbano	• Implementación del programa de inspecciones con una cobertura total del territorio municipal. • Programa de condonación parcial de multas y recargos.
Dirección de Regulación Comercial	• Reorganización en el funcionamiento y reacomodo del personal. • Aplicación irrestricta del Reglamento y demás disposiciones en la materia.
Dirección de Servicios Públicos	• Campañas de condonación parcial de multas y recargos en agua potable. • Rehabilitación y mantenimiento de pozos de agua potable. • Campañas de regularización de refrendo y mantenimiento del panteón municipal.
Registro Civil	• Modernización del sistema de trámites y servicios.
Secretaría del Ayuntamiento	• Simplificación de trámites. • Expedición de Pasaportes

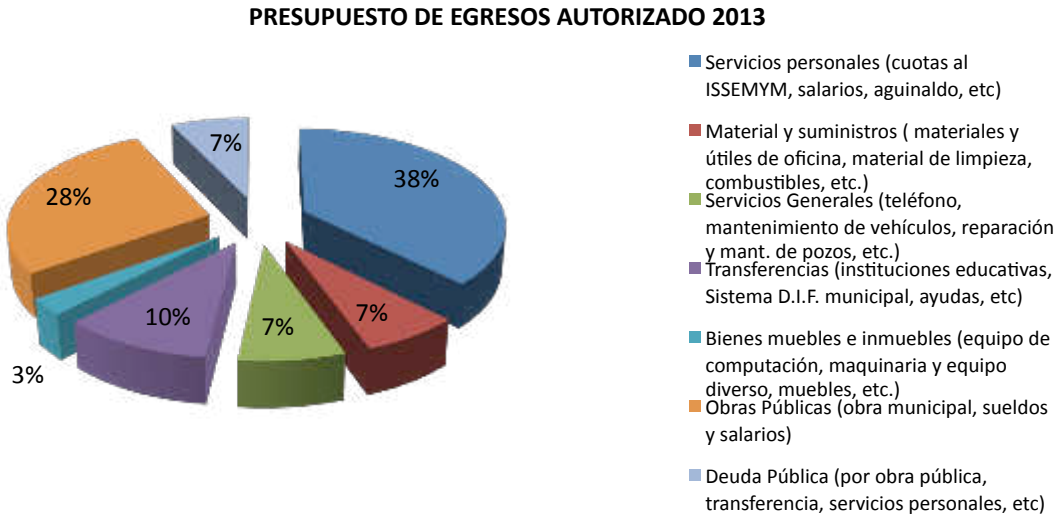
1.3.2 Presupuesto de egresos 2013

Con relación al presupuesto de egresos autorizado por el Ayuntamiento para el ejercicio fiscal 2013, este asciende a un total de $674,244,634.00 (Seiscientos setenta y cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos treinta y cuatro pesos 00/100 M.N) distribuido en la siguiente forma:

Cuadro 03. Presupuesto de egresos autorizado para el ejercicio fiscal 2013.

CONCEPTO	CANTIDAD ($)
Servicios personales (cuotas al ISSEMYM, salarios, aguinaldo, etc.)	253´480,613
Material y suministros (materiales y útiles de oficina, material de limpieza, combustibles, etc.)	46´381,444
Servicios Generales (teléfono, mantenimiento de vehículos, reparación y mantenimiento de pozos, etc.)	49´734,815
Transferencias (instituciones educativas, Sistema D.I.F. municipal, ayudas, etc.)	70´284,000
Bienes muebles e inmuebles (equipo de computación, maquinaria y equipo diverso, muebles, etc.)	19´003,800
Obras Públicas (obra municipal, sueldos y salarios)	187´394,717
Deuda Pública (por obra pública, transferencia, servicios personales, etc.)	47´965,245
Total	**674´244,634**

Fuente: Tesorería Municipal



Gráfica 03 Fuente: Tesorería Municipal

Como puede observarse en la gráfica 03 el egreso más importante por su magnitud, es el de servicios personales que corresponde al 38% del presupuesto total de egresos.

1.3.2.1 Egresos

El gasto público son las erogaciones efectuadas por el gobierno municipal para el cumplimiento de sus objetivos establecidos.

En este sentido los egresos municipales consisten principalmente en el pago de los salarios, aguinaldos, primas vacacionales y cuotas al ISSEMyM del personal administrativo y del órgano de gobierno (servicios personales), del costo de los materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de imprenta y reproducción de documentos, de los combustibles y lubricantes del parque vehicular (materiales y suministros). Del pago por el consumo de energía eléctrica en la extracción de agua potable, del pago de la telefonía, del mantenimiento del parque vehicular y de la reparación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica: pozos y cárcamos de bombeo; de la infraestructura sanitaria (drenaje) y del alumbrado público (servicios generales); de las partidas correspondientes a la adquisición de bienes muebles e inmuebles y erogaciones extraordinarias.

Otros egresos significativos corresponden a las transferencias que se realizan sistemáticamente con frecuencia quincenal, para el funcionamiento del Sistema Municipal DIF, subsidios y apoyos a comunidades, para el desarrollo de la cultura, educación y bienestar social, como por ejemplo, el Festival Cultural Netzahualcóyotl, los desayunos calientes de algunas de las escuelas que cuentan con las instalaciones para servirlos y la distribución de útiles escolares para todos los alumnos de educación primaria de todas las escuelas oficiales de nuestro municipio (transferencias).

Cuadro 04. Egresos de enero a octubre del 2013

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	TOTAL	%
1000	**SERVICIOS PERSONALES**	175´067,495.03	39.39
1410	**APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL[1]**	28´179,859.46	6.34
1520	**INDEMNIZACIONES[2]**	7´508,654.00	1.69
1531	**PRIMA POR JUBILACIONES[3]**	6´893,000.00	1.55
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	16´713,043.41	3.76
3000	**SERVICIOS GENERALES**	48´476,373.70	10.91
4000	**TRANSFERENCIAS**	72´075,695.84	16.22
5000	**BIENES MUEBLES E INMUEBLES[4]**	13'097,187.95	2.95
6000	**OBRAS PUBLICAS[5]**	67´431,199.03	15.17
9000	**DEUDA PUBLICA**	9´018,004.00	2.03
	TOTAL	**444´460,512.40**	**100**

Nota: [1]Las aportaciones de Seguridad Social, se refiere a los pagos efectuados al ISSEMYM, así como el pago de adeudos anteriores según convenio firmado por la anterior administración.

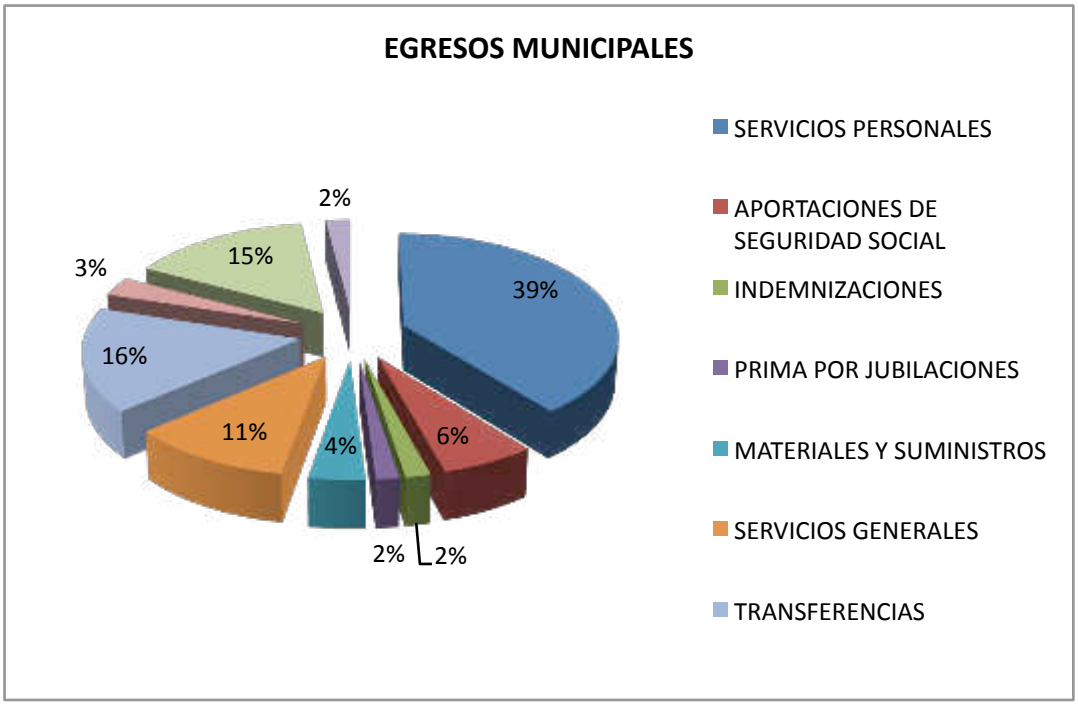
[2]El concepto de indemnizaciones contempla los pagos efectuados por laudos, en este ejercicio fiscal.

[3]Se jubiló conforme a Derecho a 48 personas que pertenecían al personal sindicalizado.

[4]En este apartado se hace mención que han pagado $12,500,000.00 por la adquisición del predio "La Palmilla" ubicado en la comunidad de La Trinidad, restando por cubrirse en los próximos días otra cantidad igual.

En el estado de Egresos no se refleja la cantidad de $600,000.00 por concepto de adquisición del predio "Cerro de Zapotlán" ubicado en la comunidad de La Trinidad. Mismo que sólo se muestra en el estado presupuestal de egresos al clasificarse ya con la categoría de activo fijo.

[5]El rubro de obras públicas tiene registrado en libros $67´431,199.03 (Sesenta y siete millones cuatrocientos treinta y un mil ciento noventa y nueve 03/100 M.N), en este rubro se encuentran contemplados los anticipos a contratistas, así como las obras en proceso, cabe señalar que el monto al final del ejercicio fiscal en dicho rubro será de $208´153,656.01 (Doscientos ocho millones ciento cincuenta y tres mil seiscientos cincuenta y seis pesos 01/100 M.N), superando en $20´758,939.01 el presupuesto asignado en este rubro.



Gráfica 04 Fuente: Tesorería Municipal

Del cuadro anterior se observa que el total de egresos de la hacienda pública municipal, durante el periodo enero a octubre del 2013, asciende a la cantidad de $444, 460,512.40 de los cuales $175, 067,495.03 corresponden a servicios personales, $16, 713,043.41 se gastaron en materiales y suministros y por concepto de servicios generales se erogaron $ 48,476,373.70

Las transferencias realizadas en el período en que se informa, alcanzaron la cifra de $72, 075,695.84 y en la adquisición de bienes muebles e inmuebles se gastaron $13´097,187.95

Otro gasto notable correspondió a la obra pública, cuyo importe alcanzó la cifra de $67´431,199.03, no obstante, que al final del ejercicio fiscal 2013 se habrá invertido en obra pública más de $200 millones de pesos.

1.3.3 Ejercicio de los Recursos del Ramo 33

Estos recursos están constituidos por el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FAFM), también conocido como FORTAMUM y por el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM). En los cuadros siguientes se muestra la aplicación y distribución de estos recursos en el periodo enero a septiembre del 2013.

Cuadro 05. Ejercicio del FAFM, enero a octubre del 2013.

Concepto	[1]Cantidad ($)
Obra Pública	21´720,105.00
Seguridad Pública	36´826,330.00
Útiles escolares	4,044,638.00
Reparación y mantenimiento Seguridad Pública	499,584.00
Combustibles Seguridad Publica..	5´217,454.00
Total	**$68´308,111.00**

Fuente: Tesorería Municipal

Cuadro 06. Ejercicio del FISM enero a octubre del 2013.

Concepto	[1]Cantidad ($)
Urbanización	**15'056,292.00**
Drenaje	**2´478,572.00**
Remodelación de escuelas	**1´686,227.00**
Desarrollo Institucional	**716,072.00**
Salud	**411,789.00**
Total	**$20´348,952.00**

Fuente: Tesorería Municipal

[1] Montos redondeados.

1.3.4 Deuda Pública

Derivado del préstamo contratado por la administración pasada por un monto de $200, 000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100M.N), de enero a septiembre se nos ha retenido de nuestras participaciones la cantidad de $13, 962,363.92 (Trece millones novecientos sesenta y dos mil trescientos sesenta y tres pesos 92/100 M.N), de los cuales $9, 018,004.00 han sido para pago de intereses y $4, 944,359.92 para amortización del principal (ver cuadro 07).

En este rubro informo una serie de aclaraciones pertinentes a los ciudadanos:

A) En materia del préstamo de $200,000,000.00 (Doscientos millones de pesos 00/100) que la administración anterior adquirió, vale la pena precisar:

1) En fecha 8 de mayo del 2011 la Legislatura del Estado de México autorizó al Ayuntamiento de Texcoco un crédito de 200 millones de pesos, a un plazo a pagar de 180 meses. El 4 de abril del 2012, se modificó el decreto de dicho préstamo.
2) El 6 de septiembre del 2011, se firmó con Banco Interacciones S.A el contrato de crédito por los $200 millones de pesos. En dicho contrato se pacto una comisión por gestión y mantenimiento no reembolsable por la cantidad de 16 millones de pesos, pagadera por el Ayuntamiento de Texcoco. Es importante señalar que las obras enunciadas en dicho contrato, no coinciden con las autorizadas por la Legislatura del Estado en el decreto modificatorio de fecha 4 de abril del 2012.
3) El día 6 de octubre del 2011, el Ayuntamiento de Texcoco dispuso del total del crédito de 200 millones de pesos. Resaltamos que al disponer del total del crédito, se comenzaron a pagar intereses por los $200 millones de pesos. Sin embargo, de manera efectiva fue hasta marzo del 2012

cuando se comenzaron a hacer pagos para la ejecución de obras, haciendo que durante 5 meses se pagaran intereses sobre dinero no utilizado.

4) De la revisión contable de dicho préstamo podemos concluir lo siguiente:

4.1) Se hizo un inadecuado manejo del crédito, en virtud de sólo haberse utilizado el 30% de dicho crédito, devolviéndose el 70% del monto a la Institución crediticia.

4.2) El 31 de julio del 2012, se cobró una comisión por el incumplimiento del Ayuntamiento de Texcoco de no presentar las calificaciones a la calidad de la deuda de nuestro municipio, lo que representó una erogación de $2, 320,000.00 (Dos millones trescientos veinte mil pesos 00/100 M.N).

4.3) El 31 de agosto del 2012 el Ayuntamiento pagó la cantidad de $4, 640,000.00 (Cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N) por concepto de gestión y mantenimiento de la deuda, a pesar de que dicho contrato había sido extinguido y cancelado en fecha 24 de agosto del 2012.

4.4) Se dejaron de ejecutar 20 obras consideradas en la autorización de la Legislatura del Estado de México, por lo tanto se devolvió al banco la cantidad de $96,958,205.21 (Noventa y seis millones novecientos cincuenta y ocho mil doscientos cinco pesos 21/100 M.N).

4.5) Al devolverse la mayor parte del crédito, debió modificar el plazo de pago y obligaciones hacía el Ayuntamiento. Sin embargo, no se encontró documentación que así lo acredite. Lo que significa que se sigan pagando obligaciones por los $200 millones del crédito contratado.

4.6) Hasta diciembre del 2012, en el periodo de la anterior administración, se había pagado al Banco Interacciones la cantidad de $134, 969,843.36 (Ciento treinta y cuatro millones novecientos sesenta y nueve mil ochocientos cuarenta y tres pesos 36/100M.N). Lo que implica que solamente se haya utilizado del crédito de $200 millones, un total de $59, 500,156.64 (Cincuenta y nueve millones quinientos mil ciento cincuenta y seis pesos 65/100M.N).

Por lo anteriormente expuesto, he instruido a la Sindicatura y a las siguientes áreas: Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y a la Consejería Jurídica para que se inicien los procedimientos legales que correspondan, para investigar y denunciar los posibles daños a la hacienda pública municipal.

B) En materia de deuda de proveedores diversos cabe precisar lo siguiente:

1) A la entrega recepción de la administración el 01 de enero del 2013, la administración anterior informó en el rubro correspondiente, que nos heredaba una deuda a proveedores de $13, 293,332.42 (Trece millones doscientos noventa y tres mil trescientos treinta y dos pesos 42/100M.N).

2) De la revisión contable y el registro real que existía, podemos afirmar que la deuda real a proveedores dejada por la anterior administración ascendió a $42, 845,124.27 (Cuarenta y dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil ciento veinticuatro pesos 27/100 M.N).

c) Lo anterior significó que se habían ocultado deuda por arriba de $29 millones de pesos, lo que significa un problema operativo para nuestra administración en materia financiera.

Igualmente, se han presentado para su cobro, diversos proveedores de servicios presuntamente prestados al gobierno anterior, reclamando el pago de un total de $4, 000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N), no existiendo pruebas documentales de dicha deuda.

De la misma forma el Ayuntamiento de Texcoco ha sido demandado civilmente, por deudas de la administración anterior, sobresaliendo el caso de los uniformes escolares que no fueron pagados, lo que significó una condena de pago por $4,280,000.00 (Cuatro millones doscientos ochenta mil pesos 00/100 M.N). De dicha deuda se ha liquidado $1, 280, 000,000.00 (Un millón doscientos ochenta mil pesos 00/100), quedando pendiente de pago para el año 2014, la cantidad de $3, 000,000.00 (tres millones de pesos 00/100 M.N).

Un pago adicional por mandato judicial, derivado de deudas de la administración anterior, significó la erogación de $450,000.00 (Cuatrocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N).

Cabe precisar que para el año de 2014, derivado de diversas deudas contraídas por la administración anterior y reclamadas por la vía judicial, el Ayuntamiento de Texcoco tendrá que pagar $6,192,023.00 (Seis millones ciento noventa y dos mil veintitrés pesos 00/100 M.N).

Por otra parte, se tienen otras deudas con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) por la cloración del agua para uso potable que se encuentran todavía en vías de negociación, con importe de $6,276,313.00 de los cuales corresponden a la actual administración $2,633,932.00

A continuación se presenta un cuadro que muestra las cantidades y los conceptos pagados de la deuda pública, durante el periodo enero a octubre del 2013.

Cuadro 07. Conceptos Pagados de Deuda Pública.

Concepto	Cantidad ($)
Amortización del Préstamo de $200´OOO,000.OO	4´944,359.92
Intereses de la Deuda Interacciones	9´018,004.00
Proveedores y Contratistas ADEFAS	1´280,000.00
TOTAL	**$15´242,363.92**

Fuente: Tesorería Municipal

1.3.5 Integración de saldos en cuentas bancarias

Por la naturaleza de los ingresos, la hacienda pública municipal cuenta con diversas cuentas bancarias que podemos agrupar en seis grandes grupos, a través de estas cuentas bancarias circulan los ingresos y egresos municipales, con el propósito de informar el estado financiero final en el periodo enero a octubre 2013, a continuación se presenta la integración de saldos de dichas cuentas:

Cuadro 08. Integración de saldos en cuentas bancarias

CUENTAS BANCOS	SALDO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2013
1.- CUENTA CORRIENTE	31,189,346.00
2.- PROGRAMA INVERSIÓN ESTATAL (PIE)	2,435,790.00
3.- FISM (DEL 2007 A 2013) RAMO 33	34,843,556.00
4.- FORTAMUN (DEL 2009 A 2013) RAMO 33	25,544,653.00
5.- GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL (GIS)	3,035,697.00
6.- SEGURIDAD PÚBLICA	3,569,539.00
7.- REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR	45,943,450.00
8.- OTROS RECURSOSO FEDERALES	23,575,088.00
SALDO TOTAL	**$170,137,119.00**

1.4. Desarrollo de la Función Pública Municipal

En este apartado referimos al conjunto de actividades llevadas a cabo por las áreas administrativas para el cumplimiento de las atribuciones que les confiere la ley, encaminadas a la satisfacción de las necesidades colectivas e individuales de manera honesta y transparente.

1.4.1. Sindicatura

La Sindicatura como encargada de la procuración y defensa de los derechos e intereses del Municipio, en especial los de carácter patrimonial.

En este periodo que se informa la Sindicatura realizó las siguientes acciones:

- Participó en la recuperación de un inmueble ubicado en la calle Agustín Millán, número 203, colonia Las Salinas, Texcoco.

- Concluyó el procedimiento mediante un convenio con el C. Adrián Monterrubio Quintana, del cual se obtuvo un inmueble ubicado en Campo Florido número 119 en este municipio, a favor del "Club de la Tercera Edad de Texcoco", quedando bajo resguardo del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Texcoco.

 Por su parte, la Comisión de Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal sesiono en diversas ocasiones desde su creación con el fin de deliberar y aprobar El Bando Municipal, y los Reglamentos de las diferentes áreas administrativas del H. Ayuntamiento.

Los Reglamentos que han sido aprobados por esta Comisión son los siguientes:

- Reglamento Interno del H. Ayuntamiento;
- Reglamento de la Dirección de Educación:
- Reglamento Interno de Tesorería;
- Reglamento de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil;
- Reglamento de la Contraloría;
- Reglamento de Regulación Comercial;
- Reglamento de la Dirección de Desarrollo Urbano;
- Reglamento de la Dirección de Desarrollo Económico;
- Reglamento de Autoridades Auxiliares y Organismos de Participación Ciudadana;
- Reglamento de Parquímetros, y el
- Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.

Comisión de Límites Territoriales

El Órgano de Gobierno creó la Comisión de Límites Territoriales, con la finalidad de definir con claridad los límites territoriales entre Texcoco y municipios vecinos. Lo cual, permitirá dar certeza jurídica a los ciudadanos que no tienen claro a qué municipio pertenecen. En este contexto, el Síndico Municipal ha sostenido diversas reuniones de trabajo con la Síndico del Municipio de Tepetlaoxtoc para llevar a cabo el procedimiento establecido en la ley reglamentaria de las fracciones XXV y XXVI del artículo 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, que dará certeza y definirá los límites territoriales del municipio.

1.4.2. Administración

En este periodo que se informa la Dirección de Administración ha sentado las bases para desarrollar una actividad en apego a los diversos ordenamientos legales en la materia. De igual manera, caracterizada por un buen manejo de los recursos económicos y materiales, así como para la prestación de los servicios en el marco de racionalidad, trasparencia, eficiencia, eficacia y calidad.

Principales acciones emprendidas

- Adquisiciones llevadas a cabo a través del procedimiento de Licitación Pública Nacional (ver cuadro 09).

Cuadro 09. Licitaciones Públicas Nacionales.

No.	CANTIDAD	ADQUISICIÓN	MONTO TOTAL ($)
01	**50**	**PATRULLAS**	13,640,000.00
02	**100**	**CHALECOS BALÍSTICOS NIVEL III-A CON DOS PLACAS BALÍSTICAS PARA ESCALAR NIVEL III**	1,113,600.00
03	**53,133**	**PAQUETES DE ÚTILES ESCOLARES PARA PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA**	4,044,637.38
04	**4,000**	**LUMINARIAS SURURBANAS**	3,327,114.32
TOTAL			**$22,125,351.17**

Nota: Derivado de la licitación pública que se llevó a cabo para la adquisición de 50 vehículos adaptados como patrullas, el licitante adjudicado como parte de un beneficio más para el Gobierno Municipal hizo la donación de 2 unidades más modelo clásico VW 2013. Las cuales, fueron asignadas a la Coordinación de Protección Civil.

- Adquisición de bienes bajo el procedimiento de Invitación Restringida (ver cuadro 10):

Cuadro 10. Procedimientos a través de Invitación Restringida

No.	CANTIDAD	ADQUISICIÓN	MONTO TOTAL ($)
01	**310**	**UNIFORMES**	1,135,976.40
02	**1**	**EQUIPO REPETIDOR**	1,476,513.71
	150	**EQUIPOS PORTÁTILES**	
03	**3**	**EQUIPO MÓVIL DGM 6100**	839,745.28
	60	**EQUIPO MÓVIL DGM 4100**	
	12	**EQUIPO PORTÁTIL DGP 6150**	
	60	**SERVICIO DE INSTALACIÓN DE EQUIPO**	
	12	**BATERÍAS DE RESPALDO**	
	3	**CARGADOR MÚLTIPLE**	
TOTAL			**$3,452,235.39**

- Vía procedimiento de subasta pública, enajenamos 110 unidades entre automóviles, camionetas, cabinas, carrocerías, contenedores, remolques y chasises de diversas marcas y modelos. Participaron cinco postores resultando ganador “Metales y Aceros de Texcoco S.A. de C.V”, por un monto de $515,000.00 (Quinientos quince mil pesos 00/100 M.N).

- Adquisición vía procedimiento de Adjudicación Directa (ver cuadro 11):

Cuadro 11. Procedimientos Vía Adjudicación Directa.

No.	CANTIDAD	ADQUISICIÓN	MONTO TOTAL ($)
01	21	**Equipos de bomberos**	464,910.60
02	2	**Camionetas Chevrolet Silverado para la Dirección de Desarrollo Urbano**	503,800.00
03	42	**Uniformes para protección civil y paramédicos**	250,409.20
04	1	**Servicio de credencialización y equipo checador**	134,438.20
05	78	**Chalecos balísticos nivel III a con dos placas balísticas para escalar nivel III**	870,997.56
06	3	**Camionetas Ram 2013 para la Dirección de Regulación Comercial**	770,700.00
07	10	**Camionetas Ford adaptadas como auto-patrullas**	3,494,000.00
08	1	**Diseño de un programa de prevención de adicciones y la violencia a través de estrategias de arte y cultura dirigido a juventudes".**	200,000.00
09	1	**Unidades especializadas de la policía para la prevención de la violencia familiar y de género.**	1,500,000.00
10	1	**Programa de prevención de adicciones y la violencia a través de estrategias de arte y cultura dirigido a juventudes.**	300,000.00
11	326	**326 uniformes (pantalón pie tierra, pantalón táctico, camisola pie tierra, camisola táctica, botas y gorra tipo beisbolera).**	2,226,114.47
12	808	**Luminarias suburbanas**	672,076.62
TOTAL			**$11,387,446.65**

Por otra parte, invertimos $13, 484,474.56 (Trece millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil cuatrocientos setenta y cuatro pesos 56/100 M.N.) en la realización del Festival Cultural Texcoco 2013 “Rey Poeta Netzahualcóyotl”, a través de la Dirección de Administración se realizaron los distintos contratos de prestación de servicios artísticos así como la contratación de los materiales de logística, imprenta, alimentos, entre otros.

Con la finalidad de atender las peticiones que realizan los ciudadanos, Autoridades Auxiliares Municipales, Consejos de Participación Ciudadana, Organizaciones Sociales, Asociaciones Civiles, Instituciones Educativas y demás sectores de la sociedad, erogamos en este año la cantidad de $ 449,824.34 (Cuatrocientos cuarenta y nueve mil ochocientos veinticuatro pesos 34/100 M.N. Ver anexo 1).

Nuestra administración realizó un gasto de $2,877,680.71 (Dos millones ochocientos setenta y siete mil seiscientos ochenta pesos 71/100 M.N) por concepto de reparación del parque vehicular, lo que refleja el mal estado en el que recibimos los 90 vehículos oficiales incluyendo camiones de basura, maquinaria pesada, patrullas y vehículos para uso de las diversas unidades administrativas.

La Administración saliente finalizó con una plantilla laboral de 1,068 trabajadores: 255 sindicalizados, 587 de confianza, 21 bomberos, 196 policías, 9 miembros de Protección Civil. Procedimos a dar de baja conforme a las disposiciones legales en la materia a 420 trabajadores, de los cuales 48 por jubilación. De igual manera, procedimos a la contratación de 144 nuevos policías, de los cuales 13 han causado baja por distintas causales. Procedimos a la reinstalación de 55 trabajadores por motivo de laudo.

Actualmente nuestra Administración Pública Municipal se integra por 1,176 trabajadores: 207 sindicalizados, 595 trabajadores de confianza y 374 empleados en la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil. Registrándose 217 bajas de enero a octubre del año en curso.

En general:

- Se integraron y actualización 1,254 expedientes de funcionarios y servidores públicos.
- Elaboramos 1,047 contratos y actos administrativos del personal.
- Realizamos el proceso de credencialización a 1,300 funcionarios y servidores públicos (incluye reposiciones).
- Realizamos el trámite de 500 gafetes del personal operativo y de servicio social.
- Aplicamos 750 test a funcionarios y servidores públicos sobre clima laboral y evaluación de desempeño.
- Revisamos y actualizamos el Convenio Colectivo de Trabajo con el personal sindicalizado.
- Llevamos a cabo 77 cursos de capacitación entre los cuales se pueden mencionar los siguientes:

 - ✓ Derechos Humanos, uso de la fuerza y preservación y procedimientos de indicios, esto en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Preventiva;
 - ✓ Trato digno en el ámbito laboral;
 - ✓ Contabilidad;
 - ✓ Imagen Personal;
 - ✓ Liderazgo de una mujer con visión;
 - ✓ El arte de hablar con seguridad;
 - ✓ Ayuntamiento seguro, en coordinación con Protección Civil;
 - ✓ Reclutamiento y selección de personal;
 - ✓ Desarrollo Humano;
 - ✓ Sensibilización y trabajo en equipo;
 - ✓ Equidad de género en el mundo laboral en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer;
 - ✓ CENEVAL acuerdo 286 preparatoria;
 - ✓ Técnicas de comunicación asertivas.

Apoyos otorgados

- **Renta de material de logística para el desarrollo de diversos eventos cívicos:**
 - **Escuelas**
 - ✓ Escuela Primaria Fray Pedro de Gante, de la Magdalena Panoaya.
 - ✓ Esc. Primaria Netzahualcóyotl, de San Simón.
 - ✓ Escuela Primaria Profr. Germán García Salgado, de San Bernardino.
 - ✓ Escuela Primaria Indígena.
 - ✓ Escuela Secundaria Federalizada "Ignacio Ramírez", cabecera municipal
 - ✓ Escuela Primaria 2 de Marzo, cabecera municipal
 - ✓ Jardín de Niños Estefanía Castañeda, cabecera municipal
 - ✓ José María Luis Mora, de la Trinidad.

 - **Comunidades:**
 - ✓ Delegación.- Colonia Guadalupe Victoria, San Juan Tezontla, San Luis Huexotla, San Pablo Ixayoc, San José Texopa, Fraccionamiento El Tejocote.
 - ✓ COPACI.- La Trinidad

 - **Centros comunitarios:**
 - ✓ La Parroquia de San Antonio de Padua, San Juan Bautista, Parroquia Cristo Rey de Montecillos, Parroquia San Antonio de Santiaguito, Capilla San Judas Tadeo, de la Unidad Habitacional ISSSTE.

- **Pintura:**

• Delegaciones.- San Miguel Tocila, Lomas de San Esteban, Col. Guadalupe Victoria y Col. Lázaro Cárdenas Tocuila.

- **Transporte:**

• Al Consejo Campesino-Universitario "Netzahualcóyotl" de la zona de la montaña, para asistir al Curso de Capacitación "La Producción de Frutales en Clima Templado".

• Peregrinación de ciclistas a San Juan de Dios, un viaje Colonia Nezahualcóyotl (Boyeros).

• Peregrinación a San Juan de los Lagos, Santa Catarina del Monte.

• Grupo del Adulto Mayor "Matzayani" de la Clínica del ISSSTE, viaje de recreación.

- **Trofeos**

• A las Delegaciones: Lomas del Cristo, La Resurrección, San Miguel Tocuila, La Magdalena Panoaya, Vicente Riva Palacio, San Bernardino, San Mateo Huexotla, San Miguel Tlaixpan (COPACI), Santa Catarina del Monte y Santa Cruz Mexicapa.

- **Balones**

• San Miguel Tocuila, La Magdalena Panoaya, Riva Palacio, San Pablo Ixayoc, San Simón, Santa Cruz Mexicapa, Unidad Habitacional ISSSTE, San Nicolás Tlaminca y Los Reyes San Salvador.

- **Material de Tepetate**

• Un viaje para el Jardín de Niños Calmecac de la comunidad de Santa Inés.

- **Agregados**

• Arena y grava.- Delegación Vicente Riva Palacio.

- **Uniformes de Fútbol Soccer**

• 23 uniformes.- Delegación de Los Reyes San Salvador.

En general, la Dirección de Administración en este periodo que se informa ha desarrollado una labor en apego a los diversos ordenamientos legales en la materia. De igual manera, se ha caracterizado por un buen manejo de los recursos económicos y materiales, así como para la prestación de los servicios en el marco de racionalidad, trasparencia, eficiencia, eficacia y calidad.

1.4.3. Secretaria del H. Ayuntamiento

La Secretaría del H. Ayuntamiento realiza sus actividades dentro del marco de estricta legalidad, ofreciendo a las diferentes dependencias, a la ciudadanía, respuestas claras y precisas a todas y cada una de sus acciones.

Acciones emprendidas:

- A través del Sistema de Control Documental reporta el desarrollo de 44 sesiones de cabildo, 29 de carácter ordinario y 15 extraordinarias. Además, de 131 acuerdos municipales de los cuales el 83% de ellos fueron aprobados por unanimidad.

- En la parte administrativa, se integraron 2 libros de actas y acuerdos, se certificaron 50 acuerdos de cabildo, se publicaron 8 gacetas municipales con un tiraje por gaceta de 1,000 ejemplares, mismos que fueron entregados a las Autoridades Auxiliares Municipales, Organizaciones Sociales y ciudadanos interesados. Se extendieron 4,800 constancias domiciliarias y de identificación, se recibieron 7,817 documentos a través de la oficina de Oficialía de Partes.

- Por concepto de expedición de constancias de radicación y certificaciones, la Secretaría del Ayuntamiento ha ingresado a la Tesorería un monto total de $216,489.00 (Doscientos dieciséis mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100M.N).

- Por conducto de la Secretaria del H. Ayuntamiento recuperamos cinco bienes inmuebles ubicados en las siguientes comunidades:

 1. La Trinidad, Avenida Chamizal No. 2;
 2. Colonia Lázaro Cárdenas (INAMEX), Calle Francisco Villa No. 27;
 3. Montecillos, Entre Rayón S/N y Gral. Manuel González;
 4. Santa María Tulantongo, 1ra. Cerrada Cuitláhuac S/N, y en
 5. San Sebastián, Prolongación de Allende S/N

- A la fecha hemos firmado 4 contratos y 17 convenios en diferentes modalidades como lo son de colaboración, coordinación, de comodato, prestación de servicios y adquisición de bienes, con el sector público y privado. Lo anterior, con el propósito de fortalecer la eficacia del ejercicio público encaminado al desarrollo y progreso de nuestro municipio.

- El área de Pasaportes atendió a 4,266 usuarios, efectuando 3,163 trámites ante la Secretaria de Relaciones Exteriores en la Delegación Cuauhtémoc, D.F., representando un ingreso al erario municipal de $379,560.00 (Trescientos setenta y nueve mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N).

- Con el fin de mantener actualizada la información de los inventarios de los bienes muebles, se lleva a cabo la supervisión periódica en las áreas administrativas. A la fecha se han dado de alta un total de 475 bienes asignándoseles el respectivo número de inventario y resguardo.

- Respecto a la Junta de Reclutamiento, se reporta que se han tramitado 1,700 cartillas de identidad militar de la matrícula D-3085007 a la D-3086706, se entregaron 36 constancias de No Registro del Servicio Militar Nacional y se entregó una certificación de extravió de Cartilla de Identidad Militar.

Por otro lado, ante los conflictos sociales que se han presentado en nuestro municipio, hemos asumido una política de solidaridad, conciliación, concertación, resolutiva, de gestión y seguimiento. Dentro de los conflictos que se presentaron podemos mencionar los casos siguientes:

- En San Luis Huexotla atendimos la inconformidad de la comunidad ante la pretensión de varios camiones de volteo provenientes del Distrito Federal, de depositar en los socavones lodos tóxicos que se estaban retirando del río de la Compañía.

- Se tomó una postura mediadora y conciliadora ante las comunidades de San Jerónimo, Santa María Tecuanulco y Santa Catarina del Monte, para llevar a cabo la firma de un convenio de mutuo respeto fomentando así la paz y la tranquilidad entre los habitantes de estas comunidades.

1.4.4. Contraloría Municipal

La Contraloría Municipal es la unidad administrativa especializada en supervisar, evaluar y controlar las actividades y procesos de las dependencias, ya sean controles de tipo jurídico, contable, administrativo o de avance físico y financiero.

En este marco, a continuación se señalan las principales actividades que fueron desarrolladas en el periodo que se informa:

- Como parte de la Modernización Administrativa, la Contraloría Municipal efectuó importantes acciones tendientes a contrarrestar su marco normativo insuficiente, al crear su Reglamento Interno y su Manual de Procedimientos Administrativos, mejorando así la eficiencia, eficacia y transparencia de sus funciones.

- Se concluyó satisfactoriamente la certificación de competencia laboral en funciones de la Contraloría, que se realizó del 31 de enero al 9 de marzo del 2013, impartido por el Instituto Hacendario del Estado de México. Dicha Certificación consto de 6 módulos de 12 horas cada uno.

- En lo referente al Sistema de quejas, denuncias y sugerencias, se efectuaron varias acciones:
 - ✓ La instauración de la página web: denuncias_quejas@texcoco.gob.mx;
 - ✓ Se habilito una línea telefónica 95- 2 -00 -02;
 - ✓ La instalación de cinco buzones en distintos lugares para que la ciudadanía pueda hacer uso de ellos, y
 - ✓ Se implantaron los formatos correspondientes para asentar las quejas, denuncias y sugerencias de manera personalizada y de manera directa a la Contraloría Interna Municipal.

- Para fomentar la cultura de la denuncia ciudadana, se distribuyeron 1,000 carteles alusivos en contra de la corrupción, parte de dicho material fue entregado a las Autoridades Auxiliares de las distintas comunidades e integrantes de los Comités Vecinales en la cabecera municipal. Así, mismo fueron colocados en las distintas oficinas de nuestro Ayuntamiento.

- Efectuó 218 inspecciones de obra pública realizada dentro del municipio, 27 de ellas en coordinación con los auditores del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y 3 más inspeccionadas de manera conjunta con la Contraloría Estatal.

- En coordinación con las Direcciones de Obras Públicas, y Desarrollo Social así como del Sistema DIF Municipal se constituyeron un total de 383 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia para la supervisión de obras y programas sociales.

- En coordinación con el Sistema municipal DIF, efectuamos la primera evaluación de 46 COCICOVIS de programas sociales.

- Se levantaron 88 actas de entrega – recepción por término (2009-2012) e inicio de periodo constitucional (2013-2015). Así, como 15 actas de entrega – recepciones intermedias del 01 de febrero al 14 de agosto del presente año (ver cuadro 12).

Cuadro 12. Entrega –Recepciones intermedias.

FECHA	ÁREA ADMINISTRATIVA ENTREGADA
25-febrero	A través de la Dirección de Regulación Comercial, se entrega la Administración del Parque Nacional Molino de Flores.
4-marzo	A través de la Secretaria del Ayuntamiento se entrega la Oficina de Pasaportes.
30-abril	Se entrega la Dirección de Vinculación Institucional.
30-abril	Se entrega la Secretaria Particular.
13-mayo	Se entrega la Dirección de Regulación Comercial.
21-mayo	Se entrega la Secretaria del H. Ayuntamiento.
20-junio	Se entrega la Jefatura Única Departamental de Promoción a la Salud.
17-julio	Se entrega la Jefatura Única Departamental de Administración de la Dirección de Seguridad Pública.
22-julio	Se entrega la Coordinación de Planeación.
22-julio	Se entrega la Jefatura Única Departamental de Planeación.
9-agosto	Dirección de Servicios Públicos.
12-agosto	Dirección de Desarrollo Social.
13-agosto	Unidad de Comunicación Social.
14-agosto	Subdirección de Fomento Agropecuario.
14-agosto	Dirección de Vinculación Institucional.

Todas las actas de entrega - recepción que se generaron fueron enviadas en tiempo y forma al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.

- Se levantaron 29 actas circunstanciadas de hechos, 7 de ellas referentes a la falta de entrega – recepción de las Autoridades Auxiliares, y el resto de carácter administrativo.

- En coordinación con la Tesorería Municipal se levantaron 15 actas circunstanciadas, respecto a irregularidades encontradas en la entrega - recepción del trienio 2009 – 2012.

- La Contraloría Municipal instauró 49 procedimientos administrativos, 9 de ellos correspondientes a la administración 2009-2012 (ver cuadro 13).

- Con el propósito de fortalecer la profesionalización del personal de la Contraloría Interna se han asistido a los siguientes cursos:

 - Sobre Responsabilidades de los Servidores Públicos, impartido por la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, en su sede Regional Chalco.

 - Capacitación del Sistema Creg de Entrega - Recepción Municipal en el Instituto Hacendario del Estado de México.

 - Curso de Auditoría Financiera Municipal y Auditoria de Obra, impartido por la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, en el Municipio de Chalco.

 - Temática ¿Qué es La Comisión de los Derechos Humanos?, Impartido por la Cuarta Visitaduría del Estado de México, teniendo como sede el Sistema Municipal DIF de Texcoco, Estado de México.

 - Curso de Bitácora Electrónica de Obra Pública impartido por la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, en la Ciudad de Toluca.

- Asistencia a la Primera Reunión de Coordinación entre los Gobiernos Municipales y Notarios del Estado de México, con sede en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco, Estado de México.
- Asistencia al curso Transparencia y Protección de Datos, impartido en la sede de la Contraloría del Poder Legislativo en Chalco, Estado de México.
- Asistencia al curso denominado Presupuesto y Evaluación Presupuestaria

- En coordinación con la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, fuimos anfitriones de la Segunda Reunión Regional de Contralores de la zona Oriente.

- Se supervisó la correcta distribución de los paquetes de útiles escolares que fueron entregados a las diferentes Escuelas de Preescolar, Primarias y Secundarias del municipio;

- Por otra parte, de manera conjunta con la misma Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México y el Sistema Municipal DIF, se efectuó la capacitación de los COCICOVIS del programa de desayunos escolares y raciones vespertinas.

- La Contraloría Municipal participó como ponente en el curso de capacitación que impartió el H. Ayuntamiento de Texcoco a las Autoridades Auxiliares electas para el periodo Constitucional 2013 – 2015, referente a sus atribuciones.

- Se ha participado en todas las Sesiones de los Comités de Licitaciones, de Obra Pública y de Trasparencia.

Cuadro 13. Expedientes Procedimientos Administrativos 2009 – 2012.

EXPEDIENTE	NÚMERO DE FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS	OBSERVACIONES
CIM/TEX/QJ/002/2013	6	2 resoluciones con amonestación y 4 no responsabilidades.
CIM/TEX/QJ/003/2013	2	Remitido a la Consejería Jurídica para dar vista al Ministerio Público.
CIM/TEX/QJ/004/2013	1	Resolución amonestación.
CIM/TEX/QJ/006/2013	1	Resolución amonestación, se recuperan 2 radios de comunicación marcas Eads y Ep450
CIM/TEX/QJ/007/2013	27	Recuperación de 16 aparatos de radio comunicación, 10 Motorola y 6 BlackBerry.
CIM/TEX/QJ/008/2013	1	En proceso de resolución.
CIM/TEX/QJ/010/2013	1	Resolución no culpable.
CIM/TEX/QJ/016/2013	19	19 directores y los que resulten en proceso administrativo, en diferentes etapas. Recuperación de camión cisterna. Compareció el tesorero y el Director de Obras Públicas de la administración anterior.
CIM/TEX/QJ/036/2013	43	En etapa de recopilación de información.

Cuadro 14. Expedientes Procedimientos Administrativos 2013 – 2015.

Expedientes Administrativos	Número
Concluidos.	11
Con amonestación como resolución.	5
Con no responsabilidad como resolución.	3
Con sanción resarcitoria como resolución.	1
Término por convenio.	1
Procedimientos administrativos en proceso.	30
Procedimiento en etapa de información previa	2
Procedimientos en etapa de notificación.	2
La Contraloría se declara incompetente.	3
Quejas por ratificar queja.	0
Expedientes que se da cumplimiento a sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.	6

➢ Con relación a los procedimientos disciplinarios y resarcitorios se llevaron a cabo un total de 12, mientras que los de tipo patrimonial fueron 82 representando un ingreso por sanciones de $113, 655.00 (ver cuadro No. 15)

Cuadro 15. Procedimientos Disciplinarios, Resarcitorios y Patrimoniales.

Tipos de procedimiento	Total	Observaciones
Disciplinaria	11	7 con amonestación, 8 con no responsabilidad administrativa.
Resarcitoria	1	
Patrimonial	82	21 procesos que llegaron a convenio y 61 en procedimiento de información previa.

- Las acciones encaminadas en relación a la Manifestación de Bienes por inicio de periodo y por anualidad, son reflejadas en el siguiente cuadro:

Cuadro 16. Manifestación de Bienes por inicio y por anualidad.

MOVIMIENTO	TOTAL	EN TIEMPO	EXTEMPORÁNEOS	OMISOS
Manifestación de Bienes por Altas por inicio de Periodo de Gestión (Número)	347	332	10	5
Porcentaje (%)	100	95.7	2.9	1.4
Manifestación de Bienes por Anualidad	252	249	1	2 No obligados
Porcentaje (%)	100	98.8	0.4	0.8

La información anterior infiere el buen control administrativo desempeñado por la Contraloría Interna.

- La Jefatura de GLOSA, Cuenta Pública y Licitaciones, organiza los informes mensuales y trimestrales de los 5 proyectos de este Órgano de Control Interno del Presupuesto Basado en Resultados. Además, de verificar los enviados por otras Unidades Administrativas, y solicitar que corrijan sus proyectos cuando está mal realizado el reporte de sus avances de sus proyectos.

- Instruimos a la Contraloría Municipal lo relacionado con la sentencia definitiva del expediente de número 570/2012, dictada por el Juzgado Primero de lo Civil y de extinción de Dominio de Primera Instancia de Texcoco, que sentencia al H. Ayuntamiento de Texcoco a pagar a Autopartes el Ahuehuete S.A. de C.V, la cantidad de $476,448.64, ya que el Síndico Procurador del Periodo 2009 – 2012, Carlos Flores Almazán, en virtud que no acudió como representante legal al proceso judicial, causando un perjuicio por su omisión.

Este asunto actualmente está en etapa de recopilación previa y será turnado a la Contraloría del Poder Legislativo del Estado, para que se inicie el Procedimiento Administrativo correspondiente por daño causado a la Hacienda Pública Municipal.

- Producto de la revisión realizada por la Tesorería Municipal en coordinación con la Contraloría Municipal respecto al préstamo ejercido por la administración pasada y autorizado por la LVII Legislatura del Estado de México, se encontró que existió, omisiones, cobros indebidos, disposiciones de recursos económicos sin ser utilizados, reintegración de capital sin anulación de convenios, actos que pueden ser considerados causas de perjuicio a la hacienda municipal. Por tal motivo, se ha iniciado el Procedimiento Administrativo respectivo para ejercitar lo que en Derecho proceda.

Las principales actividades realizadas en este rubro son señaladas en el Cuadro No. 17

Cuadro 17. Actividades desarrolladas por el área de Glosa, Cuenta Pública y Licitaciones

Actividad	Observaciones
Elaboración y entrega de Constancias de no Inhabilitación.	763 originales y 47 copias
Generación en el Sistema de la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de México; Movimientos en la Manifestación de Bienes de Servidores Públicos.	555 movimientos por alta y baja del 01 de enero al 31 de octubre del presente año 2013 (484 en tiempo y forma, 15 extemporáneos, 13 omisos, 43 en término).
Actualización en el Padrón de Servidores Públicos por anualidad 2012.	Durante el mes de mayo del año 2013 (252 servidores públicos).

Participación en la elaboración del Manual de Organización y Procedimientos de la Contraloría Interna Municipal.	Se lleva a cabo la integración de información referente a la introducción, objetivo del manual, misión y visión, marco legal, atribuciones, objetivos y funciones y estructura orgánica; integración de información referente a los procedimientos que efectúa el Departamento de Glosa, Cuenta Pública y Licitaciones.
Seguimiento a las Observaciones de Presuntas Irregularidades Administrativas disciplinarias remitidas por el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, correspondiente al Periodo del 01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2012 del Sistema Municipal DIF.	Analizada y revisada.
Elaboración de informe de 0bservaciones, derivado del análisis que se llevó a cabo de los Reportes de Avances Físicos Financieros de los ejercicios 2009, 2010, 2011, 2012 y 2013 de los Programas FISM y FORTAMUNDF.	Se cotejó la información de dichos reportes enviados a esta Contraloría, revisando cada uno de los campos contenidos. Coinciden con el reporte enviado por la Tesorería Municipal al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México.
Remisión de oficio 1.11.11/CIM/467/2013 y 1.11.11/CIM/468/2013 a la Secretaría de la Contraloría del Estado de México de integraciones de servidores públicos en padrón por anualidad 2012,	Servidores públicos c.c. García Gayosso Dulce Constanza y Barrera Segundo Daniel, para que dichos servidores públicos puedan efectuar su manifestación de bienes por anualidad. Ya que aparecían como bajas en el Sistema DGRSP.
Visita a las instalaciones del C2, de la Dirección de Seguridad Pública, para acompañar al Auditor Habilitado del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México,	Se levanta acta circunstanciada de hechos, respecto a revisión de diversas carpetas.
Supervisión en la Oficina de la Subdirección de Catastro Municipal.	En presencia de los auditores habilitados del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México. Revisión de archivos de carpetas manzaneras de 15 zonas del Municipio, en formato DWG y PNG.
Análisis, revisión y cotejo de las Observaciones Administrativas Disciplinarias derivadas de la revisión a los informes mensuales del 1 de abril al 30 de junio de 2009, practicada por el OSFEM.	Se lleva a cabo la revisión y análisis de dicha documental.
Análisis, Revisión y Cotejo de las Observaciones Administrativas Disciplinarias derivadas de la revisión a los informes mensuales del 01 de enero al 31 de marzo de 2009, practicada por el OSFEM.	Se lleva a cabo la revisión y análisis de dicha documental.

Análisis, Revisión y Cotejo de las Observaciones a Presuntas Irregularidades Administrativas Disciplinarias, remitidas por él OSFEM, del 01 de octubre al 31 de diciembre de 2012.	Se llevó a cabo la revisión y análisis de dichas observaciones.
Asistencia al Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, Dictamen y Fallo con Motivo de la Licitación Pública Nacional no. TEX/CAYS/DG/004/2013 respecto a la adquisición de 4,000 luminarias suburbanas. Estando presente el comité de adquisiciones.	El día 08 de agosto del presente año, revisando la documentación soporte de cada de uno de los proveedores presencialmente.

Cuadro 18. Actividades realizadas por el Departamento de Autoridades Auxiliares

Actividad	Total	Observaciones
Actas administrativas de revisión de las Autoridades Auxiliares 2009 – 2012.	46	De las revisiones contables de las Autoridades Auxiliares de las comunidades de los años 2009, 2010, 2011 y 2012.
Entrega – recepción de delegaciones y COPACIS 2009 – 2012.	66	Por termino de periodo
Revisión contable de las Autoridades Auxiliares 2009 - 2012	40	Producto de las entrega – recepción.
Inicio de procedimiento administrativo a las Autoridades Auxiliares periodo 2009 – 2012.	6	Derivados de las revisiones contables realizadas a las Autoridades Auxiliares.
Revisión contable de las Autoridades Auxiliares 2013 -2015.	28	De los meses de abril, mayo, junio y octubre. Con las cantidades de fojas variables, y realizando las observaciones correspondientes.
Notificaciones a Autoridades Auxiliares 2009 – 2012.	32	A solicitud de las Autoridades Auxiliares 2013 – 2015 para realizar los actos de entrega recepción.
Entrega – recepción intermedia de Autoridades Auxiliares.	3	Por renuncia de los integrantes de las Autoridades Auxiliares 2013 – 2015.
Actas circunstanciadas.	16	Por instrucción del contralor interno municipal
Oficios de contestación de oficios de	19	7 de Autoridades Auxiliares.

Oficios de contestación de oficios de Autoridades Auxiliares y otras instancias.	19	7 de Autoridades Auxiliares. 1 a un particular 11 a la unidad de transparencia
Capacitación a Autoridades Auxiliares, COPACIS y Comités Vecinales.	77	19 comités municipales. 9 comunidades de la zona lacustre. 7 comunidades de la zona norte. 18 comunidades de la zona sur. 5 comunidades de la zona conurbada.

1.4.5. Transparencia y Acceso a la Información Municipal

El propósito primordial de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Municipal, es el de crear un catálogo de información pública, reservada y confidencial. Así, mismo la actualización de la información pública a través de la página WEB, para facilitar al ciudadano la localización de información que sea de su interés.

En lo que va de esta Administración se han recibido un total de 200 solicitudes, de las cuales 187 han sido a través del Sistema de Acceso a la Información (SAIMEX) y 13 de ellas han sido de manera personal o mediante oficialía de partes.

Se han recibido 193 solicitudes de información pública, 2 de rectificación de datos personales, 5 accesos a datos personales.

De las solicitudes atendidas hasta el día 03 de octubre del año en curso 139 han sido contestadas, 5 no contestadas, 18 en recurso de revisión, 5 como información reservada o confidencial, 8 dictamen de inexistencia, 7 aclaración de particulares que no hicieron, 11 no procedentes, 8 en trámite.

1.4.6 Agenda Desde lo Local

La Agenda desde lo Local es un programa y una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación (SEGOB) a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) para impulsar el desarrollo integral de los municipios del país y crear condiciones de equidad entre todos los ciudadanos mexicanos. Constituye una experiencia de coordinación interinstitucional en la que se ha contado con la colaboración de investigadores de prestigiadas instituciones de educación superior, así como de autoridades municipales, estatales y federales.

- **Beneficios de la Agenda Desde lo Local:**
 - Representa una herramienta que nos permite conocer el estado actual de la Administración Municipal;
 - Identifica Áreas de Oportunidad;
 - Favorece la planeación estratégica y fortalece el Plan de Desarrollo Municipal;
 - Prioriza la aplicación de recursos de acuerdo a las necesidades detectadas;
 - Fomenta la transparencia y la rendición de cuentas;
 - Da seguimiento puntual a la implementación de acciones de mejora, y
 - Permite avanzar hacia una profesionalización y una sistematización de las prácticas de buen gobierno.

Este programa parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, poder focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la ciudadanía.

En la sesión de Cabildo del 27 de marzo el Gobierno Municipal de Texcoco aprueba por primera vez su incorporación a este Programa Nacional.

Nuestro municipio fue evaluado con base en la Metodología de este programa, a través de 38 indicadores y 298 parámetros que componen los 4 ejes rectores que son: Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno, Desarrollo Económico Sostenible, Desarrollo Social Incluyente y Desarrollo Ambiental Sustentable.

El Colegio Mexiquense fue el encargado de evaluar a nuestro municipio, pues al ser una instancia externa se garantizó la imparcialidad y la confiabilidad en los resultados.

Es gratificante poder comentar que nuestro municipio obtuvo la métrica más alta de la región XI del Estado de México, conformada por los municipios de Atenco, San Andrés Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc y Tezoyuca.

La entrega de los certificados se llevará a cabo en el evento municipalista más importante de México, el 10° Foro Internacional Desde lo Local que tendrá verificativo en el World Trade Center de Boca del Río Veracruz el 8, 9 y 10 de diciembre del 2013.

1.4.7. Consejería Jurídica

La Consejería Jurídica como dependencia de la Administración Pública Municipal, es la encargada de brindar asesoría y apoyo técnico en diversas materias, coordinando los programas de normatividad jurídica acorde a las necesidades actuales, además de vigilar que los actos que se emitan se encuentren bajo los principios de constitucionalidad, legalidad y de convencionalidad. Así mismo, proporciona asesoría jurídica a las diferentes áreas de la Administración Municipal que así lo soliciten.

- En este primer año de gobierno se informa que por lo que hace a los juicios en materia Civil, la Consejería Jurídica opto como estrategia jurídica en los asuntos en los cuales el H. Ayuntamiento había sido condenado al pago de las prestaciones reclamadas por los particulares, la conciliación mediante convenios evitando así el pago de intereses, gastos y costas extrajudiciales impidiendo con ello un detrimento al patrimonio municipal.

- En materia laboral, la Consejería tuvo a bien realizar acciones tendientes a agilizar los pagos condenatorios y a analizar aquellos asuntos que se encontraban en conciliación y trámite, evaluando la posibilidad para dar el visto bueno jurídico y convenir el pago, aún en los asuntos que no se habían concluido a fin de evitar una erogación mayor al erario municipal y por otro lado evitar vulnerar los derechos de los trabajadores.

- El Área Jurídica durante el presente año llevó a cabo la revisión y desahogo de convenios, Contratos de Prestación de Servicios y Contratos de Arrendamiento. Así, como proyectos de Reglamentos en diversos ramos de la Administración Pública, de los cuales fueron aprobados ante Cabildo.

En el cuadro 19 se presenta de manera cuantitativa el trabajo que se desempeña en cada una de las unidades administrativas que integran la Consejería Jurídica.

Cuadro 19. Actividades realizadas por la Consejería Jurídica.

JUICIOS	2013
Juicios Civiles	4
Juicios Civiles No Contenciosos	18
Contestación Averiguaciones de la FEPADE	21
Promociones varias	7
Expedientes Recibidos de Juicios Laborales	219
Juicios Laborales recibidos (actores)	347
Juicios Laborales resueltos	120
Juicios Administrativos recibidos	99
Juicios Administrativos terminados	63
Juicios Administrativos en condena para nuestro representado.	3
Juicios Administrativos en condena	1
Juicios Administrativos en recurso de revisión	2
Juicios Mercantiles recibidos	6
Juicios Mercantiles terminados	4
Juicios Derechos Humanos	48
Carpetas de Investigación	21
Juicios de Amparos	32
ASESORIAS INTERNAS	
Reglamentos	5
Convenios	32
Contratos	12

1.4.8 Oficialías del Registro Civil

En lo que respecta al trabajo realizado por el Registro Civil, se informa que las Oficialías número 01, 02 y 05 ubicadas en nuestro municipio han ingresado al erario municipal una cantidad de $2, 103,782.00 (Dos millones ciento tres mil setecientos ochenta y dos 00/100 MN) por concepto de:

- Asentamiento de actas de registros extemporáneos de nacimiento de hijos mayores de 1 año, por cada año omiso;
- Asentamiento de actas de reconocimiento;
- Solicitud, formulación de capitulaciones, celebración y asentamiento de actas matrimoniales;
- Asentamiento de actas de divorcio;
- Anotaciones marginales;
- Actas de defunción;
- Copias certificadas de cualquier acta;
- Constancias de inexistencia de registro;
- Búsqueda en los libros para expedición de copias certificadas;
- Actos celebrados fuera de las oficinas del Registro Civil;
- Tramitación de divorcios administrativos;
- Inserción de actos del estado civil celebrados por mexicanos en el extranjero, y por
- Anotaciones de sentencias.

Ingresos que permite el funcionamiento de las Oficialías por medio de la adquisición de papelería, tinta, formatos, entre otros

En relación a la campaña permanente de Registro Extemporáneo de Adultos Mayores y expedición de Acta de Nacimiento en las oficinas del Registro Civil del municipio, nuestro Gobierno aprobó exentar de pago a los adultos mayores

que acudan a efectuar este trámite y de esta manera apoyarlos en acreditar su personalidad jurídica.

1.4.9. Comunicación Social

La Dirección de Comunicación Social da seguimiento puntual a todas y cada una de las notas de los medios de comunicación, con el fin de generar certidumbre sobre la información que circula y que llega a los ciudadanos. Basta decir que este seguimiento nos permite señalar que hasta la fecha continúa una percepción positiva ante los ciudadanos, no obstante el desgaste que genera la propia acción gubernamental.

Principales acciones emprendidas:

- Se creó una página alterna a la institucional (www.texcoco.gob.mx) a través de la red social Facebook (www.facebook.com/GobiernoMunicipalDeTexcoco) y otra Ayuntamiento de Texcoco (www.facebook.com/ayuntamiento.texcoco) para dar seguimiento puntual a las opiniones ciudadanas.

- Como Presidenta Municipal tengo una cuenta personal en Facebook (www.facebook.com/DelfinaGomezAlvarez) y en Twitter (@delfistex). Además, un canal de Youtube para dar a conocer las acciones de las diferentes Direcciones de la Administración Municipal (www.youtube.com/dircomtex).

- Como estrategia novedosa, se ha mantenido interacción mediante Facebook con los ciudadanos a través del chat directo con la Presidenta Municipal, para conocer inquietudes, demandas, opiniones, felicitaciones y necesidades que existen entre la población. Estrategia dirigida principalmente al sector joven, que son en su mayoría los usuarios de las redes sociales.

- A la fecha se han realizado 185 boletines, distribuidos a más de 100 medios de comunicación, impresos, electrónicos, de radio y televisión, por lo cual se han publicado alrededor de 2, 200 notas informativas, tanto de acciones de gobierno, obras y diversas actividades que realiza el Órgano de Gobierno, las Direcciones, Coordinaciones y Jefaturas de Departamento del H. Ayuntamiento de Texcoco.

- En el Área de Diseño se elaboraron distintos tipos de formatos tanto del Órgano de Gobierno como de las Direcciones, Coordinaciones, Jefaturas de Departamento de la Administración Municipal. De igual manera, se realizaron más de 4,850 carteles, 2,800 volantes, 20 espectaculares, una Gaceta Informativa de 20,000 ejemplares, 65 lonas y pendones, 400 trípticos. Además, de señalizaciones en el Molino de Flores, en la Unidad Deportiva Gustavo Baz, diseño de sellos para las Autoridades Auxiliares, boletos y una guía turística de nuestro municipio.

En esta labor informativa reconocemos el apoyo de los medios de comunicación y nos comprometemos a continuar con una relación estrecha y cordial, ofrecemos diálogo abierto, permitiendo la libre expresión, ya que la crítica fundada en hechos nos debe de ayudar a corregir y mejorar la actuación de un Gobierno con principios claros y puntuales dirigidos hacia la transparencia, la honestidad y la austeridad.

1.5 Fortalecimiento de la Participación Social

Para este gobierno democrático, la participación social es importante en las tareas del Ayuntamiento, ya que genera consensos, garantiza gobernabilidad y por ende el desarrollo del municipio al elaborar propuestas y contribuir en la toma de decisiones para alcanzar el beneficio común.

Para nuestro gobierno la participación ciudadana constituye uno de los factores fundamentales para el bienestar de la comunidad y el fortalecimiento democrático, ya que genera consensos, garantiza gobernabilidad y por ende el desarrollo del municipio al elaborar propuestas y contribuir en la toma de decisiones para alcanzar el beneficio común.

Un caso que ejemplifica lo anteriormente expuesto, es el proceso de vinculación que se tuvo entre Gobierno-Comunidad en los Foros de Consulta Ciudadana para la integración del Plan de Desarrollo Municipal 2013-2015, donde se captó la opinión y sentir de las distintas comunidades que integran el municipio en torno a sus demandas propuestas de desarrollo para Texcoco.

Respecto a la conformación de los órganos de representación ciudadana, para lo cual se publicó la convocatoria y se llevaron a cabo las elecciones tanto para Delegados y Consejos de Participación Ciudadana de las 55 comunidades, resultando electas el 78% bajo la modalidad de Asamblea y el 22% por la modalidad de Urna.

Al respecto se informa que sólo en la comunidad de Vicente Riva Palacio no se pudo integrar la Delegación ni el Consejo de Participación Ciudadana por falta de consenso entre los grupos interesados, y actualmente este asunto se encuentra en litigio para la conformación de sus autoridades.

Por acuerdo de Cabildo se incrementó el número de Autoridades Auxiliares en las comunidades de Santiago Cuautlalpan, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tocuila, San Miguel Tlaixpan, San Luis Huexotla y Santa Catarina del Monte, pasando de 3 a 5 el número de Delegados, considerando para ello el número de habitantes de acuerdo al último Censo Poblacional (INEGI, 2010).

De igual manera, se acordó crear una subdelegación en las comunidades de Lázaro Cárdenas Tocuila, Salitrería Tocuila y Lomas de Cocoyoc. Lo anterior, con la finalidad de mejorar la atención ciudadana.

Con relación a los Comités Vecinales de la cabecera municipal, 18 fueron elegidos por asamblea comunitaria y en el caso de la Unidad Habitacional Las Vegas sus representantes fueron elegidos por urna.

A través de la Secretaría del Ayuntamiento se ofreció a las nuevas Autoridades Auxiliares y miembros de los Comités Vecinales el curso de capacitación referente a la administración municipal, sobre sus facultades y responsabilidades como representantes comunitarios.

Continuamos asesorando a las Autoridades Auxiliares municipales y Organismos de Participación Social, respecto a sus funciones de acuerdo con el marco legal para coadyuvar con el orden, la paz pública, seguridad jurídica, el bienestar social, dentro de sus delimitaciones territoriales y para mantener una adecuada relación con las comunidades vecinas.

2. MUNICIPIO PROTEGIDO

La seguridad ciudadana implica un conjunto de acciones y previsiones adoptadas y garantizadas por el Gobierno Municipal. Su propósito consiste en generar condiciones de paz y seguridad a la ciudadanía, estableciendo un estado de derecho con pleno respeto a los Derechos Humanos, donde se propicien las condiciones para el desarrollo social y económico de la población del municipio de Texcoco.

En esta sección se hace referencia a las actividades realizadas por la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, de la Dirección Conciliadora y Calificadora. Además, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos.

2.1 Seguridad Pública y Protección Civil

El tema de Seguridad Pública constituye una de las tareas más delicadas y complejas en la agenda y el quehacer diario de nuestro Gobierno Municipal. Nuestro propósito es garantizar las condiciones de seguridad física y patrimonial de los habitantes y de quienes transitan por nuestra Ciudad, a través de la legalidad, prevención, operación, profesionalización y modernización del Sistema de Seguridad Pública, integrando en este proceso la participación social.

Ante la postura del Gobierno del Estado de centralizar el Sistema Policial de los Municipios, nuestro gobierno ha optado por no firmar el Convenio de Mando Único Coordinado, puesto que jurídicamente la figura de Mando Único no está sustentada en los apartados de seguridad que brinda al municipio, como lo son los artículos 21 y 115 de nuestra Carta Magna, 122 de la Constitución

Política del Estado Libre y Soberano de México, 48 y 142 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

No obstante a lo anterior, en el combate a la delincuencia, realizamos acciones coordinadas con la Secretaría de la Defensa Nacional, la Policía Federal y con la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Estado.

Sin duda alguna, uno de los avances más significativos de esta administración, fue la puesta en marcha del C-2 (Centro Control) de la Policía Preventiva, pues sus instalaciones y espacio, han permitido paulatinamente aprovechar mejor los recursos y crear áreas de atención a la problemática general llamada delincuencia, este complejo, cuenta con la arquitectura necesaria para desarrollar a futuro un C4 (Centro de Control, Comando y Comunicación), que permita conjuntar en un mismo inmueble el mando policial, análisis, inteligencia, monitoreo y comunicación satelital, lo que sin duda pondría a Texcoco a la vanguardia de las grandes ciudades del país.

Las definiciones y estrategias adoptadas por la presente administración están sustentadas en un modelo policial de vanguardia, a través de cuadrantes y Subdirecciones, Sectores y Cuadrantes Operativos, que permiten atender de manera eficaz y eficiente las emergencias suscitadas en la municipalidad, este modelo, implica la optimización de recursos y actividades de proximidad con la sociedad, para el fortalecimiento de la prevención de los delitos.

Respecto de la operatividad podemos hacer mención que el trabajo que se desarrolla es dividido en cuatro zonas con el Subdirector y jefes de turno correspondientes, estas zonas son: Zona Centro, Zona de la Rivera Lacustre, Zona de la Montaña y Zona Sur, cubriéndose así el territorio municipal en sus 58 comunidades y sus 19 colonias de la Cabecera Municipal de Texcoco.

En cuanto a los recursos técnicos de informática y telecomunicaciones se cuenta con una comunicación perfectamente enlazada vía radio, además hacemos mención que a la fecha se está trabajando para la instalación de una antena de largo alcance en un lugar estratégico para lograr la mayor cobertura y calidad de la intercomunicación.

Después de 10 años de no tener modificaciones, el Reglamento Interno de la Policía Municipal se ha actualizado para mejorar el desempeño y desarrollo de la corporación. Por ello, se crea el área de Análisis y Asuntos Internos a fin de recibir y dar seguimiento a quejas ciudadanas sobre delitos, abusos o negligencia de elementos policiacos en su actuación. De igual forma, se busca impulsar la carrera policial e imponer un nuevo modelo de seguridad a través de la profesionalización.

Parte fundamental en el rubro de Seguridad Pública, es la instalación del Sistema de Cámaras, al respecto se informa que una vez finalizados los estudios técnicos se procederá a la colocación en lugares estratégicos un número considerable de cámaras en su primer etapa, estimándose sea a principios del próximo año.

Consideramos que los lazos de cooperación entre autoridades deben ser primordiales para que de esta forma se puedan plantear estrategias para establecer cinturones de seguridad, filtros y revisiones en zonas determinadas estratégicamente.

En este sentido emprendemos dos acciones primordiales: la primera, es que formamos parte de la "Red de Seguridad Pública Intermunicipal" junto con los Municipios de San Andrés Chiautla, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, Papalotla, Atenco, Tezoyuca, Otumba, Chicoloapan, Chimalhuacán, Acolman, San Juan Teotihuacán y Texcoco. Además, de los representes de la policía estatal, federal y de la fiscalía de Texcoco.

La segunda acción, es a partir del Consejo Municipal de Seguridad Pública, el cual es integrado por autoridades federales como el Ejército Mexicano y la Policía Federal, la Procuraduría de Justicia del Estado de México por conducto de sus fiscales, la Secretaria de Seguridad Ciudadana, la Subsecretaria de Operación del Transporte, entre otras. Así, como por el Gobierno Municipal y sus Autoridades Auxiliares, con su valiosa participación como son los Delegados, Consejos de Partición Ciudadana y Comités Vecinales. De igual manera los Comisariados Ejidales.

En ambos casos se busca coordinar esfuerzos, estrategias y cooperación, para abatir los índices delictivos que existen en la zona y de esta manera recobrar la confianza ciudadana en las Instituciones responsables de brindar seguridad.

Uno de los principales objetivos para esta administración, es y seguirá siendo la profesionalización policial, es decir, contar con elementos mejor preparados y especializados en la prevención de los delitos y el trato a la ciudadanía, por ello, se han implementado diversos cursos teórico prácticos, orientados a fortalecer las técnicas operativas de la función policial, pero también se ha puesto especial atención a los Derechos Humanos y la proximidad con la sociedad, con cursos y talleres que concientizan y sensibilizan al servidor público con la ciudadanía, entendiendo que la Seguridad Pública es tarea de todos.

La Dirección de Seguridad Pública ha creado el Departamento de Capacitación esperando el próximo año se transforme en el Instituto de Profesionalización Policial. De igual forma, el pasado mes de junio se puso en marcha la Escuela Municipal Canina, misma que cuenta con 12 perros entrenados y certificados, para diferentes actividades como: perro patrulla, detección de narcóticos, detección de explosivos y búsqueda de cadáveres. Dicha Escuela se ubica en la comunidad de Tequexquinahuac, la cual se mantiene abierta a todo el público que desee entrenar y educar a su mascota.

Por otro lado, mandos y oficiales para justificar su permanencia y determinar si están aptos para portar armas, son sujetos habitualmente de exámenes de control de confianza, como son pruebas toxicológicas, psicológicas y psicométricas.

Es importante hacer mención que la gran mayoría de los policías viven en nuestro municipio, esto implica que sea más difícil que incurran en anomalías. Además, son sujetos de capacitación con cursos sobre ética y Derechos Humanos, con el propósito de mejorar su formación y desempeño.

Antes de hacer referencia a las acciones emprendidas en este rubro, consideramos importante primero señalar que recibimos una Dirección de Seguridad Pública con un parque vehicular muy disminuido y en condiciones no adecuadas para la actividad propia de ésta Dirección, a consecuencia de esto y viendo la imperiosa necesidad de contar con un parque vehicular y equipo adecuado, la actual Administración Pública Municipal de inmediato tomo la decisión de emprender las siguientes acciones.

2.1.1 Acciones emprendidas

2.1.1.1 Seguridad Pública Preventiva

- Destinamos una inversión de $27, 646,705.42 (Veintisiete millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos cinco pesos 42/100 M.N) para reforzar el combate contra la delincuencia (ver cuadros 9,10 y 11).

- En coordinación con la Secretaria de la Defensa Nacional, Policía Federal y la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado, se efectúan operativos para brindar mayor seguridad a la ciudadanía e inhibir la presencia de la delincuencia organizada.

 Sin duda una vez contando con los elementos policiales debidamente capacitados, con un parque vehicular significativamente importante, equipo de radio comunicación y protección como lo son los chalecos antibalas. Se han realizado importantes detenciones de presuntos delincuentes con diferentes formas de operar como lo es la delincuencia organizada, robo al transporte público de pasajeros, tiendas de auto servicio, cuentahabientes, entre otros.

- En la comunidad de la Magdalena Panoaya se aprehendieron a tres presuntos delincuentes, luego de robar dinero y pertenecías a taxista, entre ellos un joven de 18 años con cuatro órdenes de aprehensión. Los presuntos delincuentes fueron presentados ante el Agente del Ministerio Público en la Subprocuraduría General de Justicia del Estado de México, quien inició la carpeta de investigación 3222308330170413 por el delito de robo con violencia el día 7 de julio del 2013.

- Gracias a la intervención de nuestra policía se pudo arrestar al delincuente, que robó una camioneta de transporte público de pasajeros. El presunto infractor fue remitido ante el Agente del Ministerio Público, dándose inició a la carpeta de investigación 322230830157613 por robo de vehículo el 24 de junio del 2013.

- En terrenos de los ejidos de Santa Catarina del Monte, fueron capturados y puestos a disposición del Ministerio Público, dos sujetos cuando tiraban a una mujer envuelta en una cobija. Iniciándose la carpeta de investigación 322180550121713 por el delito de homicidio el día 21 de junio del 2013.

- Después de implementar un operativo de búsqueda de 4 presuntos delincuentes que participaron en dos asaltos a cuentahabientes, se lograron ubicar y aprehender, remitiéndose a la Sub Procuraduría General de Justicia del Estado de México, con sede en nuestro municipio quién inició la carpeta de investigación número 322180830118413 por el delito de robo el día 19 de junio del 2013.

- Personal de la Dirección de Regulación Comercial detecta a seudo inspector del Ayuntamiento de Texcoco que operaba en las instalaciones del Palacio de Gobierno, tras intentar extorsionar a comerciante con 100 mil pesos bajo la amenaza de “cerrar su negocio”. Dicho sujeto fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, dando inicio a la carpeta de investigación número 322230940141713 por el delito de usurpación de funciones públicas o de profesiones el día 7 de junio del 2013.

- Otra acción importante fue la captura de tres elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que asaltaron una gasolinera, por lo cual fueron remitidos ante el titular del Ministerio Público del Fuero Común de la Sub Procuraduría General de Justicia del Estado de México, con sede en Texcoco. Tomando conocimiento de los hechos y se dio inició a la carpeta de investigación No. 322180830098113 por el delito de robo con violencia el día 23 de mayo del 2013.

- En la carretera Texcoco – México, se capturó a una banda de secuestradores conformada por 6 sujetos, entre ellos una mujer y dos menores de edad, poco después de haber llevado a cabo el secuestro de un joven. Los presuntos delincuentes fueron puestos a disposición del Ministerio Público, de la Subprocuraduría de Texcoco. Levantándose la carpeta de investigación por el delito de secuestro 322180840144113 el día 8 de junio del 2013.

- Con motivo del regreso a clases implementamos un operativo de seguridad para resguardar el regreso a clases de 83 mil 692 alumnos de nuestro municipio, sin registrarse incidente alguno.

- Faltas Administrativas más relevantes sancionadas por la Dirección Calificadora y Conciliadora (ver cuadro 21):

 * Ingerir bebidas alcohólicas en vía pública con 3,998 personas remitidas;
 * Inhalar solventes en vía pública con 907 personas consignadas;
 * Molestar a los transeúntes en vía pública con 736 personas remitidas;
 * Escandalizar en vía pública con 717 personas consignadas, y
 *Pernoctar en vía pública con 622 personas remitidas.

- De las puestas a disposición ante el Ministerio Público del Fuero Común. En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 223, siendo las infracciones más comunes: robo (102), lesiones (30) y daño a bienes (22).

- Respecto a los delitos federales las puestas a disposición corresponden a un número de 8, siendo los delitos más comunes: Portación de arma de fuego, delitos contra la salud y robo de cable de conducción de energía eléctrica.

Cuadro 20. Servicios Realizados.

SERVICIOS REALIZADOS	TOTAL
Diligencias judiciales	404
Medidas cautelares	31
Custodias de inmuebles	07
Amparos atendidos	25
Juicios atendidos	1
Búsqueda y localización de personas	62
Apoyo a otras corporaciones	10
Citatorios atendidos	6,300

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil.

Cuadro 21. Faltas Administrativas.

FALTA ADMINISTRATIVA	TOTAL
Alteración al orden en vía pública	120
Circular en bicicleta en aéreas peatonales y/o sentido contrario	68
Ejecutar actos que ofenden la moral de las personas	244
Ejercer violencia familiar	6
Escandalizar en la vía pública	717
Faltar al respeto a los oficiales de policía	31
Fumar enervantes en vía publica	328
Impedir el libre tránsito vehicular	167
Ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública	3,998
Inhalar solventes en la vía pública	907
Interferir en la labor policial	138
Molestar a los transeúntes en vía pública	736
Molestar en domicilio particular	165
Participar en riña en vía pública	185
Pegar propaganda en la vía pública	53
Pernoctar en la vía pública	622
Por grafitear en la vía pública	32
Realizar sus necesidades fisiológicas en la vía pública	497
TOTAL	**9,014**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil.

2.1.1.2 Atención Médica Prehospitalaria

El Departamento de Atención Médica Prehospitalaria desarrolla un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones encaminadas a prestar auxilio a aquellas personas que han sufrido una alteración aguda de su integridad física o mental, causada por trauma o enfermedad, en el sitio de ocurrencia del evento y durante su traslado hasta la admisión a una institución hospitalaria.

La Unidad de Atención Médica Prehospitalaria cuenta en la actualidad con un estado de fuerza de tres ambulancias equipadas y 7 técnicos en urgencias médicas.

En lo que respecta a los acuerdos intermunicipales para la actuación en caso de presentarse una emergencia o contingencia de grandes dimensiones, se convino con las Unidades de Atención Médica Prehospitalarias de la Región, a efecto de poder dar una respuesta rápida oportuna y de calidad a la sociedad que en su momento así lo requiera.

Estos convenios de actuación, se ratifican en las reuniones mensuales que se tienen con los Municipios de Atenco, Papalotla, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, San Andrés Chiautla, Tezoyuca, Acolman, San Martín de las Pirámides, Otumba, San Juan Teotihuacán, Axapusco y Nopaltepec.

En el aspecto de reforzamiento de los conocimientos y profesionalización, es grato dar a conocer que en la actualidad nuestro personal esta certificado como Técnico en Urgencias Médicas.

Nuestro personal se ha fortalecido en conocimientos a través de cursos como: Reanimación Cardio Pulmonar Básico y Avanzado, Atención al Paciente Crítico, Principios Básicos de la Terapia Respiratoria, Rescate y Salvamento en aguas profundas y ríos.

Cuadro 22. Servicios Realizados por la Unidad Médica Prehospitalaria.

Servicio o Atención	Número
Accidentes automovilísticos	133
Atropellados/arrollados	61
Caídos/moto/propio nivel	44
Convulsionados	12
Crisis nerviosas	16
Desmayos	6
Enfermos	129
Lesión por agresión física	59
Lesionado por arma de fuego	13
Lesionado por quemadura	2
Lesionado/diversas causas	84
Partos o Embarazos	5
Personas fallecidas	11
Servicios de Prevención	59
Traslados Programados	32
TOTAL	666

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil.

2.1.1.3 Protección Civil

Protección Civil es un órgano con personalidad jurídica, con personal técnico y operativo, su principal función es salvaguardar a las personas, sus bienes y entorno, siempre impulsando la prevención.

Dentro de las acciones emprendidas por este Órgano destacan las siguientes:

1. La realización de 24 dictámenes y Análisis de Riesgo a diferentes instituciones, constituyéndose las más relevantes las efectuadas en el Mercado Belisario Domínguez, Estancia Infantil del DIF, Instalaciones del C2, Plaza Bicentenario, CBT No. 4, Oficinas del IFE Texcoco, Estadio Municipal "Claudio Suarez", Deportivo "Gustavo Baz Prada", Jardín de Niños de la comunidad de Santiago Cuautlalpan y Escuela Primaria de la Colonia Víctor Puebla.

2. Cursos de capacitación a la ciudadanía y planteles educativos a los que hace referencia el siguiente cuadro:

EMPRESA, DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA	NO. DE PERSONAS CAPACITADAS
Ford Zapata	20
Grupo Rotomolders	25
Colegio SABA	5
Instituto Texcoco	5
ASETUAM, A. C.	12
Tecnología Química	14
Ayuntamiento de Texcoco	167
Instituto Hidalgo	28
Kindergym	22
CRETEX	16
SISTEMA MUNICIPAL DIF	08
CASA DE LA CULTURA	07
BIBLIOTECA FRAY PEDRO DE GANTE	**10**
TOTAL	**339**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil.

3. Se realizaron 876 inspecciones-verificaciones a establecimientos comerciales y escuelas.

4. Con el propósito de recordar los lamentables sucesos del sismo de 1985 y para crear conciencia de que no estamos exentos a eventos de este tipo, la Unidad de Protección Civil llevó a cabo simulacros en por lo menos15 lugares como: Plaza Gran Patio, Estancia Infantil DIF, el Palacio de Justicia, Centro Comercial Puerta Texcoco, entre otros. Donde participaron aproximadamente 2 mil personas.

5. A fin de estar preparados para enfrentar una contingencia de grandes dimensiones, la Unidad de Protección Civil han asistido a nueve reuniones de carácter intermunicipal, para definir las acciones coordinadas a emprender en el menor tiempo posible. En dichas prácticas participan los Municipios de Atenco, Tezoyuca, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, San Andrés Chiautla, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Axapusco, Otumba y Texcoco.

2.1.1.4 Bomberos

Por su parte el Heroico Cuerpo de Bomberos, en su loable labor atendió 1,262 servicios sobresaliendo los auxilios en accidentes vehiculares, incendios, retiro de enjambres de abejas, entre otros (ver cuadro 23).

Cuadro 23. Servicios atendidos por el H. Cuerpo de Bomberos.

SERVICIOS ATENDIDOS	TOTAL
Accidentes vehicular	278
Búsqueda y rescate	32
Captura de animales	36
Encharcamiento	27
Enjambre de abejas/ avispas	202
Falsas alarmas	13
Fugas de gas	99
Incendio de casa habitación	37
Incendio de pasto y/o Basura	320

Cont. Cuadro 23. Servicios atendidos por el H. Cuerpo de Bomberos.

Incendio de vehículo	25
Incendio/explosiones	36
Olor a gas	50
Otros	58
Persona electrocutada	5
Persona fallecida	3
Pláticas de prevención	38
Retiro de árboles y/o ramas	110
Retiro de cables, corto circuito o poste caído	69
Retiro de espectacular, lonas o limpieza asfáltica	42
Servicio de prevención	104
TOTAL	**1,584**

Fuente: Dirección de Seguridad Pública Preventiva y Protección Civil.

Con los resultados obtenidos en este primer año de gobierno, estamos ciertos que las condiciones de seguridad en el ámbito nacional ubican a nuestro Municipio de Texcoco, en una situación aceptable en cuanto a la incidencia delictiva. Pero sin duda seguimos trabajando e impulsando fuertemente el reclamo de la sociedad por mejorar los niveles más satisfactorios de seguridad, tanto en la integridad de las personas, de su patrimonio y tranquilidad de sus familias.

Es necesario continuar con la profesionalización y capacitación de la Policía, al mismo tiempo vigilar el actuar de los elementos policiacos para lograr una efectiva depuración de los cuerpos de Seguridad. Desde luego seguiremos aplicando un adecuado programa de estímulos económicos, factores que sin duda pueden incidir en elevar la profesionalización.

2.2 Dirección Conciliadora y Calificadora

En las ciudades la convivencia ciudadana diaria favorece situaciones que derivan en controversias, desacuerdos, oposiciones o en su caso conflictos que no siempre encuentran una solución viable. Derivado de esta situación, se han adecuado disposiciones legales como la reforma al Título V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, misma que permite a la autoridad municipal crear instancias para el debido tratamiento de las controversias que surgen entre particulares. Por lo cual, se adopta a la mediación y a la conciliación como instrumentos para la pronta solución de desacuerdos, que encuentran en la libre voluntad, la mejor manifestación para solucionar sus controversias.

De esta manera los servicios de mediación y conciliación representan el medio alterno para la solución de controversias de manera pronta, pacífica, eficaz e imparcial, dejando de lado los formalismos que se llevan ante los Tribunales, ya que el trámite o proceso que se sigue, facilita la resolución de controversias de manera sencilla, otorgando a las partes la posibilidad de saberse atendidos por una instancia diferente a la judicial.

En este marco las acciones realizadas por la Dirección Mediadora y Calificadora se pueden resumir como sigue:

- 1,225 citatorios expedidos, de los cuales 1,069 fueron entregados por medio de los interesados y 156 por medio de la Dirección de Seguridad Pública.

- 835 Asesorías Jurídicas.

- 3,624 Actas Informativas.

- 280 Hechos de Tránsito, en 177 de ellos logramos la conciliación evitando iniciar algún procedimiento arbitral. Y para los 103 restantes se inicio procedimiento arbitral.

- 595 Mediaciones-Conciliaciones, como resultado de los citatorios expedidos a petición de parte, a efecto de implementar y substanciar procedimientos de mediación o conciliación vecinal, comunitaria, familiar, escolar, social en el municipio.

- 2,979 personas registradas en el Libro de Visitas.

- 9,021 personas presentadas por faltas administrativas contempladas en el Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco, de las cuales 1,003 son menores de edad.

2.3 Defensoría Municipal de los Derechos Humanos

Los Derechos Humanos representan un conjunto de valores tales como: la justicia, la libertad y la igualdad.

Los Derechos Humanos surgen y se fundamentan en la noción de la dignidad humana, esto implica, que por el solo hecho de pertenecer a la especie humana, todo individuo posee un gran valor y está destinado a cumplir una tarea.

De esta manera, toda exigencia jurídica debe tratar al obligado con dignidad, reconocerlo como un sujeto que tiene fines propios y derechos sociales.

Es responsabilidad del municipio y su Órgano de Gobierno sentar las bases para que la población de Texcoco goce de un ambiente seguro, libre de violencia, discriminación y corrupción, con funcionarios y servidores públicos responsables que garanticen el respeto a los Derechos Humanos.

La Defensoría Municipal de los Derechos Humanos, se constituye como enlace de coordinación entre la población, los Órganos de Gobierno, sus dependencias, las Organizaciones no Gubernamentales y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, sin perjuicio de las demás atribuciones que establece la ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM).

Actualmente, la Defensoría Municipal de los Derechos Humanos realiza acciones en torno a tres ejes: a) Asesorías Jurídicas y Psicológicas, b) Promoción y difusión de los Derechos Humanos, y c) Seguimiento formal de quejas en contra de servidores públicos por actos u omisiones.

Principales acciones emprendidas:

- En materia de asesorías en temas de asuntos Administrativos, Agrario, Amparo, Civil, Fiscal, Familiar, Laboral, Mercantil y Penal, se han proporcionado un total de 393 asesorías.

- En cuanto a capacitaciones en conjunto con la CODHEM, se han impartido 11 en beneficio de 330 personas entre el sector social y el público.

- Por lo que hace a capacitaciones y trabajos en las Delegaciones, Comités Vecinales y COPACI del Municipio, se realizaron 13 acciones en beneficio de 300 personas.

- Asimismo se han tramitado un total de 86 procedimientos formales de queja en contra de diversos sectores del servicio público.

- En el rubro de promoción y difusión de los Derechos Humanos se han llevado a cabo 72 acciones en Escuelas de nivel primaria, secundaria, así como instituciones públicas como CRETEX y Clubs de la Tercera Edad en el territorio municipal.

3. SOCIEDAD PROGRESISTA

Un Municipio Progresista promueve el desarrollo económico local para detonar el incremento del bienestar social. Dicho desarrollo está vinculado del humano-social y al ambiental sostenible.

En este apartado se agrupan las acciones realizadas por las Direcciones de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Servicios Públicos, Transporte y Vialidad, Regulación Comercial, Desarrollo Económico, Ecología y Medio ambiente. Así, como por la Dirección de Desarrollo Agropecuario y el Rastro municipal.

3.1 Desarrollo Urbano

El tema de desarrollo urbano es otro punto nodal para el desarrollo sustentable de nuestro municipio, implica un reto difícil dadas las características y ritmos del proceso de urbanización registrados en las décadas recientes, a la crisis de la rentabilidad de las actividades agropecuarias y a la tradición “Desarrollista” por parte de los gobiernos federal, estatal y en algunos casos por autoridades municipales motivadas por intereses político-electorales al margen de una convivencia productiva y de paz social.

En este primer periodo de gobierno se avanzó en los objetivos propuestos en materia de reordenamiento territorial, se promovió el crecimiento del municipio en forma ordenada, preservando las áreas no urbanizables, definidas por su alto valor ecológico, por su producción agropecuaria y forestal, o bien por su vulnerabilidad y riesgo. En este sentido, dentro de las principales acciones que se han realizado podemos mencionar:

- Con el propósito de establecer las bases para alcanzar un crecimiento urbano ordenado en cada una de las comunidades y colonias que integran el municipio de Texcoco, nuestro órgano de gobierno aprobó a principios del mes de julio el nuevo Reglamento de Desarrollo Urbano Municipal.

- De conformidad con lo dispuesto en los ordenamientos legales en la materia, al Plan Municipal de Desarrollo Urbano y al Reglamento de Desarrollo Urbano de Texcoco, trabajamos para contener los asentamientos humanos en zonas no aptas para la vivienda, como ocurre en los ejidos de San Miguel Tocuila, de San Bernardino, de Huexotla, San Miguel Coatlinchán, Santiago Cuautlalpan y en la Colonia San Martin Nezahualcóyotl (Boyeros).

- Atendimos las peticiones ciudadanas referentes a las construcciones privadas conforme a lo establecido en el Libro Décimo Octavo “De las Construcciones” del Código Administrativo del Estado de México.

- En este periodo que se informa se han abierto 306 expedientes, en su mayoría relacionado con solicitudes de licencias de construcción para casa habitación. Derivándose de ello, la expedición de 109 licencias de construcción por concepto de obra nueva, ampliación, regularización, bardas, ampliación, modificación, entre otros.

- Por su parte el Área Jurídica ha otorgado garantías de audiencia a los particulares que contravienen las disposiciones normativas contempladas en el Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México y su reglamento, así como a lo dispuesto en el Libro Décimo Octavo del citado Código, a la fecha se registran un total de 216 sanciones administrativas.

- Por concepto de licencias, aportaciones a mejoras y sanciones administrativas han ingresado al erario municipal la cantidad de $2, 615,516.43 (Dos millones seiscientos quince mil quinientos dieciséis pesos con 43/100M.N).

Otras acciones y/o actividades

- Se realizaron un total de 1,332 citatorios y 745 suspensiones de obra.

- La Dirección de Desarrollo Urbano realizó visitas de campo periódicas con el propósito de verificar obras en proceso, alineamientos, usos de suelo y límites territoriales del Municipio.

- A través de la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal (COMPLADEMUN) se han tomado decisiones respecto a las solicitudes formuladas por interesados en obtener la opinión favorable del cambio del uso del suelo, en este sentido se han resuelto de manera favorable proyectos que fortalecerán la infraestructura y servicios en el municipio.

- Finalmente con el propósito de dar certeza jurídica a las personas que adquirieron un terreno en zonas donde actualmente existen condiciones favorables para su regularización, el H. Ayuntamiento de Texcoco firmo un convenio de colaboración con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), por lo que en mediano plazo se estima se arrojarán los primeros resultados tendientes a la regularización de la tenencia de la tierra.

3.2 Obras Públicas

La Obra Pública se constituye como un componente significativo en el gasto público por lo que, se requiere transparentar las diversas fases desde su planeación hasta su supervisión.

En materia de obra pública nos hemos comprometido en emprender acciones a fin de lograr seguridad, bienestar y desarrollo sustentable para los habitantes del municipio, atendiendo las necesidades de infraestructura en relación a la red de agua potable, drenaje sanitario, vialidad, acondicionamiento o ampliación de instalaciones educativas, deportivas, de salud, centros comunitarios, espacios arquitectónicos, artísticos y culturales.

A continuación referimos las principales acciones realizadas en esta materia:

3.2.1 Apoyos técnicos

A través de la Dirección de Obras Públicas, se llevaron a cabo 289 acciones técnicas, referidas a levantamientos topográficos, cuantificación de materiales, supervisiones de obra, elaboración de planos, entre otros. Lo anterior, en atención a peticiones formuladas por Autoridades Auxiliares, integrantes de Comités Vecinales, por autoridades de Instituciones Educativas de nivel preescolar, primaria, secundaría y técnica. Además, de las derivadas de los diversos programas de obra y servicios que emprendemos (ver anexo 2).

3.2.2 Apoyos con maquinaria

En lo referente a los trabajos realizados por nuestro Departamento de Maquinaria, se reporta que se efectuaron 79 servicios con retroexcavadora, 76 con motoconformadora y 81 servicios de camión de volteo, en actividades de mantenimiento de calles, acarreo de escombro, extensión de material, acarreo de agregados, desazolves, nivelación de canchas de futbol soccer, introducción y reparación de la red de agua potable, de drenaje, mantenimiento y nivelación de caminos de terracería y terrenos. Lo anterior, de igual manera en atención a las solicitudes formuladas por Autoridades Auxiliares, integrantes de Comités Vecinales y por comisariados ejidales (ver anexo 2).

3.2.3 Apoyos con agregados

En este apartado apoyamos con un total de 207 viajes de agregados en atención a las solicitudes formuladas por Autoridades Auxiliares e integrantes de Comités Vecinales (ver anexo 2).

Apoyos con agregados.

AGREGADOS	ALCANCES	MONTOS TOTALES ($)
GRAVA	88 viajes	53,550.00
ARENA	44 viajes	30,975.00
BALASTRE	47 viajes	23,030.00
TEPETATE	21 viajes	2,660.00
SELLO	7 m3	490.00
TOTAL		**$110,705.00**

3.2.4 Suministro de materiales

Con un monto total de $ 16, 183,948.00 (Dieciséis millones ciento ochenta y tres mil novecientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N) se atendieron 57 peticiones de suministro de materiales como complemento para un igual número de obras en el municipio, referentes a vialidad, drenaje y alcantarillado, agua potable, edificaciones urbanas y con lo relacionado a la educación (ver anexo 2).

3.2.5 Obra pública municipal en el rubro de Educación

En este apartado se asignaron $19, 548,983.01 (Diecinueve millones quinientos cuarenta y ocho mil novecientos ochenta y tres pesos 01/100 M.N), para mejorar, mantener o ampliar la infraestructura educativa de nuestro municipio a través de la realización de 47 obras. Al mes de diciembre 31 obras del total programadas están concluidas o están muy próximas a concluirse, 16 presentan diversos porcentajes de avance físico, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 24. Obra pública en el rubro de la educación

RECURSO[1]	FISM 2013	FISM REMANENTES	RECURSOS PROPIOS	FOPAEDAPIE 2013	FAFM 2013	CONACULTA 2013	TOTAL
MONTO CONTRATADO	2,220,526.41	2,683,479.89	2,629,998.69	2,723,192.34	2,291,785.68	7,000,000.00	19,548, 983.01
NO. OBRAS	4	7	8	12	5	11	47
AVANCE FÍSICO (%)	4 al 100%	6 al 100% 1 al 20 %	6 al 100% 1 al 50% 1 al 25%	12 al 100%	3 al 100% 1 al 85% 1 al 20 %	2 al 40 % 5 al 20 % 2 al 50 % 1 al 60 % 1 al 90%	

ALCANCES: Obra pública en el rubro de la educación

CONCEPTO	TOTAL DE ALCANCES
Impermeabilizaciones	**2,304.30 m²**
Rehabilitación de techumbres	**865 m²**
Construcción de techumbres	**3 escuelas (2,441 m²)**
Construcción de Núcleos Sanitarios	**2 módulos (100 m²)**
Mallas ciclónicas	**462 ml**
Pavimentación de accesos	**1,280 m2**
Construcción de canchas	**1,500 m²**
Construcción de aulas	**204 m²**
Rehabilitación de núcleos sanitarios	**14 módulos**
Ampliación de la escuela de Bellas Artes	**344.7 m²**
Casetas de vigilancia	**1 módulo (18.46 m²)**
Bardas perimetrales	**145 ml**
Construcción de comedores escolares	**2 módulo (178 m²)**
Remodelación de Escuelas Comunitarias	**10 (1485.90 m²)**

1

- **CONACULTA**: CONSEJO NACIONAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES.
- **CONADE**: COMISIÓN NACIONAL DEL DEPORTE.
- **FAFM**: PROGRAMA FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
- **FEFOM**: PROGRAMA FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL.
- **FISM**: PROGRAMA FONDO PARA LA INFRAESTUCTURA SOCIAL MUNICIPAL.
- **FOPAEDAPIE**: PROGRAMA FONDO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIONES, EDUCACIÓN, ESPACIOS DEPORTIVOS Y ALUMBRADO PÚBLICO.

3.2.6 Obra pública municipal en el rubro de Vialidad

En el periodo que se informa asignamos un monto total de $111, 623,397.10 (Ciento once millones seiscientos veintitrés mil trescientos noventa y siete pesos 10/100 M.N) para la ejecución de 81 obras para el mejoramiento y ampliación de la vialidad en el territorio municipal. Al mes de diciembre 56 obras del total programadas están concluidas o están por concluirse, 38 más presentan diversos porcentajes de avance físico, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 25. Obra pública en el rubro de pavimentaciones.

FUENTE	FISM 2013	FISM REMANENTES	FEFOM 2013	FEFOM REMANENTES	RECURSOS PROPIOS 2013	FOPAEDAPIE 2013	FAFM 2013	TOTAL
MONTO CONTRATADO	11,886,091.56	15,266,754.08	8,894,003.11	600,000.00	19,230,014.04	18,250,938.50	37,495,595.85	111,623,397.10
No. OBRAS	8	14	5	1	15	11	29	81
AVANCE FISICO	4 al 100% 2 al 50% 1 al 70% 1 al 20 %	8 al 100% 5 al 20% 1 al 50%	3 al 100% 1 al 50% 1 al 25 %	1 al 100%	11 al 100% 2 al 50% 1 al 40% 1 al 30%	8 al 100% 2 al 20% 1 al 20 %	21 al 100% 1 al 60% 2 al 50% 5 al 20%	

ALCANCES

RUBROS	GRAN TOTAL DE ALCANCES
Pavimento hidráulico	**21,266.50 m²**
Pavimento asfaltico	**138,680.41 m²**
Rehabilitación de carpeta asfáltica (bacheo)	**19,510 m²**
Muro de contención construcción	**357 m²**
Construcción de puente vehicular	**1 puente (140 m²)**
Ampliación de puente vehicular	**1 puente (67 m²)**
Rehabilitación de guarniciones y banquetas	**2,101 m²**
Suministro de materiales para pavimentación de calles en diferentes comunidades del municipio.	**55, 374 m²**

3.2.7 Obra pública municipal en el rubro de edificaciones urbanas

En lo que va del presente año destinamos un monto total de $26, 249,817.31 (Veintiséis millones doscientos cuarenta y nueve mil ochocientos diecisiete pesos 31/100 M.N) para la realización de 29 obras para el equipamiento urbano del territorio municipal. Hasta el momento 17 obras están concluidas, 12 más están en proceso, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 26. Edificaciones urbanas.

	FISM 2013	FEFOM 2013	RECURSOS PROPIOS	FAFM 2013	TOTAL
MONTO CONTRATADO	3,441,761.94	5,093,762.19	3,898,838.81	13,815,854.37	26,249,817.31
NO. OBRAS	4	7	8	10	29
AVANCE FÍSICO	2 al 100% 1 al 30 % 1 al 25 %	5 al 100% 1 al 30% 1 al 25 %	7 al 100% 1 al 65%	3 al 100% 1 al 90% 1 al 80% 2 al 50% 1 al 30% 2 al 20%	

ALCANCES

RUBROS	GRAN TOTAL DE ALCANCES
Construcción de centros de salud	1 modulo (165 m²)
Rehabilitación de auditorios	1 modulo(318 m²)
Construcción de kioscos	1 modulo (70 m²)
Rehabilitación de delegaciones	253.44 m²
Construcción de salones de usos múltiples	478 m²
Rehabilitación de jardines públicos	820 m²
Remodelación de centros de seguridad	2,000 m² y 2 módulos (C-2 y Protección Civil)
Decoración de los portales	3,000 m²
Mantenimiento a unidades deportivas	2,200 m²
Construcción de pistas de trote	1 modulo (682 m²)
Impermeabilizaciones	195.69 m²
Construcción de delegaciones	310 m²
Remozamiento en parques y andadores	1,325 m²
Construcción de auditorio comunitario	800 m²
Arco de bienvenida	1 pieza
Construcción de módulos de vigilancia	2 módulos (100 m²)

3.2.8 Obra pública municipal en el rubro de agua potable

En este apartado se asignaron $9, 071,807.90 (Nueve millones setenta y un mil ochocientos siete pesos 90/100 M.N), para mejorar, mantener, sustituir o ampliar la infraestructura hídrica de nuestro municipio a través de la realización de 9 obras. Al mes de diciembre 8 obras del total programadas están concluidas y una presenta un porcentaje de avance físico, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 27. Obra pública agua potable.

FUENTE	FISM 2013	FISM REMANENTE	FEFOM 2013	RECURSOS PROPIOS 2013	FAFM 2013	HABITAT	TOTAL
MONTO CONTRATADO	384,312.18	245,251.93	2,412,226.55	5,090,483.68	144,762.56	794,771.00	9,071,807.90
NO. OBRAS	1	1	1	4	1	1	9
AVANCE FÍSICO	1 al 100 %	1 al 100%	1 al 100%	4 al 100%	1 al 100 %	1 al 80 %	

ALCANCES

RUBROS	GRAN TOTAL DE ALCANCES
Construcción de red de agua potable	**1,677.59 ml**
Perforación de pozos de agua potable	**1 pozo**
Mantenimiento a pozos de agua	**1 pozo**
Construcción de pozo de captación	**1 pozo (200 m²)**
Equipamiento y línea de conducción de pozo de agua potable	**1 pozo**
Suministro de materiales para construcción de redes de agua potable en diferentes calles de las comunidades.	**8, 008 ml**

3.2.9 Obra pública municipal en el rubro de drenaje y alcantarillado

En este apartado se asignaron $11, 941,742.73 (Once millones novecientos cuarenta y un mil setecientos cuarenta y dos pesos 73/100 M.N), para el mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura de drenaje y alcantarillado de nuestro municipio a través de la realización de 19 obras. De las cuales hasta el momento 6 obras del total programadas están por concluirse, 13 más presentan diversos porcentajes de avance físico, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 28. Obra pública drenaje y alcantarillado.

FUENTE	FISM 2013	FISM REMANENTES	FEFOM 2013	FAFM 2013	TOTAL
MONTO CONTRATADO	2,562,423.31	5,966,367.63	1,800,000,00	1,612,951.79	11,941,742.73
NO. OBRAS	6	8	1	4	19
AVANCE FÍSICO	2 al 100% 1 al 60% 1 al 50% 2 al 20%	2 al 100% 1 al 80% 1 al 50% 2 al 20% 2 al 15%	Al 25%	2 al 100% 1 al 70% 1 al 50 %	

ALCANCES

RUBROS	GRAN TOTAL DE ALCANCES
Construcción y rehabilitación de drenaje sanitario	5,078.86 ml
Mantenimiento y equipamiento del cárcamo de bombeo	2 cárcamos
Desazolve en ríos	1 rio (350 m^2)
Construcción de humedal para aguas residuales	1 pieza
Suministro de materiales para construcción de drenajes en diferentes calles de las comunidades.	19, 706 ml.

3.2.10 Obra pública municipal en el rubro de alumbrado público

En este apartado se asignaron $453,153.00 (Cuatrocientos cincuenta y tres mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 M.N), para la colocación de lámparas de alumbrado público de nuestro municipio a través de la realización de 1 obra. La cual hasta el momento presenta un avance del 50%, para mayor detalle véase el anexo 2.

Cuadro 29. Obra pública en el rubro de alumbrado público.

FUENTE	HABITAT 2013	TOTAL
MONTO CONTRATADO	453,153.00	453,153.00
NO. OBRAS	1	1
AVANCE FÍSICO	1 AL 50%	

3.3 SERVICIOS PÚBLICOS

Los Servicios Públicos municipales son los trabajos que realiza el Ayuntamiento de manera uniforme y continua, para satisfacer las necesidades básicas de la población.

Por otra parte, los Servicios Públicos juegan un papel muy importante dentro de las funciones que desempeña el Ayuntamiento, ya que a través de ellos se refleja la buena marcha de la administración y se responde a las demandas planteadas por la comunidad para mejorar sus condiciones de vida.

En este contexto nuestro gobierno por medio de la Dirección de Servicios Públicos trabaja para proporcionar a la población de Texcoco los siguientes servicios: Agua Potable y Alcantarillado, Alumbrado Público, Limpia y Sanidad, Parques y Jardines, Control Canino, el servicio de Panteón y de Rastro Municipal, en apegado a las leyes, reglamentos, Bando de Gobierno y demás disposiciones jurídicas aplicables.

3.3.1 Parques y Jardines

Cada comunidad que integra el municipio Texcoco, cuenta con su jardín y plaza pública como espacios para la recreación y sana convivencia. En general estos jardines cuentan con las condiciones adecuadas de seguridad e iluminación. Sin embargo, se hace necesario ampliar las áreas verdes disponibles y continuar con los trabajos de mantenimiento en la infraestructura, reposición de árboles y arbustos adecuados.

El mantenimiento de las áreas verdes del municipio no sólo refleja la preocupación de la administración municipal por la estética e imagen urbana. Además, de esto buscamos crear una cultura ambiental y un espíritu sustentable entre el medio ambiente y los habitantes de nuestro municipio.

Atendemos de manera sistemática en nuestro municipio los parques y jardines, además atendemos el mantenimiento de camellones de carreteras, arbolado urbano en calles, así como en escuelas y edificios públicos. Contando para ello con una plantilla de 21 brigadistas, un jefe de Departamento y un jefe de Unidad.

De esta forma informo que en este primer periodo de gobierno se han llevado a cabo las siguientes acciones:

- Se podaron 69,359 m^2 de césped en la cabecera municipal y en quince comunidades del municipio;
- La poda de 440 metros lineales de setos;
- Se repusieron 44 árboles en las comunidades de San Felipe, San Miguel Tocuila y San Bernardino;
- En el Parque Nacional Molino de Flores se plantaron 1,326 arbustos;
- Limpieza de 223 cajetes en cabecera y tres comunidades;
- Encalamos 480 árboles;
- Efectuamos limpieza en 13,106 metros lineales de banquetas y guarniciones, y
- Realizamos la poda de 899 árboles en la cabecera municipal y en 14 comunidades, además se talaron 8 árboles, disminuyendo así riesgos en la integridad y patrimonio de los habitantes de Texcoco.

3.3.2 Centro de Control Canino

Con el propósito de preservar la sana convivencia entre el hombre y el perro, a partir del cumplimiento de la normatividad que dicta la Secretaría de Salud para la prevención de las zoonosis transmitidas por esas especies. Se da continuidad a la operación del Centro de Control Canino, cuyo objetivo principal es prevenir y atender los problemas de salud en el municipio relacionados con la sobrepoblación, agresión y contaminación de residuos fisiológicos de perros y gatos; por medio de programas masivos de esterilización, vacunación, consultas médicas a bajo costo, mediante la observación clínica de animales sospechosos de padecer rabia; el retiro de perros que sean un problema en la vía pública y la difusión de otros servicios informativos.

Acciones realizadas:

- El pasado día 16 de agosto se llevó a cabo la firma del Convenio Inter Municipal con los municipios de Atenco, San Andrés Chiautla, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc y Tezoyuca.

- A la fecha en el Distrito XXIII se han efectuado 45 redadas, de conformidad con el siguiente cuadro:

MUNICIPIO	NÚMERO DE REDADAS

TEXCOCO	16
ATENCO	6
SAN ANDRÉS CHIAUTLA	7
CHICONCUAC	5
PAPALOTLA	5
TEPETLAOXTOC	5
TEZOYUCA	1
TOTAL	**45**

- Derivado de las redadas, reportes y solicitudes de animales nocivos, el Centro de Control Canino en coordinación con los vecinos realizan la captura de los perros, mismos que son remitidos a este Centro en donde permanecen en depósito durante 72 hrs. Sí transcurrido este tiempo no son reclamados, se procede a su sacrificio, condición que sufrieron 16 animales durante este periodo.

- El Centro de Control Canino ha cedido a particulares en calidad de adopción a 27 animales.

- Se efectuaron un total de 228 esterilizaciones en 39 comunidades y en cabecera municipal.

- Se realizaron dos jornadas de vacunación canina en la cabecera municipal, la primera en el mes de mayo y la segunda en el mes de septiembre, vacunándose un total de 130 animales.

- Efectuamos 404 consultas veterinarias y el análisis de 3 cerebros en laboratorio.

3.3.3 Limpia y Sanidad

El servicio de recolección de residuos sólidos se efectuó en las diferentes comunidades del municipio y en la cabecera municipal. Así, como en instituciones de gobierno, escuelas y empresas que se localizan dentro del municipio.

Actividades y acciones emprendidas

- En este año se recolectaron un total de 16,178.00 toneladas de residuos sólidos urbanos, concentrándose el 66% de la colecta en la cabecera municipal. Dichos residuos fueron depositados en tiraderos autorizados en los municipios de San Vicente Chicoloapan y Tecámac.

- Se registraron 883 reportes por deficiencia en el servicio, mismos que fueron atendidos el mismo día del reporte o al día siguiente en los diferentes turnos que se tienen en el departamento de Limpia.

- Instrumentamos 3,831 operativos nocturnos en cabecera municipal, teniendo mayor incidencia en la Unidad Habitacional Las Vegas con 240, el Fraccionamiento Xolache con 208, Barrio San Pedro con 207 y el Colonia Centro con 204.

- En lo referente al barrido diario de la Ciudad suman a la fecha 18, 172, 872.00 metros lineales.

Espacios que periódicamente son barridos:

- ✓ Boulevard que va de la Comercial Mexicana Zapata a la Feria del Caballo;
- ✓ Camellón Texcoco a Chapingo;
- ✓ Camellón que va del Molino de Flores a Texcoco;
- ✓ El Jardín Municipal;
- ✓ Calles principales de la cabecera municipal,

- Participamos en la Jornada Nacional de limpiemos nuestro México en coordinación con Comités Vecinales, Delegados y Comités de Participación Ciudadana.

- Damos limpieza al Tianguis de los lunes en la Avenida Las Torres

- Realizamos la colecta de residuos sólidos de nuestros mercados municipales.

3.3.4 Panteón Municipal SILA

El Panteón de Sila que data de 1911, es la última morada de buena parte de los Texcocanos, por lo que su operatividad y su imagen deben de tener una calidad y calidez en el servicio.

- En el periodo que se informa se expidieron 123 permisos de inhumación, se realizaron 212 pagos por refrendos y mensualmente se recolectan y desalojan 18 toneladas de basura.

- Por el concepto de ingresos por derechos del Panteón Municipal, en el periodo que informamos ingresaron a la tesorería municipal $394,525.00 (Trescientos noventa y cuatro mil quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N), los cuales han sido empleados en su mantenimiento y operación.

- Por otra parte, se llevó a cabo un censo indicándonos que existen 5,990 fosas y 407 capillas, lo que implica que éste servicio público se encuentra saturado.

- Se realizaron trabajos de mantenimiento y restauración en la parte exterior e interior de la fachada del Panteón Municipal.

En este sentido cabe mencionar que dentro de los proyectos detectados como prioritarios para esta administración municipal es la adquisición de un predio cuyo destino sea para la creación del Segundo Panteón Municipal.

3.3.5 Agua Potable y Alcantarillado

Por medio de la Subdirección de Agua Potable y Alcantarillado regulamos la prestación de servicios del suministro de agua potable, drenaje y saneamiento, así como la coordinación respectiva con los sectores de usuarios.

Actividades desarrolladas en este rubro:

- **Agua y descargas sanitarias**

 - ✓ En este periodo se atendieron 847 reportes, de los cuales 700 referidos a reparaciones de fugas de agua, 63 a nuevas tomas de agua, 63 a nuevas descargas de drenaje y 21 sobre reconexiones de drenaje.

- **Área administrativa**

Con la finalidad de tener información que permita atender la demanda de nuestro servicio se realizaron:

- ✓ 61 verificaciones para constancias de no servicios;
- ✓ Se efectuaron 10 verificaciones para factibilidad de servicios, y
- ✓ Se atendieron 40 reportes de falta de agua.

- **Redes sanitarias**

Nuestra área operativa a la fecha alcanza los siguientes resultados:

a) Reportes y Sondeos

✓ Atención de 437 reportes para la limpieza, desazolvé de las red de drenaje en los cuales se:

- ✓ Sondeo de 8 km de red de drenaje;
- ✓ Limpieza de 3,000 pozos de visita y 5,000 coladeras pluviales.

b) Saneamiento de Redes y Fosas Sépticas

- ✓ Limpieza de 80 fosas sépticas.
- ✓ Limpieza del colector de San Felipe.

Gracias a ésta oportuna limpieza de las redes de drenaje se previnieron inundaciones.

c) Infraestructura hidráulica

- ✓ Por lo que respecta al mantenimiento de nuestra Infraestructura hidráulica, cabe destacar que se realizo la reparación del Pozo de Lomas de San Esteban;
- ✓ Se realizó el mantenimiento correctivo de los cárcamos de Joyas de Santa Anna, San Martín y de la Unidad Habitacional Las Vegas;
- ✓ Y se logró el cambio del tren de descarga en el pozo de La Conchita;
- ✓ Se proporcionó mantenimiento correctivo del pozo de Lomas de Cristo;
- ✓ Realizamos el cambio de válvula Check en el pozo de La Cazuela;

• Se pintaron todas y cada una de las instalaciones de los pozos y cárcamos administrados por el H. Ayuntamiento.

d) Suministro de agua potable con camiones cisterna.

• Otorgamos 1,513 viajes de agua en camiones cisterna (ver cuadro 30)

Cuadro 30. Apoyos con viajes de agua potable en camión cisterna.

INSTANCIA	TOTAL DE VIAJES
Bomberos	316
Parques y Jardines	365
Centro Ecológico "Casa de la Tierra"	58
Reclusorio	11
CAEM	81
Apoyos subsidiarios comunitarios	682
Total	**1,513**

3.3.6 Alumbrado Público

Un buen Alumbrado Público constituye un elemento destacado de la imagen urbana y una de las principales demandas de la ciudadanía.

El Servicio de Alumbrado Público tiene como objetivo satisfacer la iluminación de las calles y proporcionar las condiciones adecuadas para la circulación peatonal y vehicular en las vialidades. Así, como mejorar el transito y la seguridad de las personas en los espacios públicos como plazas, parques,

jardines, monumentos, camellones, entre otros. Al mismo tiempo contribuye a desalentar la delincuencia y el vandalismo.

El departamento de alumbrado público es la instancia dependiente de la Dirección de Servicios Públicos, que atiende directamente el mantenimiento preventivo y correctivo de la red de alumbrado público en calles, avenidas, parques, y jardines del área urbana, colonias y comunidades que integran el municipio.

En esta sección emprendimos las siguientes acciones:

a) Censo de carga

Por medio del Departamento de Alumbrado Público, se llevó a cabo el censo de carga en watts y para la carga instalada de las 14,793 luminarias registradas en el municipio.

b) Reportes y solicitudes

Al primero de enero en cabecera municipal faltaban de reparar 600 lámparas, lográndose su rehabilitación el 95% de las mismas al mes de marzo.

De enero a la fecha recibimos 224 reportes por parte de la ciudadanía y 270 solicitudes de autoridades auxiliares, y aunque al inicio de la administración encontramos un rezago del 30% de atención, logramos abatirlo en los primeros 15 días. En la actualidad podemos comentar que vamos a la par en atención a la demanda de este servicio.

Como comentario adicional cabe destacar que se atiende de manera directa las solicitudes de los mercados, plazas y escuelas de nuestro municipio.

c) Habilitación de luminarias

Ésta fue una de las primeras acciones que pudimos realizar y a la fecha hemos podido habilitar 2,874 luminarias. Lo cual, ha permitido optimizar el servicio tanto en la cabecera municipal y como en las comunidades, cabe mencionar que los componentes de estas luminarias han permitido disminuir el consumo de energía, lo que disminuye el cobro por derecho de alumbrado público.

d) Instalaciones eléctricas reparadas

Con la finalidad de lograr una eficiencia en la atención de la demanda social en dependencias públicas municipales, instalaciones educativas y de atención social, se han brindado a la fecha 59 reparaciones de esta índole, concentrándose el 42 % en la cabecera municipal.

Así mismo cabe comentar, que a la fecha se han restituido 2,327 metros de cable de las líneas de alumbrado público, siendo una de las causas principales el robo de las mismas, por lo que se ha iniciado la instalación de cable de aluminio.

e) Imagen urbana

- Texcoco como icono cultural desarrolla el programa de imagen urbana en su Centro Histórico, para lo cual se instalaron 48 reflectores de Led Baño de Luz RGB de 16 colores a control remoto en la Presidencia Municipal y esculturas tales como la del "Rey Poeta Nezahualcóyotl" ubicada en la entrada del Centro Escolar del mismo nombre, la estatua de "Silverio Pérez" y los bustos de Miguel Hidalgo, Emiliano Zapata, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, que se encuentra en la Plaza de la Constitución; así como las de San Antonio de Padua, Fray Pedro de Gante y la dedicada a la primer maestra de América Doña Catalina de Bastamente, situadas en la entrada Oriente de la Catedral y el Monumento a Nezahualcóyotl en la entrada norte de la cabecera Municipal.

- En nuestros históricos portales se reemplazaron 35 faroles con tecnología led, logrando una disminución en su consumo individual de 400 a 40 watts (8 en el Portal de Oso, 22 en el portal Independencia y 5 en el Portal Sur).

- Por otra parte, rehabilitamos la iluminación del Kiosco del jardín municipal y se instalo un fotocontactor trifásico para controlar la iluminación de dicho jardín.

- En las calles de Constitución y Nezahualcóyotl (esta última en su tramo del Centro a la calle Guerrero) se instalaron 12 faroles tipo hacienda con sus respectivos postes.

- Pensando en nuestros amigos aseadores de calzado, quienes son parte del paisaje urbano de nuestro Centro Histórico, se instalaron 64 tomacorrientes, mismas que también tienen la función de dotar de energía a los estanquillos del comercio establecido en el Jardín Principal.

- En la entrada poniente a la cabecera municipal en el entronque de la Carretera Lechería y la Autopista El Peñón, instalamos 350 metros de cable para el funcionamiento de 8 reflectores de 1,000 watts, con la finalidad de proporcionar seguridad e imagen a este punto que representa el transito diario de habitantes y visitantes de nuestro municipio.

- Para las fiestas patrias se instalaron 20 cuadros ornamentales exaltando las imágenes de nuestros héroes nacionales.

f) Iluminación del Deportivo Gustavo Baz

- Ante el deteriorado funcionamiento de energía eléctrica e iluminación en estas instalaciones del Deportivo Gustavo Baz se realizaron las siguiente acciones:

 - ✓ Instalación de más de 100 metros de cable en las canchas de frontenis;
 - ✓ Reparación y reubicación de 18 luminarias de 400 watts en la zona de juegos extremos y zona administrativa, y
 - ✓ Montaje de 4 luminarias de las canchas de Fútbol Soccer y rehabilitación de luminarias en las de Fútbol Rápido.

3.3.7 Rastro Municipal

La operación del rastro municipal responde a la necesidad imperante de prestar dicho servicio no sólo a los texcocanos, sino a toda la región. Puesto que su funcionamiento conlleva los siguientes beneficios:

- Permite obtener un producto en condiciones higiénico-sanitarias aptas para el consumo humano;
- Lograr un mejor aprovechamiento y control de los subproductos derivados del sacrificio;
- Generar fuentes de empleo y la reactivación económica del ramo;
- Evitar sacrificios clandestinos en casas y domicilios particulares.

En este sentido se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Limpieza general, eliminándose jarilla, estiércol, tierra y basura en volumen aproximado de 3,000m³.
- ✓ Se ha implementado un programa permanente de control de insectos, roedores o cualquier otra fauna nociva. Así, como un programa de limpieza y desinfección semanal, a fin de dar cumplimiento a las medidas zoosanitarias observadas por COFEBRIS y el Instituto de Salud del Estado de México, para brindar el mejor servicio a la comunidad.
- ✓ Después de veinticinco años se retiraron 79 vehículos chatarra, que servían de refugio de fauna nociva y motivo de contaminación visual
- ✓ Reconstrucción y mantenimiento de la barda perimetral, derivado del mal estado en que se encontraba.

- ✓ Para obtener un mejor funcionamiento hidráulico, se rehabilitó el drenaje interno y externo, sus cárcamos y bombas correspondientes evitando la acumulación de grasas y sólidos derivados del proceso de matanza.
- ✓ Efectuamos trabajos de reparación y mantenimiento del sistema eléctrico del rastro, mediante el cambio de transformador, cableado y switches. La instalación de tres capacitores en los motores del área de matanza; así como la instalación de lámparas reflectoras para reforzar la seguridad.
- ✓ Se instaló un circuito cerrado que consta de once videocámaras, para establecer un mejor control de apoyo de seguridad.
- ✓ Se recuperó la posesión y el uso del espacio perteneciente a la cafetería reacondicionándose para una mejor prestación de servicio de comedor a sus trabajadores e introductores.
- ✓ Se llevaron a cabo actividades de reconstrucción y rehabilitación de corrales correspondientes al ganado bovino y porcino.
- ✓ Ampliamos en un 50% la cámara frigorífica de 7.60 metros de longitud, por 4 metros de ancho y 5 metros de altura, ahora su capacidad de almacenamiento cercana a noventa reses.
- ✓ Construimos una nueva cámara frigorífica de 15.20 metros de largo por 4.90 metros de ancho y 5 metros de altura, con capacidad de almacenamiento de noventa reces.
- ✓ Adquirimos 240 carretillas, para la movilización de canales, dentro del área de perchas, una sierra de pecho para el corte de la res, una pistoleta para la insensibilización del ganado.
- ✓ Rehabilitamos y remodelamos las oficinas administrativas y el área de degüello del ganado.
- ✓ Remodelamos el área de mantenimiento, donde se construyeron siete oficinas equipadas con baño y regadera independiente, para que sean usadas por los introductores que realizan sus actividades en el rastro.

- ✓ Construimos tres espacios para uso de bodega y área de mantenimiento.
- ✓ Dotamos al personal operativo con bota industrial, piezas de pantalón blanco, camisolas blancas, batas y mandiles.
- ✓ Colocamos 20 letreros para delimitar y ubicar mejor las áreas administrativas y operativas.
- ✓ Revestimos con material de mina tipo balastre de 6" de grosor, el camino del circuito exterior del perímetro del rastro de 626 metros lineales, por 8 de ancho.

Del mes de enero al mes de octubre del presente año, ingresaron a la tesorería municipal $2, 354,888.17 (Dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y ocho pesos 17/100 M.N), mismos que se han invertido en el remozamiento, la ampliación y en la operación del mismo.

Con el propósito de de ofrecer mejores condiciones de seguridad, para introductores, proveedores, comercializadores y personal del rastro, actualmente gestionamos ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes los permisos correspondientes para la autorización del derecho de vía del rastro municipal a la autopista el Peñón-Texcoco.

3.4 Regulación Comercial

En lo referente al rubro de Regulación Comercial, las acciones que hemos emprendido nos han permitido ordenar y regular el ejerció del comercio en la vía pública, plazas, mercados, centrales de abasto, centros comerciales, establecimientos públicos o privados y en centros de espectáculos públicos o de servicio.

Acciones realizadas

Subdirección de Vía Pública

- Se llevaron a cabo recorridos de manera permanente en el territorio municipal, realizándose 200 resguardos de mercancías a personas que realizaban actos de comercio en vía pública sin tener su permiso oficial de acuerdo al artículo 148 fracción II y XIII del Reglamento de Regulación Comercial en vigencia.

- Con el propósito de ordenar y regular la actividad comercial se efectuaron operativos en los mercados: San Antonio y Belisario Domínguez, de igual manera en la Plaza de la Cultura, Plaza Bicentenario y en la Central de Abastos. Además, se llevaron a cabo 8 apoyos en coordinación con la Dirección de Seguridad Pública Preventiva Municipal en comunidades a petición de los Delegados.

Departamento de Licencias

- Se puso en marcha el Programa de Mejora Regulatoria con el objetivo de simplificar los trámites de expedición y regularización de licencias de funcionamiento, esto es, dichos trámites se han reducido de 15 días a 1 día.
- Durante el periodo que se informa se realizaron 452 altas de establecimientos comerciales en el municipio. Se refrendaron 7,962 licencias de funcionamiento de un total de 8,051 establecimientos comerciales que conforman el padrón comercial.

- Se registraron 19 bajas del Padrón de establecimientos comerciales a solicitud de los propietarios.

Departamento de Gestión Normativa

- El Departamento de Gestión Normativa inició 10 procedimientos administrativos a establecimientos comerciales que no cumplen con la normatividad establecida para tal efecto. Una vez desahogada su Garantía de Audiencia se clausuraron temporalmente 5 establecimientos comerciales, concluidos con firma de convenios y en pago de multas generándose una recaudación de $49,788.00 (Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N).

- Por otra parte, se realizaron 20 Cesiones de Derecho y 5 cambios de giro. Además, se dio cumplimiento a 3 sentencias dictadas por los magistrados del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Administración del Mercado Municipal Belisario Domínguez

- En el Mercado Municipal Belisario Domínguez se coordinaron actividades de limpieza y revisión de la red de drenaje y de alumbrado público, de la revisión de depósitos de gas butano, de las instalaciones eléctricas y salidas de emergencia.

- En la parte administrativa se dio seguimiento al refrendo de tarjetones, registro de cesiones de derecho, alineamientos de locales y se instalaron 11 botes metálicos de 200 lts de capacidad cada uno para fines de depósito de desechos sólidos urbanos.

- A la fecha se han realizado 336 operativos en la vía pública a fin de evitar el comercio irregular en las inmediaciones del Mercado y 436 inspecciones al interior de este.

Mercado Municipal San Antonio

- De conformidad con las disposiciones legales en la materia, se atendió lo relacionado con los Procedimientos Administrativos, las Sucesiones de Derechos de los locales comerciales, también con las peticiones de cambios de giro, remodelaciones, entre otros.

- Dentro de las actividades de mantenimiento se coordinaron las acciones de: rehabilitación del alumbrado interior y exterior, limpieza y revisión de la red de drenaje y alcantarillado, de reparación de fugas de agua, de la limpieza de la techumbre, del engrasado de rieles de las cortinas del mercado, entre otros.

Plaza Bicentenario Nicolás Bravo

- En la parte administrativa, se integraron 320 expediente de los locatarios, se dio seguimiento al pago de concesiones, anualidades, piso y mantenimiento. Además, se coordinaron los trabajos de rehabilitación la fuente principal, de los jardines, del mantenimiento de más del 75% de lámparas, de las acciones periódicas de recolección de residuos sólidos urbanos. Así, como de limpieza y revisión de la red de drenaje y alcantarillado, de la revisión de instalaciones de gas, reparación de fugas de agua y mantenimiento de techumbre en el área de comida.

- Con el propósito de favorecer la actividad comercial en la Plaza Bicentenario, se organizó la exposición y venta de artesanías del Estado de Oaxaca, contando la participación del ballet de la Guelaguetza. De igual forma, se desarrollo un evento de lucha libre que la empresa TELCEL, S.A. de C.V. patrocinó.

Plaza de la Cultura

- En la Plaza de la Cultura se han realizado trabajos de mantenimiento del sistema de red de drenaje, de la red eléctrica, conservación de áreas verdes como poda de jardineras y árboles, diariamente se vacían los contenedores de desechos sólidos urbanos en el camión recolector de basura. Se ha reparado en un 80% los defectos en los tejados y canaletas, las cuales tenían goteras, se cambiaron los tubos del desagüe del foro evitando con esto encharcamientos, se rehabilitó nuevamente el área de lavaderos cancelada la administración anterior.

- Dentro de las actividades administrativas realizadas, se depuró la base de Datos del Padrón de Concesionarios toda vez que se encontraban en un 90% de rezago de pago de anualidades y piso desde el año 2005 al 2012. A la fecha se ha recaudado un total de $61, 720.00 (Setenta y un mil setecientos veinte pesos 00/100 M.N).

- Dentro de la Plaza de la Cultura se asumió el control del Módulo de Información Turística, que ocupaba la mesa directiva anterior.

- Con el propósito de favorecer la actividad comercial en esta Plaza se han coordinado diversas actividades como talleres de baile, presentación de artistas, payasos, un evento con luchadores de la “AAA”

Centro de Abasto de Texcoco

En el Centro de Abastos Texcoco nuestro gobierno emprendió de manera coordinada con los integrantes de la Mesa Directiva diversas acciones destacando las siguientes:

- Se dio solución al conflicto de la recolección de residuos sólidos urbanos.
- La contratación de un velador para dar resguardo a la mercancía.

- Rehabilitamos la red de alumbrado.
- Se dio seguimiento al cobro de piso, al refrendo de tarjetones, registro de cesiones de derecho, alineamientos de locales y se instalaron 7 botes metálicos de 200 lts de capacidad cada uno para fines de depósito de desechos sólidos urbanos.
- Resolvimos a nuestro favor conforme a Derecho el litigio con un particular al pretender adueñarse de 100 m^2 de predio.
- Efectuamos limpieza, poda del área verde, siembra de árboles y se plantó pasto.

Parque Nacional Molino de Flores

- Una de las principales acciones fue retirar a los comerciantes del Pórtico y pasillos del casco de la Ex Hacienda.
- Nos enfocamos al mantenimiento y remodelación del Parque Nacional, esto es, pinta: de postes, del puente de San Antonio, oficina administrativa y jardineras. Además, se remodelaron las fuentes.
- Plantamos 200 plantas de ornato en la calzada principal, jardineras, área comercial.

- Acondicionamos 2 cuartos que nos fueron facilitados por la SEMARNAT para establecer una base de operación de la Policía Municipal Preventiva.
- En la red de alumbrado público, se sustituyeron los focos de las lámparas del interior del caso y en zonas del estacionamiento, acción que en por lo menos 3 años no se había hecho.
- Para dar un mejor servicio al visitante se acondicionaron los estacionamientos públicos, también se compraron 10 postes de concreto para la iluminación del mismo y dar así mayor seguridad. Se mejoró la vista de los jardines con la compra de cerca de $60,000.00 pesos de plantas de ornato.
- Se firmó un Convenio con la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM) y con la Dirección del Centro de Readaptación Social del Estado de México, para asumir la administración de la Planta Tratadora de Agua Residual ubicada en el Centro de Readaptación Social "Alfonso Quiroz Quarón", Molino de Flores. Esta importante acción nos ha permitido reducir la contaminación del río Coxcacoaco, al reactivarse el proyecto del "Humedal Artificial de Flujo Horizontal", lo cual permite el ahorro de agua potable al reutilizar cerca de 300 mil litros de aguas residuales para el riego de 55 hectáreas del Parque Nacional "Molino de Flores". Así, como para el uso de la red de sanitarios de la zona comercial. Cabe hacer mención que en los últimos tres años se han perdido 20 mil árboles que fueron plantados y no pudieron contar con riego.
- A partir del mes de septiembre asumimos el manejo administrativo de los estacionamientos de la zona comercial 2, con los recursos generados se iniciaron las mejoras como el tapado de zanjas y la rehabilitación de los puentes de acceso al casco de la ex Hacienda.

- Con una inversión de $80,000.00 se instaló la iluminación en todas las fachadas de los edificios del casco con reflectores multicolor tipo led.
- En coordinación con los integrantes de la Mesa Directiva de la Unión de Comerciantes del Parque Nacional se realizan faenas de limpieza general como: recolección de residuos sólidos urbanos, poda de pasto, limpieza en el interior del rio, etc. También se inicio con la reconstrucción de asadores en las áreas verdes del parque para uso del visitante.
- Es importante resaltar que todos los trabajos realizados han sido con recursos que genera el mismo Parque Nacional con los cobros de estacionamiento y baños. La afluencia al Parque Nacional es cerca de 4 mil personas por semana.

Informe Financiero

La Dirección de Regulación Comercial ha ingresado a la Tesorería Municipal en el periodo que se informa la cantidad total de $10,718, 031.00 (Diez millones setecientos dieciocho mil treinta y un pesos 00/100M.N.) por los siguientes conceptos:

- Departamento de Licencias $9, 669,607.00 (Nueve millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos siete pesos 00/100 M.N).
- Departamento de Vía Pública $ 407,098.00 (Cuatrocientos siete mil noventa y ocho pesos 00/100 M.N).
- Departamento de Normatividad $ 49,788.00 (Cuarenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N).
- Mercado Público Municipal San Antonio $ 175,113.00 (Ciento setenta y cinco mil ciento trece pesos 00/100 M.N).
- Mercado Belisario Domínguez $ 218,784.00 (Doscientos dieciocho mil setecientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M.N).

- Centro de Abasto de Texcoco $ 39, 870.00 (Treinta y nueve mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N).
- Plaza Bicentenario "Nicolás Bravo" $ 97,701.00 (Noventa y siete mil setecientos un pesos 00/100 M.N).
- Plaza de la Cultura $ 60,070.00 (Sesenta mil setenta pesos 00/100 M.N).

3. 5 TRANSPORTE Y VIALIDAD

Por conducto de la Dirección de Transporte y Vialidad, nuestro gobierno en coordinación con instancias federales y del Estado acordes a la materia, aspira a planificar, coordinar, controlar y supervisar todas las actividades en materia de movilidad. De igual forma, trabaja atendiendo la problemática de este sector, buscando hacer de Texcoco un municipio con una movilidad ejemplar, con educación vial por parte de toda la ciudadanía.

Acciones emprendidas

Adquisición de predio

- Con el propósito de mejorar la movilidad vehicular, se adquirió el predio denominado "Cerro de Zapotlán" ubicado en el barrio de San Juanito en la cabecera municipal de Texcoco. En este sentido, se abrirá la calle diagonal Morelos a Manuel González. El valor de dicho bien inmueble fue de $600,000.00 (Seiscientos mil pesos 00/100 M.N).

Educación Vial

- En este punto la Dirección de Transporte y Vialidad impartió cursos de educación vial a 14,767 estudiantes de nivel primaria, secundaria y preparatoria de distintas escuelas de nuestro municipio. Su propósito la enseñanza de hábitos y prácticas que tengan como bien final la protección y cuidado de los individuos en la vía pública.

- En los últimos años la zona Centro de Texcoco se ha convertido en un área de conflicto vehicular, actualmente confluyen 75 mil vehículos particulares y 4 mil unidades de transporte público. Ante ello, se diseño un programa para favorecer el tránsito vial al retirarse 250 topes que estaban colocados en las principales calles del primer cuadro de la ciudad.

Apoyo Vial

Debido a la falta de presencia de oficiales de tránsito a cargo de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado, se creó una brigada de apoyo vial, la cual cuenta con 14 elementos que cubren alrededor de 5 puntos diariamente trabajando en un horario de 8:30 a 19:00 hrs o según el servicio lo requiera. Esta brigada cuenta con una unidad tipo patrulla lo cual permite realizar rondines de supervisión, retiro de dobles filas o apoyo al personal, esta brigada fue creada con el fin de:

- Mejorar la circulación vehicular en la ciudad;
- Atender puntos de conflictos, entre los que destacan:
 - ✓ Hospital Guadalupe Victoria;
 - ✓ Plaza de la Constitución;
 - ✓ Crucero denominada el Crisol;
 - ✓ Calle Netzahualcóyotl;
 - ✓ Juárez Norte y Colón;
 - ✓ Mercado Belisario Domínguez;
 - ✓ Bravo y Fray Pedro de Gante;
 - ✓ Fray Pedro de Gante y Arteaga;
 - ✓ Bravo y Leandro Valle;
 - ✓ Emiliano Zapara y Fray Pedro de Gante.
- Implementar operativos viales durante eventos o contingencias que obstruyan la circulación vial;

- Inhibir el estacionamiento en doble fila.

Señalización

Con esta importante acción que realizamos de manera cotidiana, orientamos tanto al conductor como al peatón sobre distintas situaciones que pueden encontrar en su camino, esto es, señales verticales que denotan: prevención de peligros, restricción de acciones e información sobre lugares y servicios. Mientras que las señales horizontales están referidas a guarniciones, pasos peatonales, línea central y lateral, cajones de estacionamiento, etc.

En el cuadro 31 se indican las principales acciones realizadas por la brigada de señalización en este periodo.

Cuadro 31. Acciones realizadas por la brigada de señalización.

ACCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
Limpieza de postes	Pieza	2,900
Rotulado de círculos de no estacionarse	Pieza	500
Colocación de boyas	Pieza	60
Colocación de topes	Pieza	40
Pinta de raya central	Metros	6,400
Pinta de guarniciones	Metros	45,000
Pinta de pasos peatonales	Pieza	120
Pinta de flechas	Rótulo	120
Pinta de línea lateral	Metros	2,200
Pinta de isletas señalizadas	Metros	20
Pinta de líneas preventivas	Rótulo	203
Pinta de cajones de no estacionarse	Cajón	10

Pinta de cajones para discapacitados	Cajón	20
Pinta de líneas de estacionamiento	Metros	1,500

Programa de mantenimiento de semáforos

En este programa las acciones se centran en el mantenimiento y sincronización de los semáforos en las principales avenidas y cruceros para optimizar las operaciones y mejorar la vialidad.

Resulta importante señalar que ante la indiferencia de las autoridades de Tránsito estatal por controlar el sistema de operación de los semáforos en la localidad, se tomó la decisión de asumir el control de dicho sistema a través de la Dirección de Transporte y Vialidad, llevando a cabo tareas de cambio de cabezales debido a que estos se encontraban fundidos, y la programación para que en horario nocturno los semáforos se encuentren en destello esto con la finalidad de evitar accidentes.

Programa de parquímetros

Como parte de la solución a la problemática vial que se presentaba en las calles del primer cuadro de la ciudad, nuestro gobierno optó por dar continuidad al programa de parquímetros como una política pública de estacionamiento en la vialidad, que por lo general están relacionadas con el tránsito y la movilidad. Contribuyendo de esta manera en la disminución de la presencia de franeleros y al ordenamiento del tránsito vehicular mejorando la fluidez del mismo, evitando las dobles filas y mejorando la economía de la zona.

De Enero a Octubre han ingresado $6, 102,720.00, de los cuales el 35.9% ingresan al erario público municipal y el 64.1% restante ingresa a la empresa JAJOMAR S.A. de C.V.

Otras acciones:

- Retiro de mobiliario urbano obsoleto como bases de postes, señalización en malas condiciones, etc.
- Apoyo en Vialidad en eventos especiales, y
- Limpieza de postes.

3.6 ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE

Para favorecer una cultura de protección y de respeto a nuestro entorno, este gobierno ha desarrollado importantes acciones, destacando las siguientes:

- **Denuncias Ambientales**

 La Dirección de Ecología y Medio Ambiente recibió 63 denuncias en materia ambiental, sobresaliendo las efectuadas por contaminación del aire, agua, suelo y deterioro en la flora y fauna. Del total de denuncias 29 han sido resueltas y 34 se encuentran en proceso.

- **Permisos de derribo, poda y trasplante**

 Extendimos 130 dictámenes previo cumplimiento de requisitos referentes a derribos, poda y trasplante de árboles. Al respecto nuestros inspectores acuden a realizar la visita de campo correspondiente para determinar si es procedente técnicamente el permiso solicitado.

- **Certificados Ambientales**

 En este primer año expedimos 119 certificados ambientales respecto a Ruido, Emisiones a la Atmósfera, Residuos de Manejo Especial, Descarga de Aguas Residuales, Residuos Peligrosos y de Residuos no Peligrosos, a establecimientos industriales, comerciales y de servicio. Una vez llenado el formato de solicitud y cumplidos todos los requisitos por parte del solicitante, acudimos a realizar una inspección que nos permite otorgar el

visto bueno cuando el establecimiento cumple con la normatividad ambiental en vigencia, dicho certificado debe ser renovado anualmente.

- **Donación de árboles y plantas de ornato**

Distribuimos entre 38 comunidades de nuestro municipio 11,353 árboles a través de sus autoridades auxiliares, además en 17 escuelas y 5 iglesias.

Los árboles donados son de diferentes especies: acacia negra (Mimosa), pino triste, pirul, cedro blanco, ciprés italiano, casuarina, retama, trueno, fresno, laurel de la India, encinos, ahuehuetes, araucarias, oyamel, pino prieto, pino liso, huizaches y frutales así como plantas de ornato. Dicho material vegetal proviene de las aportaciones ciudadanas derivado de los trámites de derribo, poda o trasplante de árboles ante la Dirección de Ecología y Medio Ambiente.

- **Donación de avisos de "No tirar basura en lugares públicos"**

Entregamos a las Autoridades Auxiliares de 31 comunidades una lámina de 50 x 50 cms que tiene impreso el artículo 103 del Bando de Gobierno que indica la sanción a la que se hacen acreedores las personas que tiran residuos sólidos urbanos en vía pública.

- **Inventario de áreas verdes por rehabilitar**

A través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, se realizó un inventario sobre en número de cepas vacías, árboles muertos, troncos cortados y jardineras dañadas en el primer cuadro de la Ciudad, como primera etapa del proyecto de reforestación en cabecera municipal.

Eventos Especiales

- **Día Mundial del Agua**

Con el propósito de fomentar la educación para el cuidado y uso racional del agua dulce, además de hacer conciencia sobre las consecuencias negativas del cambio climático motivado por la acción irracional del hombre sobre el ambiente, los días 22, 23 y 24 de marzo en el marco del Día Mundial del Agua, llevamos a cabo diversas actividades como: ciclos de conferencias, actividades didácticas, videos, taller de alebrijes, entre otros. La inauguración de dicho evento fue en el Jardín de Niños "Sor Juana Inés de la Cruz" de la Colonia Guadalupe Amanalco, otras sedes fueron el Centro Escolar Netzahualcóyotl, la Casa de la Tierra en la Cabecera Municipal y en el Parque Nacional Molino de Flores.

- **Día de la Tierra**

Como parte de los festejos del "Día de la Tierra" en fecha 22 de abril en el recinto denominado "Casa de la Tierra", se proyectó el video interactivo sobre la "Madre Tierra" a niños de primaria de diversas Instituciones como el Centro Escolar Nezahualcóyotl, Colegio el Cedral, Colegio Juan Ruiz de Alarcón, entre otros. Con dicho documental se buscó sensibilizar a los estudiantes sobre las consecuencias que se derivan por el deterioro del Ambiente por la acción irracional del hombre.

En otra acción colateral al evento alusivo al "Día de la Tierra", se efectuó una jornada de limpieza en el Parque Nacional Molino de Flores, en unión con estudiantes del CETIS de San Miguel Tlaixpan.

- **Día Mundial del Medio Ambiente**

Del 5 al 9 del mes de junio con motivo del "Día Mundial del Medio Ambiente" desarrollamos actividades diversas para sensibilizar a los asistentes en temas ambientales para motivarlos a convertirse en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo, para que como seres humanos podamos disfrutar de un futuro más próspero y seguro.

Recolección de pilas

En otra tarea en favor de la preservación del medio ambiente, recolectamos en contenedores 500 kg de pilas de desecho las cuales fueron transportadas para su depósito final a la Termo Eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad en el municipio vecino de Ecatepec de Morelos.

Parque Nacional Molino de Flores Netzahualcóyotl

En el Parque Nacional Molino de Flores organizamos más de 400 eventos artísticos destacando los eventos musicales, folclóricos, teatrales, de pintura, escultura, entre otros. De igual manera, dimos atención y servicio a cerca de 4 mil visitantes por semana, a través de talleres de manualidades, técnicas de reciclaje de desechos sólidos urbanos, visitas guiadas gratuitas participando en esta labor la Universidad Autónoma del Estado de México.

- Dentro de las actividades periódicas realizadas está el mantenimiento a las áreas verdes y conjunto arquitectónico del casco de la ex Hacienda.

- Reforestamos el Parque Nacional con 678 árboles de diversas especies: cedro blanco, ciprés italiano, fresno, oyamel y frutales, además de plantas de ornato, mismos que han sido gestionados en calidad de donación ante organismos estatales y federales.

- Conformamos brigadas de limpieza y reforestación en coordinación con diversas instituciones educativas y deportivas, lo que nos ha permitido realizar 6 jornadas de limpieza y reforestación en todo el Parque. entre las instituciones que nos han apoyado en estos trabajos se encuentra la UAEM, CBETIS, EPT, y CLUB ANHUVI entre otros.

- Por otro lado, se han autorizado campamentos masivos a distintas instancias como son la Cruz Roja, Boys Scouts y agrupaciones particulares, estas actividades han estado en todo momento bajo el apoyo y vigilancia de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil con el fin de salvaguardar la integridad de nuestros visitantes.

- El pasado 11 de abril el Parque Nacional Molino de Flores, fue sede del Concurso Regional de entonación del Himno Nacional y Estado de México, organizado por la zona escolar 21 participando 4 escuelas secundarias.

- El Parque Nacional Molino de Flores también ha sido escenario natural de filmaciones y grabaciones, destacando la serie denominada “El Mariachi” producida por TELESET S.A. de C.V. para el país de Colombia; Del programa televisivo de Terror y Suspenso de Televisión Azteca denominado “Extra Normal”; Grabación de dos emisiones del programa de entretenimiento

"Reventón Musical" de canal 9 de la empresa Televisa S.A. de C.V señal abierta, y la grabación de un documental para el canal 34 del Gobierno del Estado de México denominado "Maravillas del Estado de México".

3.7 DESARROLLO AGROPECUARIO

En este apartado nuestro interés ha sido apoyar la salud, la productividad y el ingreso familiar de los diversos sectores del campo, logrando destacar las acciones siguientes:

Consejo municipal para el desarrollo rural sustentable.

Por disposición de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, en cada municipio se integra un Consejo Municipal de Desarrollo Agropecuario, como un Órgano Consultivo, que en coordinación con las Instituciones del Sector Agrario, en sus tres niveles de gobierno, exponen y desarrollan sus programas, todos ellos con la finalidad de alcanzar un Desarrollo Rural Sustentable, que permita a los productores rurales contar con un mejor nivel de vida. En este esfuerzo reconocemos la participación de las Instituciones que integran dicho Consejo Municipal, quienes han mostrado su compromiso con el Sector Agrario, destacando sin duda el Gobierno Federal, a través de la SAGARPA, el Gobierno Estatal por conducto de la SEDAGRO, la CONAFOR, PROBOSQUE, entre otras. A la fecha se han realizado 11 sesiones del Consejo Municipal, en las cuales las Instituciones del sector han expuesto los Programas institucionales del sector rural.

Regularización de la tenencia de la tierra

En los últimos diez años la población urbana ha tenido un crecimiento bastante considerable, sobre todo en ejidos y comunidades, existiendo en la actualidad aproximadamente 50 mil lotes urbanos de manera irregular, lo que impide que los poseedores no tengan seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. Es por ello, que este Gobierno ha impulsado la creación de un Comité para la Prevención y Control de los Asentamientos Humanos irregulares en ejidos y comunidades, esto en Coordinación con el Gobierno del Estado de México a través del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), y demás instituciones relacionadas con la materia, pero sobre todo, en coordinación con los comisariados ejidales.

Apertura de una ventanilla de atención del Registro Agrario Nacional

Impulsamos el funcionamiento de un Módulo de Atención del Registro Agrario Nacional, tomando en cuenta que esta dependencia tan importante para los productores rurales, no tiene oficinas regionales en el Estado de México, para ello se han iniciado pláticas con la instancia competente para la apertura de una ventanilla que atienda lo relacionado con el Registro Agrario, en beneficio de los municipios de la zona oriente de Estado.

Campaña de vacunación contra la brucelosis bovina

La brucelosis también llamada fiebre de Malta, es una enfermedad infecciosa bacteriana que ataca a varias especies de mamíferos, dentro de los cuales se encuentra el hombre, ocasionándole un cuadro febril inespecífico.

En el mes de marzo, en el marco de la campaña de vacunación contra la brucelosis bovina, en coordinación con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se aplicaron cerca dos mil vacunas en nuestro municipio, para lo cual invertimos vía recursos propios una cantidad aproximada de $90,000.00 (Noventa mil pesos 00/100 M.N).

Centro de Composteo de la comunidad de Santiaguito

Con una inversión de $35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N) se rehabilito el sistema de riego por goteo el Centro de Composteo de la comunidad de Santiaguito, el cual se puso en operación hace más de diez años. Sin embargo, al inicio de la presente administración se encontraba semi abandonado, hoy día gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal, vecinos de la comunidad y la Universidad Autónoma Chapingo, dicho Centro de Composteo pretende ser un modelo de producción de hortalizas y elaboración de composta.

Micro Granjas

Una de las principales preocupaciones de la presente Administración es sin duda la mujer de las comunidades rurales, por ello a través de la Dirección de Desarrollo Rural, diseñamos un programa especial para apoyar a grupos de mujeres de escasos recursos, efectuándose una inversión total de $134,304.80 (Ciento treinta y cuatro mil trescientos cuatro pesos (80/100 M.N).

En relación con ello, pusimos en marcha tres módulos de producción de gallinas de postura, conejos, pavos y codornices, en las comunidades de San Juan Tezontla, San Pablo Ixayoc y San Bernardino.

Construcción de un vivero

En la parte de la montaña del municipio de Texcoco, existen ejidos de vocación forestal, de alta rentabilidad. Sin embargo, es lamentable no contar con la producción de árboles en sus diferentes especies en esta zona. Es por ello, que este Gobierno se ha propuesto la construcción de un vivero municipal. Reconozco la colaboración de los Delegados regionales de PROBOSQUE (Protectora de Bosques del Estado de México) y de la CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), por su buena disposición para impulsar este proyecto, el cual beneficiará de manera directa a los ejidos de vocación forestal y en general a toda la población de esta zona.

Programa de venta de aves de corral

Este es un programa permanente que el Gobierno Municipal lleva acabo, mediante el cual los productores adquieren de manera directa del proveedor, gallinas de postura, conejos, pavos, codorniz, patos. A la fecha hemos entregado más de 800 paquetes de pollos, 250 conejos y 150 pavos, representando lo anterior una inversión de $10,400.00 (Diez mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N) en beneficio de más de 350 productores del municipio, con un subsidio de veinte pesos por paquete de gallinas de postura.

Es importante hacer mención que los beneficiados fueron previamente capacitados por medio de un taller de productividad referente al manejo productivo y cuidado de dichas aves y conejos. Así, como las condiciones básicas de higiene que se deben mantener en las instalaciones.

Construcción de una presa

Atendiendo una propuesta de los ejidatarios de San Juan Tezontla, impulsamos la construcción de una presa para la retención y almacenamiento de las aguas pluviales, esto con la finalidad de aprovechar este potencial, ya que hasta la fecha no existe una obra que permita la captación de las aguas, que año con año se pierden, causando la erosión del suelo y desde luego imposibilidad de la recarga de los mantos freáticos. Por ello, nos hemos propuesto promover ante la Comisión Nacional del Agua y el Gobierno del Estado la construcción de dicha obra, considerando la valiosa participación de los ejidatarios quienes han ofrecido donar el terreno.

Convenios de Coordinación con Instituciones Académicas e Instituciones del Sector Rural

El gobierno municipal tiene muy claro que cualquier acción que intentemos en beneficio de los productores rurales debe de contar con la participación de todas las instituciones relacionadas con esta materia, es por ello, que al inicio de la presente administración nos dimos a la tarea de establecer los vínculos con Instituciones Académicas como el Colegio de Postgraduados – Campus Montecillo, la Universidad Autónoma Chapingo, el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT) y la brigada para el Desarrollo Rural No. 22 de la Secretaria de Educación Pública, a estas instituciones nuestro agradecimiento por su colaboración y apoyo en los diversos programas en materia agropecuaria.

Rescate de nuestra cultura: canto, danza y lengua Náhuatl

Unas de las principales prioridades para este Gobierno Municipal, lo es el fortalecimiento de nuestra identidad cultural que nos identifica y nos hace sentir orgullosos de nuestro municipio. Para tal efecto la presente administración ha propiciado el desarrollo y aprendizaje de la lengua Náhuatl, el canto y la danza, que constituyen nuestra riqueza y patrimonio cultural.

- **Cursos de Capacitación**

En atención a los Convenios de Coordinación, celebrados con las Instituciones Académicas, en apoyo a los productores, amas de casa de las comunidades rurales y personas de escasos recursos, y a fin de fortalecer el auto empleo, se desarrollaron 17 cursos de capacitación (computación, gelatina artística, producción de hongo zeta, electrónica, chocolatería, entre otros) en 9 comunidades (San Miguel Coatlinchán, San Bernardino, Santiago Cuautlalpan, Montecillos, San Jerónimo Amanalco, Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco, La Magdalena Panoaya y San Luis Huexotla).

Coordinación de fomento agropecuario y forestal

En el sector agrícola se llevo a cabo la implementación de 7.2 hectáreas de parcelas demostrativas del cultivo de maíz en condiciones de temporal, esto en coordinación con la participación de Instituciones de Enseñanza e Investigación Agrícolas, así como del sector privado.

Con los resultados a obtenerse en relación a rendimiento y manejo técnico del cultivo, el productor podrá adoptar la técnica y tipo de semilla que le ofrezca la mejor ventaja desde el punto de vista costo-beneficio.

Coordinación agro negocios, ecología y ecoturismo

Se firmó un convenio de colaboración entre nuestra Institución y el Colegio de Postgraduados Campus Montecillo, con el fin de impulsar proyectos productivos. Con relación al Proyecto "Tetzcotzinco" en la comunidad de San Dieguito Xochimanca se realizan trabajos de preservación de especies de flora endémica del lugar.

3.8 DESARROLLO ECONÓMICO

En Texcoco la Industria Manufacturera, el Comercio y los Servicios constituyen las actividades de mayor dinamismo económico y de empleo. Estas características ilustran el proceso de urbanización, mismo que confronta a las actividades agropecuarias y artesanales.

Por otra parte, nuestro municipio recibe un número elevado de visitantes que por interés de paisaje, gastronómico, comercial y cultural, llegan a sus distintas comunidades. Sin embargo, la infraestructura del municipio es deficiente para brindar una adecuada atención turística, por lo que esta actividad cuenta con un potencial desaprovechado, pese a que los recursos territoriales del municipio son suficientes para constituir un sólido vector de generación de empleo e ingresos para la población local.

Pese a sus vastos recursos paisajísticos y culturales, no existe en Texcoco una oferta de servicios turísticos consistente, por lo que la afluencia de visitantes resulta espontánea, dispersa y discontinua.

En este marco citamos las principales acciones que realizamos encaminadas a constituir un sector turístico dinámico y fuerte, capaz de generar ingresos y empleos permanentes.

Directorio de Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos

En la planeación de la oferta turística de Texcoco es imprescindible conocer los servicios turísticos que prestan en el municipio las Empresas Prestadoras de Servicios Turísticos. De esta manera, el Departamento de Turismo elaboró el Directorio de 343 empresas como restaurantes, antros, hoteles, agencias de viajes, entre otros.

Medición de afluencia turística

Con el propósito de elaborar programas y proyectos a ejecutarse a mediano plazo, se procedió a conocer la demanda turística en los lugares de mayor afluencia del municipio. Por esta razón, personal del Departamento de Turismo visitó estos lugares recabando la siguiente información:

MES	ZONA ARQUEOLÓGICA TETZCOTZINCO	PARQUE NACIONAL MOLINO DE FLORES
Mayo	439	15, 959
Junio	562	14, 261
Julio	454	7, 924
Agosto	1,064	8,714
Septiembre	-	-
Octubre	814	3,765
TOTAL	**3,333**	**50,623**

Módulo de Información Turística

A fin de difundir los diversos atractivos turísticos del municipio de Texcoco, se instaló en el periodo vacacional un módulo de información turística en el jardín municipal de la ciudad. Entregando a los interesados la siguiente información:

- Guía turística de Texcoco;
- Agenda del Centro Regional de Cultura de Texcoco;
- Agenda del Centro Cultural Mexiquense Bicentenario, y
- Corredor Turístico Teotihuacán.

En este periodo de julio y agosto se brindó información a 1,676 personas, el 10% de ellas eran del Distrito Federal y un 8% de municipios aledaños.

Curioseando por Texcoco

Con la finalidad de fomentar el conocimiento, amor y respeto por su municipio, se impartieron pláticas sobre la historia de Texcoco a 4,178 niños de veinte escuelas primarias de la cabecera municipal y zona conurbada (ver cuadro 32).

Cuadro 32. Relación de Escuelas Primarias que recibieron pláticas sobre la historia de Texcoco

NOMBRE DE LA ESCUELA	NÚMERO DE ALUMNOS
COLEGIO EL CEDRAL	70
JUANA DE ASBAJE	40
CENTRO ESCOLAR NEZAHUALCÓYOTL	720
INSTITUTO HIDALGO	150
BENITO JUÁREZ MATUTINO	525
INSTITUTO TEXCOCO	165
LA REFORMA MATUTINO	470
AMADO NERVO	60
LA REFORMA VESPERTINO	164
COLEGIO EURO	150
COLEGIO PANAMERICANO	162
JUAN RUIZ DE ALARCÓN	35
2 DE MARZO	189
12 DE OCTUBRE	248
JOSÉ MARÍA LUIS MORA	86
ADOLFO LÓPEZ MATEOS	130
BENITO JUÁREZ MATUTINO (SANTA CRUZ DE ARRIBA)	270
BENITO JUÁREZ VESPERTINO (SANTA CRUZ DE ARRIBA)	90
FRAY PEDRO DE GANTE	339
MANUEL DOBLADO	115
TOTAL	**4,178**

“Cuidando el Molino de Flores” “Cuidando el Tetzcotzinco”

En el Parque Nacional Molino de Flores y el Cerro de Tetzcotzinco, se instaló un módulo de información para crear conciencia entre los visitantes sobre la importancia histórico – cultural de estos lugares. Así, como el respeto y cuidado de la infraestructura, restos arqueológicos, flora y fauna.

Por otra parte, al visitante se le entregó una bolsa de plástico vacía para que depositara en ella los desechos sólidos urbanos generados o encontrados durante su recorrido. Al final del mismo, se le cambió por un árbol o bolsa con semillas de hortalizas para su siembra.

Reglamento de Turismo del Municipio de Texcoco

Con el objetivo de normar y regular la actividad turística en el municipio de Texcoco, se estructuró la propuesta de Reglamento de Turismo, el cual cuenta con 28 artículos organizados en nueve capítulos. Dicho documento será revisado en los próximos días y en su caso, aprobado por los integrantes del Cabildo.

Unidad de Promoción

Actualmente el municipio de Texcoco se encuentra entre las cien alcaldías que ya conformaron su Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, ello repercutirá positivamente en la apertura de empresas y negocios de bajo riesgo, al reducirse el número de requisitos y el tiempo de expedición para las licencias de funcionamiento en términos de seguridad e impacto ambiental.

Enlace Empresarial

A través del portal del Sistema Emprendedor www.sistemaemprendedor.gob.mx. Se ingresaron dos solicitudes de apoyo económico ante la Secretaria de Economía del Gobierno Federal, el primero de ellos identificado como:

Nombre del proyecto: Consultoría y capacitación a emprendedores y auto empleo del proyecto hormiga en Texcoco.
Programa: Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre.
Folio de solicitud: FPYME-130704-C1-4-1996
Monto solicitado: $3, 686,075.84
Estatus: en proceso.

Y el segundo proyecto:

Nombre del proyecto: Procesamiento de hortalizas producidas en Texcoco del Estado de México.
Programa: Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional contra el Hambre.
Folio de solicitud: FPYME-130704-C1-4-1920
Monto solicitado: $4, 360,646.37
Estatus: en proceso

Con la autorización de estos proyectos, se podrá capacitar a un mayor número de emprendedores y con ello favorecer el autoempleo. Por otro parte, se optimizará el proceso de industrialización de las hortalizas para su comercialización.

Programa "Red Económica Texcoco"

Con el interés de generar un registro sobre las principales actividades económicas en la cabecera municipal de Texcoco, se efectuaron 2,976 entrevistas a comerciantes establecidos. Con esta acción se hizo entrega de un tríptico de los programas estatales y federales que se ofertan a este sector.

"Expo Financiera, Texcoco 2013"

Como parte de la estrategia para promover la cultura del financiamiento a través de créditos del fondo PYME (Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa), el pasado 16 de octubre la Dirección de Desarrollo Económico se dio a la tarea de llevar a cabo la "EXPO FINANCIERA, TEXCOCO 2013" en la Casa de Cultura.

En este evento, se contó con la participación de las siguientes instituciones financieras que dieron a conocer sus servicios a los asistentes.

- Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA)
- BANORTE
- BBVA Bancomer
- Banco Nacional de México (BANAMEX)
- Banco Compartamos
- Grupo Financiero Inbursa

- Banco del Bajío
- Banco Santander
- Banco Azteca
- Financiera SUMATE
- Micronegocio Azteca
- Financiera Fin Común

A dicho evento asistieron empresarios y emprendedores de “Mi PYMES” del municipio de Texcoco, atendiendo a más de 200 personas interesadas en obtener un crédito para su negocio.

4. GOBIERNO SOLIDARIO

Uno de los retos de mayor importancia que enfrenta un Gobierno Solidario, es atender las necesidades en materia social de su población. Identifica como temas centrales de la política social: el combate a la pobreza, la marginación y desigualdad, el fortalecimiento del núcleo social, el mejoramiento de la calidad de vida, y la atención de los grupos más vulnerables de la sociedad.

Un Gobierno Solidario debe atender de manera efectiva dicha política social mediante tres instrumentos: la educación, la salud y la inversión en infraestructura básica.

En este capítulo se hace mención a las acciones llevadas a cabo por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Texcoco, por la Dirección de Desarrollo Social y Educativo, y por la Dirección de Cultura.

4.1 Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social

4.1.1 Sistema Municipal DIF

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Texcoco, se dedica a promover acciones que le permitan otorgar la mayor cubertura posible de Asistencia Social a la población más vulnerable de nuestro municipio. De igual manera, busca el fortalecimiento familiar, mediante un sentido de corresponsabilidad y de participación ciudadana, por medio de vínculos con Instituciones Públicas y Privadas, Asociaciones, Organizaciones no Gubernamentales y con la sociedad en general.

La Asistencia Social, refiere a los diversos servicios básicos destinados a servir por igual a cada uno de los integrantes de la población, sin exigir de éste una contribución específica para que acceda al beneficio, especialmente a las personas

que no cuentan con recursos suficientes para satisfacer ciertas necesidades básicas.

En este marco hacemos referencia a las acciones y apoyos realizados:

4.1.1.1 Programa de desayunos escolares fríos y raciones vespertinas

Este programa tiene como propósitos:

a). Mejorar el estado nutricional y los hábitos higiénico alimenticios de niños de nivel preescolar y de primaria mediante apoyo alimenticio y pláticas escolares, y

b). Disminuir los índices de obesidad en los menores al proporcionarles un desayuno completo y balanceado.

Este año se distribuyeron un total de 1, 005,330 desayunos escolares a través del Programa de Asistencia Alimentaría a Menores Escolares y 226,734 raciones vespertinas (PRAAME), con un costo simbólico de $0.50 por dotación, beneficiando diariamente a 5, 405 alumnos de 38 Jardines de Niños y 25 Escuelas Primarias correspondientes a 42 comunidades de nuestro municipio.

Cuadro 33. Apoyos nutricionales enero a noviembre del 2013.

PROGRAMA	DOTACIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA	OBSERVACIONES
Asistencia alimentaria a menores escolares(PRAAME) Raciones vespertinas	1,005,330 raciones diarias 226,734 vespertinas diarias	5,405 (niños)	Desayunos por ciclo escolar
Desayunadores Comunitarios	437,084 raciones	5,477 (niños)	Desayunos por ciclo escolar
Canasta Mexiquense (CAMEX)	1,220	1,220 (bimestral)	Despensas
Pláticas de Orientación Alimenticia (POA)	96	1,220	Familias
Evento Alimentario	96	1,220	Familias
Platillo	96	1,220	Familias
Huertos Familiares	50 paquetes de semilla/familia	146	Familias
Huerto Centro de Enseñanza	10	146	Familias

Fuente: Sistema Municipal DIF.

Cuadro 34. Escuelas beneficiadas con desayunos PRAAME.

COMUNIDAD	ESCUELA	NÚMERO DE ALUMNOS
Colonia Guadalupe Amanalco	Jardín de Niños Sor Juana Inés de la Cruz	15
San Jerónimo Amanalco	Primaria Emiliano Zapata	13
	Jardín de Niños Netzahualcóyotl	66
	Primaria Miguel Hidalgo	409
	Jardín de Niños Emiliano Zapata	5
Santa María Tecuanulco	Primaria Guadalupe Borja de Díaz Ordaz	146
	Jardín de Niños Quetzalcóatl	57
	Jardín de Niños Juan de Dios Peza	48
Santa Inés	Jardín de Niños Calmecac	31
San Juan Tezontla	Jardín de Niños Francisco Márquez	52
San Joaquín Coapango	Jardín de Niños Juan Amos Comenio	82
	Primaria Miguel Hidalgo	149
La Purificación	Jardín de Niños Miguel Ángel Bounarrotti	71
Santa María Tulantongo	Primaria Francisco I. Madero	135
	Primaria Emiliano Zapata	129
Pentecostés	Jardín de Niños Izcoatl	14
San Simón	Jardín de Niños Acamapichtli	31
San José Texopa	Primaria Francisco I. Madero	118
	Jardín de Niños Pizcalli	107
La Resurrección	Primaria Gral. Justo Sierra	180
	Jardín de Niños Josefa Ortiz de Domínguez	57
Santiaguito	Jardín de Niños Tonatiuh	26
Unidad Habitacional PEPSI	Jardín de Niños Huemac	37
La Magdalena Panoaya	Jardín de Niños Antonio Makarenko	119
Vicente Rivapalacio	Primaria Vicente Rivapalacio	330
Tocuila, Colonia Lázaro Cárdenas	Jardín de Niños Héroes	70
	Jardín de Niños Xochiquetzal	95
Col. Guadalupe Victoria	Jardín de Niños Nezahualpilli	52
	Primaria Netzahualcóyotl	99
Col. Lázaro Cárdenas INAMEX	Jardín de Niños Daniel Catán	34
Santiago Cuautlalpan	Primaria Ignacio Manuel Altamirano	252
	Jardín de Niños José María Pardo	66
Col. El Trabajo Cuautlalpan	Jardín de Niños Amado Nervo	36
Col. Víctor Puebla	Primaría Rey Izcoatl	298
Lomas de San Esteban	Jardín de Niños Luis Antonio Beaurengard	33
Montecillo	Jardín de Niños María Enriqueta	91
San Miguel Coatlinchán	Jardín de Niños Xochipilli	38
	Jardín de Niños Xochimanque	140
	Primaria Valle de Anáhuac	36
San Diego	Jardín de Niños Jean Piaget	116
La Trinidad	Jardín de Niños Doctora María Montessori	42

Cont. Cuadro 34. Escuelas beneficiadas con desayunos PRAAME.

COMUNIDAD	ESCUELA	NÚMERO DE ALUMNOS
Santa Cruz Arriba	Primaria Lic. Benito Juárez	330
	Jardín de Niños Niño Artillero	114
Xocotlán	Jardín de Niños José Mariano Jiménez	46
	Primaria Agustín Millán	86
Santa María Nativitas	Primaria Ma. Trinidad Rodríguez	116
	Jardín de Niños Alexander Graham Bell	70
San Pablo Ixayoc	Jardín de Niños Juan Amos Comenio	24
San Pablo Ixayoc	Jardín de Niños Cuauhtémoc	41
San Nicolás Tlaminca	Jardín de Niños Narciso Mendoza	43
San Miguel Tlaixpan	Primaria Lic. Benito Juárez	170
Santa Catarina del Monte	Jardín de Niños Calmecac	100
San Mateo Huexotla	Jardín de Niños Beatriz Ordoñez Acuña	26
San Luis Huexotla	Jardín de Niños Xochitl	85
San Sebastián	Primaria 12 de Octubre	167
Leyes de Reforma	Jardín de Niños Tollocan	62
TOTAL		**5, 405**

Fuente: Sistemas DIF municipal

Cuadro 35. Raciones Vespertinas

COMUNIDAD	ESCUELA	NUMERO DE ALUMNOS
San Jerónimo Amanalco	Primaria. Miguel Hidalgo T.V.	238
San Miguel Tlaixpan	Primaria. Justo Sierra T.V.	109
Santa Cruz De Arriba	Primaria. Lic. Benito Juárez T.V.	73
Tequexquinahuac	Primaria. Carmen Serdán T.V.	138
San Miguel Tocuila	Primaria. Lázaro Cárdenas T.V.	153
San Bernardino	Primaria. Germán García S. T.V.	168
Fracc. Las Vegas	Primaria. La Reforma T.V.	340
TOTAL		**1,219**

Fuente: Sistemas DIF municipal

4.1.1.2 Desayuno Escolar Comunitario (DEC)

En la modalidad de Desayunos Escolares Comunitarios hasta el mes de Octubre se distribuyeron 437,084 raciones calientes (ver cuadro 32) en beneficio de 5,477 alumnos de 32 escuelas primarias de un total de 28 comunidades (ver cuadros 35 y 36).

Cuadro 36. Desayunos Escolares Comunitarios DIFEM.

LOCALIDAD	ESCUELA	NIÑOS ATENDIDOS
Col. Wenceslao Victoria	Lázaro Cárdenas del Río	214
La Purificación	Lic. Benito Juárez	140
Leyes de Reforma	Melchor Ocampo	202
Pentecostés	Gral. Ignacio Zaragoza	116
San Diego	Congregación de Misci Dom.	79
San Luis Huexotla	Venustiano Carranza	237
San Nicolás Tlaminca	Netzahualcóyotl	162
Santa Catarina del Monte	Miguel Hidalgo y Costilla	217
Unidad Habitacional PEPSI	Prim. Manuel Doblado	145
Santiago Cuautlalpan	Gral. Mariano Ruiz	240
San Jerónimo Amanalco	Kuaujtemoc	126
La Magdalena Panoaya	Profr. Carlos Inclán	237
San Felipe	Francisco I. Madero	140
Montecillos	Gregorio Torres Quintero	268
La Trinidad	José Ma. Luis Mora	181
Santa Inés	Gral. Ignacio Zaragoza	86
Santa Cruz Mexicapa	Carlos Hank González	200
San Pablo Ixayoc	2 de Marzo	213
San Miguel Coatlinchán	Primaria Ignacio Allende	150
El Tejocote	Primaria Mariano G. Somonte	100
Los Reyes san Salvador	Primaria Miguel Hidalgo	150
San Juan Tezontla	Primaria Benito Juárez	220
Santa Catarina del Monte	Primaria Netzahualcóyotl Indígena	87
Santa Ursula	Primaria Venustiano Carranza	400
Santa María Tecuanulco	Primaria Cuauhtémoc	275
Santa Catarina del Monte	Primaria Sor Juana Inés de la Cruz	232
Col. Guadalupe Victoria	Tlacaelel	80
	Total	**4,897**

Fuente: Sistema Municipal DIF

Cuadro 37. Desayunos escolares comunitarios propios.

LOCALIDAD	ESCUELA	NIÑOS ATENDIDOS
Santa Catarina del Monte	Vicente Guerrero T.V	100
San Luis Huexotla	Adolfo López Mateos T.V.	150
San Miguel Coatlinchan	Vicente guerrero T.V.	150
Santiago Cuautlalpan	Cuauhtémoc T.V.	100
San Mateo Huexotla	Primaria Centenario de la reforma	220
TOTAL		**580**

Fuente: Sistema Municipal DIF.

4.1.1.3 Cultura Alimentaria (CAMEX Y HORTADIF)

Estos programas tienen como objetivo: Mejorar la nutrición familiar de las familias texcocanas, en especial de aquellas que se encuentran en condiciones de marginación con altos grados de desnutrición.

4.1.1.3.1 Canasta Mexiquense (CAMEX)

Con la implementación de este Programa se dota bimestralmente de 1,220 despensas de manera gratuita a un mismo número de familias que radican en nuestro municipio y que previamente han cumplido con los requisitos que marcan las Reglas de Operación de los Programas Sociales, establecidos en la Gaceta de Gobierno del Estado de México publicada el 28 de febrero del año en curso. Además, se brindaron en este período 96 pláticas de Orientación Alimenticia.

Las despensas están compuestas por los siguientes productos:

CANTIDAD	PRODUCTO	PRESENTACION

2	**Leche de vaca**	220 grs.
1	**Arroz**	1 kg.
1	**Aceite**	500 ml.
2	**Salchicha /pollo**	90 grs.
1	**Frijol**	1 kg.
1	**Soya salsa verde**	125 grs.
1	**Soya jamón**	125 grs.
2	**Cereal hojuelas**	150 grs.
1	**Salchicha trucha**	90 grs.
1	**Cereal multigrano**	150 grs.

4.1.1.3.2 Huertos Familiares (HORTADIF)

El Programa de Desarrollo Social HORTADIF, fomenta la práctica de actividades tendientes a la producción de alimentos para autoconsumo, por medio de la entrega de insumos para el establecimiento de huertos comunitarios, a fin de contribuir al mejoramiento de la economía de los productores.

Gracias a este programa apoyamos a 146 familias texcocanas, con capacitación técnica y práctica en lo referente a la producción y manejo de hortalizas. Las comunidades hasta ahora beneficiadas son: San Jerónimo Amanalco, Colonia Guadalupe Amanalco, Santa Cruz Mexicapa, San Joaquín Coapango, Santa Catarina del Monte, San Miguel Coatlinchán, Vicente Riva Palacio, San Bernardino y San Pablo Ixayoc.

4.1.1.4 Promoción de la Salud

Por medio de este programa se desarrollan acciones de prevención y atención en favor de las personas o grupos más vulnerables de la población, atendiendo su salud física y mental, por medio de un servicio de calidad que brindan las áreas que integran la coordinación como: medicina general, odontología, psicología, optometría, nutrición, vacunación y trabajo social. Registrándose hasta la fecha un total de 16,142 acciones.

4.1.1.5 Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia

La Procuraduría de la Defensa del Menor y de la Familia ha proporcionado orientación social y asistencia jurídica al menor en estado de vulnerabilidad. De igual manera a familias de escasos recursos e indígenas, buscando garantizar el respeto a sus derechos y la integración familiar. También brinda asistencia jurídica y patrocinio legal a niños, niñas, adolescentes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad.

En este marco, la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, desarrolló un total de 8,836 acciones, entre las que destacan, la prevención al maltrato intrafamiliar, asesorías jurídicas, convenios de pensiones, rectificaciones de actas y juicios de carácter familiar.

En este mismo sentido, por medio del programa "Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia" (CEPAMYF), se realizaron 237 acciones consistentes en orientación jurídica, de prevención y canalizaciones al Ministerio Público o al Grupo Multidisciplinario Interno donde a los interesados se les brinda el servicio de asesoría jurídica, psicológica y servicio médico.

4.1.1.6 Programa de Menores Trabajadores Urbano Marginales (METRUM)

La operación de este programa ha permitido brindar servicios de orientación social a menores y apoyo económico a familias de escasos recursos, como una estrategia para prevenir la expulsión o el abandono del menor de su núcleo familiar y que le permita continuar con sus estudios.

Actualmente son 20 los menores beneficiados con una beca individual de $ 2,000.00 bimestralmente, hasta completar la cantidad de $10,000.00

4.1.1.7 Estancia Infantil

La Estancia Infantil otorga apoyo y protección a los hijos de familias que carecen de servicios de Seguridad Social, y cuyas madres trabajan fuera del hogar en labores poco remuneradas o que están estudiando. De enero a la fecha se atendieron a 120 niños desde los 3 meses hasta los 3 años 11meses de edad, los pequeños son sujetos a un trato y atención de calidad para su buen desarrollo psicomotor, cognoscitivo, social y de lenguaje.

4.1.1.8 Atención de Adultos Mayores

Con la operación de este programa mejoramos la capacidad de autonomía y bienestar individual de las personas de 60 años y más. Ofrecemos acceso a distintas actividades recreativas, físicas, culturales y formativas para el desarrollo de habilidades positivas para encarar dignamente esta etapa de su vida.

El Programa también favorece la sana convivencia por medio de clubes de la Tercera Edad, mejorando así su autoestima.

En el periodo que se informa, se han realizado una serie de actividades culturales, artísticas, deportivas y sobre todo en auto-cuidado en los adultos mayores. En la actualidad se cuenta con la integración de 41 clubes, con una población total de 1,403 personas.

Se han entregado apoyos funcionales como: sillas de ruedas, bastones, muletas y andaderas a 95 Adultos Mayores.

Hemos expedido 4,193 credenciales en coordinación con el Instituto Nacional de Atención al Adulto Mayor, cabe hacer mención que esta cifra ha excedido las metas programadas hasta en un 400%, brindándose también el servicio a otros municipios de la zona.

4.1.1.9 Prevención de las adicciones

Este programa promueve mecanismos que contribuyen a prevenir problemas de tabaquismo, alcoholismo y drogadicción, para con ello estimular el desarrollo físico, intelectual y emocional de la familia.

En este sentido se llevaron a cabo 18 pláticas a un total de 318 personas adictas, además de 66 orientaciones y 8 talleres para adolescentes y padres de familia.

4.1.1.10 Otras acciones y apoyos emprendidos por el Sistema Municipal DIF

- En acción coordinada entre el gobierno municipal de Texcoco y el Sistema Municipal DIF, instalamos del 20 de Septiembre al 01 de Octubre el Centro de Acopio de Víveres, en apoyo a los damnificados por las inundaciones ocurridas en el territorio nacional, y que ocasionaron miles de damnificados en todo el país, particularmente en el Estado de Guerrero. Se reunieron 7 toneladas de víveres mismas que fueron entregas por una comisión integrada por el Síndico Municipal, Regidores y el Tesorero Municipal al gobierno del Estado de Guerrero.

- Como parte de las acciones que se realizan a favor de la población más vulnerable de nuestro municipio, el Sistema Municipal DIF Texcoco, otorgó cupones de descuento por un valor de $2,000.00 (Dos mil pesos 00/100M.N) en apoyo a gastos funerarios.

- Se efectuaron 3 Jornadas Médicas en las comunidades de Santiago Cuautlalpan, el Barrio de la Conchita en la cabecera municipal y en Santa Catarina del Monte. El número total de acciones llevadas a cabo para beneficiar a las personas asistentes fue de 2,727.

 A quienes se les proporcionaron los siguientes servicios:

 Pruebas rápidas de VIH, pruebas de VPH, pruebas de glucosa, Triglicéridos y colesterol, dotación de acido fólico, desparasitantes, entrega de vida suero oral, inmunizaciones, consulta médica, psicológica, odontológica, nutricional, medición de agudeza visual, pruebas de Papanicolaou, entrega de preservativos y pláticas sobre planificación familiar, exploración de mama y corte de cabello.

- Se desarrolló una Jornada Médica Homeopática, en las instalaciones del Sistema Municipal DIF Texcoco, otorgando consulta y tratamiento gratuito para un mes, atendiendo a un total de 141 personas.

- En trabajo coordinado con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), se participó en la Campaña de Vacunación contra la Influenza, Neumonía y Tétanos, inmunizando a 1,040 personas.

- Evento “Día de Reyes”, realizado en las Instalaciones del Deportivo Gustavo Baz los día 4, 5 y 6 de enero con la asistencia de 30,000 personas. Los niños disfrutaron de diferentes actividades como: juegos mecánicos, funciones de Circo y espectáculos musicales.

- En el mes de marzo el Sistema Municipal DIF Texcoco participó con un stand informativo, en el jardín municipal para conmemorar el día Internacional de la Mujer, donde se orientó a 1,500 mujeres sobre los servicios que brinda la Institución.

- El pasado 30 de abril el Sistema Municipal DIF festejó el Día del Niño, en las instalaciones del Deportivo Gustavo Baz. Con asistencia de más de 10 mil pequeños que asistieron a festejar y disfrutaron durante varias horas espectáculos como: Los Chicharrines, función de lucha libre, el payaso Chocko-Chocko, Econodinos, juegos mecánicos, entre otras cosas.

- De manera muy emotiva en el mes de Agosto festejamos el día del “Adulto Mayor” con la asistencia de 2,000 personas.

- En torno al Programa de Salud Mental de la Mujer, en el periodo que se informa se ofrecieron 11 cursos de capacitación permanentes como: elaboración de dulces típicos, chocolates, repostería, gelatina, reparación de aparatos electrodomésticos, listón y tejido, entre otros.

4.1.1.11 Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEX)

Con el propósito de mejorar su autoestima e integración social, el Centro de Rehabilitación Texcoco brinda servicios de consulta y rehabilitación a la población texcocana que presenta alguna discapacidad física, motora o intelectual, sea esta temporal o permanente. Hasta octubre se efectuaron 32,808 acciones entre las que se encuentran las siguientes:

- **Medicina en Rehabilitación**

Área de especialidad que en función de un diagnóstico detectado, determina el tipo de tratamiento a seguir con cada paciente, asignando tipo de terapia y sesiones a realizar. Así mismo, realiza la valoración correspondiente en pacientes que concluyen su tratamiento o que los terapistas consideran deben ser revalorados.

- **Terapia Física**

Esta área se dedica a la rehabilitación física del ser humano para mejorar o mantener sus actividades motoras funcionales, las cuales incluyen el desarrollo de fuerza, flexibilidad, coordinación y resistencia.

Se atienden enfermedades: ortopédicas, neurológicas, degenerativas, etapa pre y post quirúrgica, secuelas de parálisis cerebral, alteraciones cromosómicas, lesiones del sistema nervioso, periférico o de médula espinal, patologías articulares, amputaciones, lesiones de columna, desgarres, luxaciones, fracturas, esguinces, entre otros.

Se auxilia de medios físicos como: crioterapia, hidroterapia electro estimulación, ultrasonido, parafina, focos infrarrojos y láser y fluido terapia.

- **Terapia de Aprendizaje**

Se valoran y se detectan barreras educativas en los menores para proporcionar los medios adecuados que permitan al niño poner en práctica sus destrezas, habilidades y procesos de aprendizaje, con el apoyo de materiales y apoyos didácticos que permitan una integración a la vida cotidiana más fácilmente.

- **Terapia de lenguaje**

Su función es facilitar el proceso de comunicación entre las personas que tengan algún impedimento para expresar ideas, sentimientos y emociones.

Se atienden alteraciones como: dislalia, retardo de lenguaje, parálisis cerebral, sordera, labio y paladar hendido, afasias, disartria y Síndrome de Down.

- **Terapia Ocupacional**

Se encarga de brindar atención a personas por medio de la aplicación de ejercicios especiales y enseñanza de actividades para el cuidado personal como higiene, vestido, alimentación, trabajo y juego. Buscando aumentar una función independiente mejorando su desarrollo.

- **Estimulación Temprana**

Esta práctica permite aplicar un conjunto de actividades a niños desde su nacimiento hasta los 3 años, con el objetivo de desarrollar al máximo sus discapacidades de movimiento, coordinación y habilidad para interactuar con los objetos y el mundo que los rodea.

- **Taller de Producción de "Arte terapia"**

Cumple la función de darle al paciente la oportunidad de apropiarse de su libertad para expresar sus emociones, frustraciones y sueños, buscando el desarrollo de su capacidad para lograr su autonomía y mejorar su calidad de vida.

Se estimula su recuperación motriz y se les brinda una herramienta a través del lenguaje gráfico para comunicarse

- **Psicología**

Esta área realiza la valoración psicológica infantil, en adolescentes y adultos. Aplica e interpreta las pruebas y da atención y seguimiento de los pacientes.

Atiende lo relacionado con el control emocional, aspectos motivacionales, establecimiento de límites y reglas, estrategias conductuales, elaboración de contrato de responsabilidades papá-hijo, economía de ficha, entre otras.

- **Trabajo Social**

Esta área coadyuva con el proceso de admisión y seguimiento de la atención que se brinda a los pacientes, a través de requerimiento de documentación, aplicación de estudios socioeconómicos, apertura de expediente y verificación de seguimiento de consultas.

- **Módulo de integración Social**

Su función es buscar la integración de personas discapacitadas a los ámbitos laboral, educativo, deportivo y cultural entre otros.

- **Módulo PREVIDIF**

Por conducto de este módulo se difunde la información y se realizan acciones orientadas a la prevención y disminución de los factores de riesgo de la discapacidad.

En los logros y resultados positivos en esta loable labor, especial mención merecen las instituciones de enseñanza, quienes apoyaron un sin número de actividades altruistas como: la Universidad del Valle de México Campus Texcoco, la Escuela Normal de Texcoco, el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM); Rotarac Anzures Reforma, la Asociación Civil Silverio Pérez (Clínica de labio y paladar hendido), la Unidad de Hemodiálisis Texcoco, la Clínica Santo Niño de Atocha, Sala Uno (Fundación CINEPOLIS), Funeraria Cristo Rey, al Lic. Amado Villa Acevedo, Director General de Farmacias Nueva Central, al Q.F.B. Agustín Padilla Rubio de Médica Farma Arcar, S.A. de C.V., Blucare Datacom. Asimismo, el Instituto para Niñas y Niños Huérfanos o Desamparados Hogares Infantiles Santa Catalina de Cena A.C., la Casa Hogar el “Niño Feliz”, la Casa Hogar Refugio y Paz A.C., la Casa Hogar “El Recobro”, el Albergue Renace, el Centro de Regeneración “Plan Génesis”, la Casa Hogar “Niños de Misericordia”, el Asilo “Rosa Loroño” y la Casa de Descanso “Las Bugambilias”. De igual forma, a todos aquellos Texcocanos que sin pertenecer a alguna organización o Asociación Civil, han confiado en esta Institución. A todos ellos mi más sincero agradecimiento.

4.2 DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO

El Desarrollo Social trae consigo la consolidación de una economía vigorosa, capaz de brindar empleos e ingresos suficientes a la población. Sin embargo, resulta fundamental que el municipio cuente con un programa de visión estratégica en el que se concentren las acciones para mejorar la calidad de vida de la población texcocana, en lo referente a educación, fomento deportivo, recreación, protección de los derechos de la mujer, así como aquellas dirigidas a la atención específica de los diversos sectores de la población.

La Educación es el indicador clave para conocer lo que una sociedad quiere alcanzar y se convierte en un elemento importante de su existencia, ello requiere que la acción de gobierno con la participación de la sociedad asegure que los individuos accedan al pleno derecho que tienen a la educación y a mejores condiciones de vida.

Las acciones realizadas en la dimensión desarrollo social y educativo, responden al compromiso con la niñez y la juventud, pero también con la cultura de nuestro municipio.

4.2.1 Planeación y Apoyo Institucional

- Compilamos la memoria fotográfica y documental de los eventos cívicos.

- Elaboramos el directorio y censo de escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos, con el propósito de tramitar ante las instancias federales y estatales los requerimientos en materia de infraestructura y apoyos educativos.

- A través del Centro de Tareas, brindamos apoyo a los alumnos de todos los niveles educativos proporcionando el uso gratuito de computadoras y el servicio de Internet. La asesoría por medio de la UDEM (Universidad Digital del Estado de México) para realizar o concluir el bachillerato, licenciaturas y maestrías a través de Convenios con diversas instituciones educativas de nivel medio superior y superior, así como con el Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Digital del Estado de México y en educación básica se cuenta con el apoyo del INEA.

- En el mundo actual la tecnología determina gran parte del desarrollo de una nación, en este sentido, consideramos de vital importancia que nuestras Instituciones Educativas de nivel Secundaria y Medio Superior cuenten con espacios tecnológicos que sirvan como área de práctica para el desarrollo de competencias, el cual funcione con materiales de ensamble de tecnología de primer mundo estimulando a los niños y jóvenes de Texcoco, en el desarrollo de competencias globales utilizando principios de física y matemáticas. Para dar a conocer esta propuesta, organizamos el curso taller de Robótica impartido por la empresa LEGO Educatión, dirigido a profesores de educación secundaria y de bachillerato, en dos sesiones, la primera realizada el 8 de febrero con una asistencia de 14 docentes y la segunda el 21 de febrero con la asistencia de 15 docentes, para adquirir la capacitación y elaborar dos proyectos enfocados a implementar en sus instituciones los “Talleres de Alta Tecnología en el Aula”.

- Las transformaciones económicas, político-sociales y el desempleo juvenil han hecho cambiar el enfoque orientativo vocacional. Por ello, en coordinación con la Institución GUIA T, realizamos una reunión de trabajo dirigida a Directores y Orientadores Vocacionales de escuelas del nivel medio superior con el propósito de ofrecer un ciclo de conferencias y aplicación de encuestas, destinadas a asesorar en los ámbitos del autoconocimiento y la orientación vocacional para propiciar el desarrollo humano y profesional.

4.2.2 Programas Educativos y Cívicos

- Con el propósito de fortalecer los valores educativos y culturales en nuestro municipio, realizamos las siguientes ceremonias conmemorativas:

DÍA	CEREMONIA CONMEMORATIVA
4 de Febrero	DCXI Aniversario luctuoso del rey poeta Netzahualcóyotl.
5 de Febrero	CLVI y XCVI Aniversario de la Promulgación de las Constituciones de 1857 y 1917. Además, de la Promulgación del Bando de Gobierno del Municipio de Texcoco 2013.
22 de Febrero	Centenario de la muerte de Francisco I. Madero.
24 de Febrero	Día de la Bandera.
2 de Marzo	CLXXXIX Aniversario de la Erección del Estado de México.
7, 8 y 9 de Marzo	Día Internacional de la Mujer.
21 de Marzo	CCVII Aniversario del Natalicio Benito Juárez García.
10 de Abril	XCIV Aniversario luctuoso del general "Emiliano Zapata Salazar".
28 de Abril	DCXI Aniversario del natalicio del rey y poeta texcocano "Nezahualcóyotl".
5 de Mayo	CLI Aniversario de la Batalla de Puebla.
8 de Mayo	CCLX Aniversario del natalicio de "Don Miguel Hidalgo y Costilla".
15 de Julio	CLXIII Aniversario luctuoso del Dr. José Ma. Luis Mora..
31 de Agosto	CXXXVIII Aniversario de la Erección del Municipio de Texcoco.
13 de Septiembre	CLXVI Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec.
15 de Septiembre	CCIII Aniversario de la Independencia de México.
20 de Noviembre	CIII Aniversario del inicio de la Revolución Mexicana.

Adicional a estas Ceremonias Cívicas se llevaron a cabo los tradicionales Desfiles del 5 de Mayo, 16 de Septiembre y del 20 de Noviembre. Agradecemos y externamos nuestro reconocimiento a los directivos, profesores y alumnos que han tenido a bien participar en dichas Ceremonias y Desfiles fortaleciéndose de esta manera nuestra Cultura e Identidad como Nación.

- El día 13 de febrero realizamos la ceremonia Cívica con motivo de la Exposición Itinerante de Facsímiles de la Constitución de 1824, 1857, 1917 y de los "Sentimiento de la Nación" en el Jardín Municipal de Texcoco. Dichos documentos fueron exhibidos al púbico del 14 al 19 del mismo mes en el Centro Cultural Regional de Texcoco.

- Llevamos a cabo ceremonias de Izamiento de Bandera el primer lunes de cada mes en el Jardín Municipal., como parte del programa de formación cívica enfocado a resaltar en la niñez y juventud de nuestro municipio los valores, el amor y el respeto a nuestros símbolos patrios.

- El 19 de febrero rendimos un justo homenaje y reconocimiento en el Centro Cultural Regional de Texcoco al Ejército Mexicano por sus primeros 100 años de haberse instituido.

- De conformidad con la normatividad del Estado de México, se conformó el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación, integrado por profesionistas, representantes sindicales, Regidores de la comisión de educación y padres de familia, como un órgano de consulta, orientación y apoyo para las autoridades educativas.

- El gobierno municipal en apoyo a la economía familiar, decidió entregar paquetes de útiles escolares a 53, 133 los alumnos de escuelas públicas de nivel básico, 8, 235 alumnos de preescolar, 28, 704 alumnos de primaria y 16, 194 alumnos de secundaria, además 610 paquetes de útiles para internos que asisten al núcleo escolar N. 15 "Dr. Alfonso Quiroz Cuarón" adscrito al centro preventivo y de readaptación social de Texcoco.

➢ **Apoyo a la Educación**

Para brindar mayores oportunidades de educación a los alumnos de nivel superior firmamos Convenio de participación con la Universidad Privada del Estado de México, quien otorga una beca del 30 al 50% a los interesados, a la fecha se han autorizado 95 becas.

4.2.3 Fomento Deportivo y Recreación

Para nuestro gobierno el deporte es una actividad primordial para el desarrollo físico, mental y cultural, el principio de una vida libre de adicciones y de problemas sociales y una forma más de progreso para los texcocanos.

En este sentido destacamos las principales acciones realizadas:

➢ **3ª carrera atlética 10 km. del Carmen 2013.**

Las fiestas en México son el reflejo de la rica herencia cultural prehispánica y el fervor religioso impuesto por el colonialismo español. Con motivo de las festividades del barrio del Carmen se organizó, el domingo 14 de Julio a las 8:00 hrs, la 3ª carrera atlética de 10 km con una participación de 420 atletas en cuatro categorías femenil y varonil: juvenil, libre, máster y veteranos. Los participantes corrieron por las principales calles del municipio. Como resultado con un tiempo de 35 minutos el joven Daniel Omar llego en primer lugar de la carrera. Se entregaron 24 trofeos (3 trofeos por cada categoría).

➢ **Actívate, Quiérete- Fomenta el Deporte**

Este programa está diseñado en dos modalidades: 1.- En la Escuela: para padres de familia, alumnos y profesores; 2.- En la Delegación: para mujeres, hombres y niños, consta de diversas actividades dirigidas por personal especializado en cada

área deportiva: Zumba y Activación Física para todas las comunidades del municipio con el propósito de fomentar la "Salud Física y Mental" y combatir la obesidad que afecta a gran parte de la población. Este programa se realiza todos los viernes en la Unidad Deportiva Gustavo Baz Prada.

- **Otras Actividades de Fomento Deportivo son:**

- Coordinar el desarrollo de la liga municipal de Fútbol Soccer "Infantil y Juvenil";
- Domingo en Bicicleta (que se realiza el 1er. Domingo de cada mes);
- Coordinar el desarrollo de la liga de Básquetbol "Infantil, Juvenil y Mayor".

- **Curso de Verano 2013**

Este curso se implementó con el propósito de brindar a la comunidad texcocana una opción para que los niños y jóvenes ocuparan su tiempo libre de manera sana desarrollando al mismo tiempo, sus habilidades y aptitudes competitivas. Durante el periodo del 15 de julio al 4 de agosto se llevaron a cabo en la Unidad Deportivo "Dr. Gustavo Baz Prada" variadas actividades deportivas y de recreación.

Actividades emprendidas:
Básquetbol, Voleibol, Ajedrez, Tae kwon do, Tocho Bandera, Atletismo, Beisbol, Fútbol Soccer, Tenis y Balón Mano (Hand ball).

- Los talleres de manualidades, el de superación y autoestima se enfocaron a los padres de familia, aprovechando su estadía en este espacio, para estimularlos a ocupar su tiempo libre en actividades productivas y en un estado de ánimo óptimo positivo, respetando y cumpliendo normas de convivencia e integración social.

- **Actividades recreativas**

En los niños las actividades rítmicas de expresión tienen un doble enfoque, por un lado, mejorar la competencia motriz es más competente no sólo quien es más ágil o fuerte, sino también aquél cuyo movimiento es más creativo y expresivo. Por ello, a través de juegos de ocupación del espacio y de ejercitar aspectos temporales, se pretende concretar estas estructuras a través de movimientos propiciados con actividades lúdicas como los implementados en éste curso.

- Juegos tradicionales;
- Juegos con freesbee, y
- Actividad libre en los juegos de la unidad.

- **Actividades diversas**

- Salida al cine;
- Actividad con bicicletas dentro de la unidad;
- Actividades acuáticas dentro de la unidad (con alumnos y padres de familia), y
- Creación y participación de un equipo de fútbol de niños de 7 y 8 años.

Durante todo el Curso de Verano 2013, se contó con la participación de 200 alumnos entre inscritos y población flotante, instruidos por profesores de educación física, así como entrenadores deportivos amigos del programa que aportaron sus conocimientos y tiempo sin solicitar ningún tipo de apoyo económico, a todos ellos mil gracias.

4.2.4 Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres

El Instituto está constituido por la presidenta municipal, 1 regidor y 3 regidoras, el Secretario del Ayuntamiento, el presidente del DIF y los directores de Seguridad Pública y de Desarrollo Social y Educativo, coordinando el trabajo la jefa del área.

El Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres, tiene como propósito fundamental transformar el pensamiento discriminatorio y evitar la indiferencia de autoridades y la sociedad en general fomentando nuevas acciones de manera equitativa para hombres y mujeres. Impulsar las condiciones óptimas y necesarias para la igualdad de oportunidades e inducir la inclusión de ambos géneros a una sociedad competitiva y en movimiento constante.

Las mujeres hoy en día necesitan medios alternativos para salir adelante ante un mundo competitivo y en constante movimiento. Por lo que, otro objetivo de dicho Instituto es incentivarlas a la superación y hacer su tiempo libre productivo, como un medio para generar recursos económicos.

- En este sentido, por medio del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres se impartieron cursos-talleres de autoempleo, tales como: clases de “Bombón”, “Manzana Decorada”, “Pintura en tela” y “Bisutería” en las siguientes comunidades: San Simón, San Bernardino, Texopa, Santa Cruz Mexicapa, San Joaquín Coapango, Santa Inés, San Diego y San Miguel Coatlinchán, en beneficio de 1,910 mujeres.

- Cuando una mujer tiene la autoestima baja, se ve reflejada en sus acciones y en su estado físico y mental, para prevenir lo anterior, se impartieron pláticas con el objetivo de potenciar sus habilidades y capacidades y se atendieron de manera personalizada a mujeres víctimas de maltrato. Estas asesorías tuvieron como finalidad brindar atención preventiva a la violencia intrafamiliar y las

consecuencias de la misma, la disminución y erradicación de los síntomas de los diversos trastornos asociados a la violencia familiar y de género. Se atendieron a 257 pacientes.

- Brindamos atención jurídica a más de 110 mujeres violentadas dentro del ámbito familiar.

- En nuestro municipio se registra un alto índice de jóvenes violentados la gran mayoría como consecuencia del alcoholismo y la drogadicción, por esta razón se implementaron en 4 escuelas secundarias pláticas preventivas y de concientización para disminuir o erradicar este problema, la población juvenil beneficiada fue de 460 alumnos.

- En coordinación con el plantel CONALEP campus Texcoco, se implementó un curso de cómputo con el propósito de acercar la tecnología de la informática a los adultos mayores, a la fecha se han expedido 30 constancias de acreditación de niveles.

- Desde el inicio de ésta administración se comenzó a trabajar en conjunto con el Consejo Estatal de la Mujer, en relación a cursos enfocados a mujeres productivas, algunos de los trabajos que se han realizado son los siguientes: Capacitación de plomería impartida por el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción, afiliación al Seguro de Vida para jefas de familia y que hasta el momento son más de 300 pre-afiliaciones a este programa federal.

- En el mes de mayo efectuamos una jornada de salud, brindando el servicio de resonancia magnética a mujeres de la comunidad de San Luis Huexotla y en la cabecera municipal, con el propósito de detectar de manera temprana y oportuna problemas de cáncer en 780 personas.

- En las actividades del mes de septiembre el Instituto llevó a la comunidad de San Miguel Tocuila la unidad móvil de prevención a la violencia con asesorías jurídicas y psicológicas totalmente gratuitas, esto en coordinación con el Consejo Estatal de la Mujer y con apoyo del Gobierno del Estado de México, en un solo día se atendieron a casi 100 mujeres.

4.2.5 Enlace, Gestión y Abasto Comunitario

Por medio de este programa atendemos a los siguientes grupos de personas: desempleadas, con bajos ingresos económicos o con problemas de discapacidad, desde una perspectiva de prevención e intervención.

Acciones realizadas

- Gestionamos ante empresarios e instituciones públicas, apoyos para personas con discapacidad motriz, a la fecha se hemos entregado 29 Sillas de ruedas, 1 silla de ruedas pediátrica, 4 bastones de apoyo, 2 andaderas, 2 pares de muletas y 2 bastones para invidentes.
- A través de la oficina de Bolsa de Empleo, se turnaron a diversas empresas 718 aspirantes a ocupar una plaza laboral, de los cuales 554 pudieron contratarse.
- Este Ayuntamiento tomando como base que el empleo es fundamental para impulsar la prosperidad, la inclusión y la cohesión social, de manera sostenible y creciente, a través de la jefatura de Enlace Comunitario implementamos cursos para el autoempleo gestionados ante la Secretaría del Trabajo y

Previsión Social, como lo son Informática Básica, Bisutería y Patronaje industrial.

- **Respecto al programa Bolsa de Trabajo**

En este rubro redoblamos esfuerzos para incrementar la Bolsa de Trabajo, de esta manera en el período que se informa atendimos a 3, 182 personas, de las cuales 718 se enviaron a las empresas, lográndose colocar 554 de los demandantes. Algunas de las empresas son INFRAS S. A., HOME DEPOT, CERABEC, SITIO CHAPINGO, REMOLQUES ALTAMIRANO, EMPRESA TOCUMBO, COMPAÑÍA SABROSITOS, NAANDANJAIR MEXICO S. A. DE C. V. y otras más.

- **Unidad Móvil de Abasto Popular DICONSA**

Con la gestión de la Unidad de abasto popular Diconsa se brinda un beneficio económico a la población ya que no tiene que invertir en transporte y los precios de los artículos de canasta básica (aceite, arroz, frijol, café, jabón, etc.) en esta tienda móvil están por debajo de los comercios locales. En el transcurso de este año la unidad móvil se presentó en las comunidades de Santiago Cuautlalpan, San Jerónimo Amanalco, Los Reyes San Salvador, San Simón, Santa María Tulantongo, Coatlinchán, San Luis Huexotla, San Juan Tezontla, San Miguel Tocuila y en el barrio La Conchita de la cabecera municipal.

- **Gestión de Lechería LICONSA**

En apoyo a las familias de escasos recursos la Federación Panamericana de Lechería (FEPALE) ha señalado la importancia de la leche como alimento para el ser humano y las bondades que genera para la salud, por lo que el H. Ayuntamiento de Texcoco se ha fijado como meta la instalación de nuevas lecherías Liconsa en comunidades que no cuentan con ella, para que dicho producto pueda ser adquirido por las familias de escasos recursos.

El 22 de julio se aprobó el establecimiento de una lechería en la comunidad de Santa María Tecuanulco. El propósito es instalar lecherías en las comunidades marginadas que aún no cuentan con dicho servicio dentro de ellas.

- Como una acción del Proyecto de Enlace Comunitario se realizó la Jornada de Belleza en las comunidades de San Juan Tezontla, San Miguel Tocuila, Santiago Cuautlalpan y en la colonia de la Conchita de la cabecera municipal. Dicha jornada consistió en ofrecer servicios de corte de cabello, aplicación de uñas, tinte de cabello, rizado de pestañas, peinado y manicure, a costos de recuperación.

- **Servicio Social y Prácticas Profesionales**

Respecto a los prestadores de servicio social y prácticas profesionales, en este periodo 409 prestadores de servicio han vertido sus conocimientos y habilidades en beneficio de la sociedad texcocana, a todos ellos queremos expresarles nuestro más sincero agradecimiento.

- **Programa Empleo Temporal**

El objetivo del programa Empleo Temporal es contribuir a la protección social de la población afectada por baja demanda de mano de obra o una emergencia, proporcionando a hombres y mujeres de 16 años de edad y más, apoyos temporales de trabajo y en su ingreso económico como contraprestación por su participación al ejecutar proyectos que contribuyan al mejoramiento de las condiciones familiares o comunitarias.

El programa opera en todos los municipios del país clasificados como de muy alta, alta y media marginación (MAMM) y con alta pérdida de empleo (MAPE) y está a cargo de las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL), de Comunicaciones y Transportes (SCT), de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y del Trabajo y Previsión Social (STPS). Estas instancias otorgaron al municipio un monto de $400, 000.00 vía recurso federal y $250, 000.00 vía recurso estatal, cantidades que fueron destinadas a la construcción de guarniciones y banquetas en la comunidad de la Magdalena Panoaya, generando empleo temporal para 81 personas, beneficio positivo que impactará directamente en la economía familiar.

4.2.6 Unidad de Atención a Jóvenes

Nuestro gobierno en coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud dotamos espacios y presencia a los jóvenes de Texcoco de entre 13 y 29 años de edad, mediante actividades y programas que beneficien su desarrollo físico, mental, social y cultural.

En este sentido hacemos mención de las principales actividades hasta ahora realizadas:

- En coordinación con el Instituto Mexiquense de la Juventud contratamos los servicios de la obra de teatro “VERDAD O RETO” que presentó la problemática

por la que atraviesan la mayoría de los jóvenes en relación a las dudas de como comenzar la vida sexual. La puesta en escena benefició a 194 alumnos de nivel medio superior.

- Implementamos el programa "Te cuido, Me cuido" que consiste en ofertar condones a jóvenes interesados, acompañado de indicaciones rápidas y dinámicas sobre el uso adecuado del condón. Así, como de actividades interactivas como loterías, dados, el carrusel de la Infección y cartulina de roles. Durante este año, se repartieron 5, 884 condones a 1,584 jóvenes.

- En otra actividad realizada con el propósito de reforzar las anteriores, así como para disminuir el consumo de cigarros, se creó el programa "Cuida tus pulmones, Cuida tu salud" que consiste en intercambiar cigarros en buen estado y sin usar por condones. El programa tuvo buena aceptación en las escuelas de nivel preparatoria, beneficiando a 400 usuarios.

- Considerando la importancia que la mujer joven ha adquirido en cuestiones de género y equidad, se dedicó un espacio en la feria de la mujer realizada los días 7,8 y 9 de marzo en el Jardín Municipal en donde se realizaron de forma general actividades encaminadas a la perspectiva de género, roles de género, derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Así, como el refuerzo del programa "Te cuido, me cuido" beneficiando así a 300 personas con 1,200 condones.

- Se impartieron pláticas a jóvenes sobre embarazos no intencionales y métodos anticonceptivos, en donde se expusieron los riesgos y las instancias adecuadas para tratar los embarazos no intencionales o abortos. Estas mismas pláticas

fueron impartidas a lo largo del año llegando a 2,129 jóvenes de 6 escuelas de nivel básico, medio superior y superior, distribuyéndose 7,532 condones.

- Con una asistencia general de 471 alumnos, en el mes de Abril se impartieron pláticas- talleres para atender la problemática de drogas legales e ilegales, remitiendo dos casos voluntarios para su atención al Centro de Integración Juvenil.

- En coordinación con el colectivo kaller@s se impartieron pláticas sobre bullying también conocido como acoso escolar, dirigidas a 144 alumnos de nivel básico.

- Con el propósito de implementar la tarjeta de descuento "Ármala en grande" a jóvenes de entre 12 y 29 años de edad, se gestionó su validez en 50 negocios para obtener descuentos en la adquisición de productos y servicios, hasta ahora 1,756 jóvenes se han visto beneficiados con descuentos de hasta el 20% en sus compras.

4.2.7 Programas Federales y Estatales

Este programa se constituye como un puente de comunicación entre nuestro gobierno con los programas de combate a la pobreza del gobierno federal y del gobierno estatal. Su propósito es consolidarse como un sistema de protección social incluyente, universal, humana y de calidad para nuestros conciudadanos.

La atención de adultos mayores, madres solteras, estudiantes, personas con capacidades diferentes y algunos enfermos crónicos, constituyen la población más apremiada de algún tipo de apoyo social.

A continuación referimos las acciones más sobresalientes que en este contexto hemos realizado:

- **Pensión para Adultos Mayores (antes 70 y más)**

En esta idea nuestra Administración asumió una actitud perseverante hasta lograr la concertación necesaria con el Gobierno Federal para incrementar de manera significativa el número de beneficiarios con este programa. Lo anterior, como parte de una visión incluyente, plural y humana.

El incremento en el número de beneficiados que no reciben ingresos por concepto de pensión o jubilación de tipo contributivo por una parte y por otra, la disminución en el rango de edad, esto es, 65 años y más, significa un gran salto en la búsqueda de construir un país más incluyente para las personas Adultas Mayores del país.

Los beneficiados con este proyecto reciben apoyos económicos de $525.00 (Quinientos veinticinco pesos 00/100 M.N) mensuales que son entregados de manera bimensual en rubros de $1,050.00 (Mil cincuenta pesos 00/100 M.N).

Durante este año 2013 se beneficiaron económicamente con este programa 9,215 adultos mayores de las diferentes comunidades de este municipio, así como de la cabecera municipal. Además, todos ellos participan en jornadas informativas sobre temas de salud, en actividades productivas y ocupacionales.

Cuando alguno de nuestros beneficiarios del programa Pensión de Adultos Mayores fallece, se promueve que al familiar responsable se le entregue un apoyo denominado pago de marcha por única o última ocasión de $1,050.00 (Mil cincuenta pesos 00/100 M.N).

- **Programa federal oportunidades**

Es un programa interinstitucional participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Desarrollo Social, en estrecha colaboración con nuestro gobierno municipal. Brinda incentivos para la educación, para la salud y para la nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias en extrema pobreza.

Conforme a procedimiento en nuestro municipio se levantó un censo de 9,750 jefas de familia de 23 comunidades, quedando aceptadas por los criterios de elegibilidad 3,700 familias incorporadas de nuevo ingreso de diferentes comunidades del municipio.

- **Programa Estancias Infantiles.**

Se han verificado 23 estancias infantiles afiliadas a la red de SEDESOL que beneficiaron a padres y madres de familia de escasos recursos y que se encuentran ubicadas dentro del territorio municipal.

- **Seguro de Vida para Jefas de Familia.**

Tiene la finalidad de disminuir la condición de vulnerabilidad que enfrentan los hijos e hijas de hasta 23 años de edad en hogares con jefatura femenina con ingresos inferiores a la línea de bienestar, ante el fallecimiento de sus madres, mediante un apoyo económico mensual que incentive su permanencia en el sistema educativo.

El programa otorga un apoyo monetario directo mensual que se entregará a las personas beneficiarias de manera bimestral, una vez fallecida la jefa de familia, de la siguiente manera:

El seguro de vida esta dirigido a jefas de familia entre 12 y 68 años, consiste en una transferencia mensual que va desde los $ 300.00 (Trescientos pesos 00/100 M. N) hasta $1,850.00 (Mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N) a cada uno de los hijos(as) hasta 23 años en caso de fallecimiento de la madre.

Se recibieron 355 solicitudes que fueron turnadas a SEDESOL para su pronta aplicación posteriormente se canalizaron al departamento de Atención a la Mujer, lográndose afiliar 355 texcocanas de entre 12 y 68 años.

- **Programa Hábitat. Modalidad Desarrollo Social y Comunitario.**

El Programa Hábitat es un programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU). Apoya con subsidios federales obras y acciones en las zonas conformadas por áreas urbanas con concentración de hogares en pobreza. Así, como por colonias o barrios que presentan condiciones de pobreza,

Este proyecto además de estar enfocado a atender a la población que se encuentra con alguna carencia o estado de vulnerabilidad, es parte de la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre y se realiza bajo las siguientes modalidades: Salud, Alimentación y Género.

Este programa trabaja en circunscripciones territoriales bien delimitadas llamadas polígonos, en este caso se determinó trabajar en San Jerónimo Amanalco cuyas metas fueron prevención de enfermedades del adulto mayor, taller de género y violencia y construcción de red hidráulica de agua potable y en San Miguel Tocuila la implementación del sistema de alumbrado público de bajo

consumo, apoyo a comité de contraloría social, diagnóstico participativo de prevención social, taller de maternidad y paternidad, taller de prevención de conductas delictivas y taller de prevención del acoso escolar. Estas acciones han beneficiado a 3, 400 personas de estas dos comunidades.

- **Programa Federal de Opciones Productivas**

A través de este Programa se da apoyo a proyectos productivos sustentables económica y ambientalmente de la población rural cuyos ingresos están por debajo de la línea de bienestar, mediante la incorporación y desarrollo de capacidades productivas y técnicas.

Enviamos 17 proyectos productivos a la delegación estatal de SEDESOL en la ciudad de Toluca, de los cuales sólo uno fue aprobado siendo una asociación de la comunidad Guadalupe Victoria y obteniendo un recurso de $ 250, 000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100) por parte del gobierno federal. Este proyecto autorizado se ubica dentro del área de la publicidad.

- **Coordinación Interinstitucional con el Programa Estatal de "Apadrina un Niño Indígena".**

El programa de Desarrollo Social "Apadrina a un Niño Indígena", tiene como propósito disminuir la condición de pobreza extrema o alimentaria en las niñas y niños indígenas de entre 5 y 15 años que se encuentran estudiando en escuelas públicas del tipo básico del Estado de México, a través del otorgamiento de canastas alimentarias y, adicionalmente, útiles escolares y apoyos económicos para la compra de uniformes escolares.

Este Programa permite incorporar de manera concurrente acciones y recursos de servidores públicos e iniciativa privada con el Gobierno del Estado de México,

para lograr que las niñas y niños indígenas tengan mejores condiciones de vida, permanencia en la educación y opciones de desarrollo.

Actualmente este programa llega a 44 niños Indígenas de 8 comunidades de nuestro municipio: San Joaquín Coapango, Tequexquinahuac, San Miguel Coatlinchán, San Dieguito Xochimanca, San Pablo Ixayoc, San Juan Tezontla, La Purificación y San Pablo Ixayoc.

Cabe mencionar que los apoyos económicos son proporcionados por medio de tarjetas bancarias, los uniformes escolares son entregados al inicio del ciclo escolar y las canastas alimentarias son entregadas de manera mensual.

- **Coordinación interinstitucional entre el departamento de licencias del Gobierno del Estado de México y el municipio de Texcoco**

Este programa operó en nuestro municipio los meses de mayo y septiembre, a través de una unidad móvil la cual fue ubicada frente al Palacio Municipal, atendiendo 486 solicitudes el mes de mayo y 226 solicitudes en septiembre.

- **Programa por una infancia en grande**

El H. Ayuntamiento de Texcoco a través de la Jefatura de Programas Federales y Estatales de la Dirección de Desarrollo Social y Educativo, se sumó a las jornadas de información para la población de parte del Gobierno del Estado de México, para dar a conocer el programa “Por una infancia en grande” mismo que tiene como propósito contribuir al gasto de los hogares que se encuentran en situación de pobreza y en los que algún integrante de la familia sea menor y presente al menos una discapacidad, sea invidente, tenga diagnóstico de VIH/SIDA, cáncer o se encuentre en tratamientos de salud especializada, sea diabético, se encuentre

en tratamiento por quemaduras, presente diagnóstico de autismo, o sean gemelos múltiples.

En este aspecto se han atendido a un promedio de 25 ciudadanos texcocanos que asistieron con la intención de ser beneficiados por algún programa social de gobierno. Sin embargo, hasta la fecha no han sido aprobadas las solicitudes enviadas a SEDESOL.

La Dirección de Desarrollo Social y Educativo, ha sido y seguirá siendo el lado humano del gobierno municipal es por eso que cada día nos comprometemos y esforzamos en continuar sirviendo a la población de este municipio.

4.3 CULTURA

Texcoco cuenta con una invaluable riqueza histórica y cultural que comprende desde la época prehispánica, la conquista, época colonial, de independencia y la revolucionaria. Y que hoy día sigue vigente al tener gran influencia en toda región.

Para nuestro gobierno, preservar el patrimonio cultural, artístico e histórico de nuestro municipio se erige como un rubro prioritario. En este contexto, trabajamos en crear conciencia entre la población a través de la realización de ceremonias cívicas y foros de expresión que nos permiten fortalecer, preservar y difundir nuestra identidad y tradiciones.

Acciones emprendidas:

4.3.1 Estimulación del desarrollo cultural comunitario

- A finales del mes de enero y principios del mes de febrero, desarrollamos la Primer Feria del Libro, teniendo como sede la Casa de la Cultura, en este recinto se llevaron a cabo actividades como: presentación de libros, foros, ventas, tertulias, música y conferencias. Durante los 6 días de feria se tuvo una asistencia cercana a 10,000 personas, la presencia de 20 casas editoriales, así como la visita del historiador Paco Ignacio Taibo y del filósofo Óscar de la Borbolla.

- Favorecimos el acervo cultural en nuestro municipio al reactivar la Red Municipal de Bibliotecas que fue cerrada por la administración pasada. Dicha Red comprende las ubicadas en las comunidades de La Magdalena Panoaya, San Juan Tezontla, San Luis Huexotla, San Bernardino, Santiago Cuautlalpan, Lomas de Cristo, Leyes de Reforma, San Diego, San Joaquín Coapango, La Purificación, San Nicolás Tlaminca, San Miguel Tlaixpan, San Miguel Coatlinchán, San Miguel Tocuila, Fraccionamiento "El Tejocote", y en la Unidad Habitacional ISSSTE.

 Con esta importante acción ahora nuestras niñas y niños cuentan con espacios de lectura y consulta en apoyo a su formación académica. Tan sólo de enero a julio se realizaron 411 actividades de fomento a la lectura, 46 visitas guiadas al interior de las bibliotecas y 38 jornadas culturales consistentes en música, lectura, dibujo y artes plásticas.

- En este apartado invertiremos la cantidad de $7, 000,000.00 para el remozamiento de las bibliotecas públicas municipales y para la ampliación de la Escuela de Bellas Artes.

- En la biblioteca “Fray Pedro de Gante” de enero a la fecha se realizaron 63 actividades tales como: proyección de películas, círculo de lectura, juegos de investigación, visitas guiadas, actividades lúdicas, entre otras, beneficiando a 1,385 usuarios.

- Otra acción emprendida fue la actualización del hardware en 20 computadoras del módulo digital de la biblioteca “Fray Pedro de Gante” para recibir un disco duro con 3,000 libros digitales del CONACULTA y que ya se encuentran disponibles para consulta. De igual manera se actualizaron 6 computadoras en la biblioteca “Tochintecutli” ubicada en la comunidad de San Luis Huexotla, para poder recibir un disco duro similar.

- En el mes de abril, se llevó a cabo la Jornada Cultural “Fray Pedro de Gante” que tuvo como fin principal, festejar el “Día Mundial del Libro y los Derechos de Autor” a través de actividades dedicadas a la promoción de la lectura en las 18 bibliotecas, reportándose una asistencia de 3,753 participantes entre niños, jóvenes y adultos.

 En este mismo sentido se visitaron 9 escuelas primarias del municipio, con el propósito de llevar a cabo actividades de fomento a la lectura, atendiéndose a una población de 2,702 entre niños y niñas.

- El pasado mes de julio nuestro Gobierno en coordinación con el Centro Cultural del Valle de México de la Sección 36 del SNTE, llevamos a cabo el primer encuentro de Bandas Sinfónicas en la comunidad de Santa María Tecuanulco, a este magno evento asistieron más de 1,500 personas, quienes fueron testigos del gran talento musical de niños y jóvenes integrantes de las bandas: Sinfónica Juvenil de San Jerónimo Amanalco dirigida por Jerónimo Lidio Durán, la Sinfónica Juvenil de San Pablito Chiconcuac con la dirección de René Martínez Ramos, de la Sinfónica “Consagración de la Primavera” bajo

la dirección de David Velázquez Peralta, y de la Sinfónica Juvenil" de Santa María Tecuanulco integrada por 120 elementos bajo la dirección del Director Pedro Arpide Flores.

4.3.2 Tianguis Literarios

- Para fomentar el hábito a la lectura, se realizaron tres "Tianguis Literarios": el primero se llevó a cabo los días 15 y 16 de junio en el Parque Nacional "Molino de Flores", en dicho Tianguis asistieron alrededor de 1,200 personas disfrutando de la exposición de libros, de la exposición y venta de artesanías, así como de las expresiones culturales. El segundo Tianguis se llevó a cabo los días sábado 13 y domingo 14 de julio en la explanada del Jardín Municipal, asistiendo aproximadamente de 2,500 personas. Y en la comunidad de San Miguel Coatlinchán se desarrollo el Tercer Tianguis literario los días 17 y 18 de agosto donde asistiendo cerca de 500 personas.

- Con la finalidad de promover la lectura y Cultura, se puso en marcha la apertura de "Libro Clubs" en las comunidades de San Luis Huexotla, San Bernardino, La Resurrección, San Miguel Coatlinchán y el Centro de Rehabilitación de Texcoco (CRETEX), esta acción consiste en el préstamo externo de libros "a la palabra", esto es, un acervo de 6 mil ejemplares de poesía, cuento, biografía, literatura, novela histórica y divulgación científica son prestados a domicilio sin requisitos o trámite alguno y que se tiene la confianza en que el lector devolverá la obra una vez que realizó su lectura. Dicho acervo fue el resultado de la donación que hizo la población de jóvenes que se presentaron a eventos masivos en el pasado Festival Cultural Texcoco 2013 "Rey Poeta Nezahualcóyotl".

 Un sexto "Libro Club" se inauguró a principios del mes de septiembre al interior del Centro de Readaptación Social de Texcoco.

- **Jardín del Arte**

Con el objetivo de generar los consensos necesarios para la convivencia mutua entre vecinos, artistas y visitantes al espacio determinado para su arte, impulsamos el fomento artístico y la difusión cultural. El pasado 27 de julio se inauguró El Jardín del Arte denominado "Benito Juárez" en la Colonia El Carmen ubicada en la cabecera municipal, el programa consideró actividades musicales, exposición y venta de artesanías, registrándose una asistencia de alrededor de 250 personas.

4.3.3 Festival Cultural Texcoco "Rey Poeta Nezahualcóyotl"

Con el propósito de continuar con el enriquecimiento de la identidad texcocana y difundir la riqueza del patrimonio cultural, histórico y artístico de la región. Además, de favorecer el turismo y el comercio. Nuestro gobierno invirtió $13,484,474.56 para llevar a cabo la novena edición del Festival Cultural Texcoco "Rey Poeta Nezahualcóyotl" celebrado del 3 al 12 de mayo, contando con una asistencia de más de 110 mil personas, quienes disfrutaron de música en sus diversos géneros, así como danza, teatro, literatura y artes plásticas en forma gratuita.

El desarrollo del festival tuvo como sedes la Casa de la Cultura, Jardín Municipal, Molino de Flores, la Finca la Colorada, el Auditorio "Álvaro Carrillo" de la Universidad Autónoma Chapingo, la Catedral, la Unidad Deportiva Gustavo Baz y la Plaza de la Cultura. El programa integró conceptos para adultos, jóvenes y niños. Durante el festival alternaron artistas texcocanos, con artistas de corte internacional como: Fernando de la Mora, Regina Orozco, Horacio Franco, Armando Manzanero, Francisco Céspedes, Amaury Pérez, Salón Victoria, Panteón Rococo, Playa Limbo, Paté de Fua, Natalia Lafourcade y Angélica María, entre otros.

El gran cierre del Festival Cultural Texcoco "Rey Poeta Nezahualcóyotl" se llevó a cabo en el Deportivo Gustavo Baz, donde se presentaron el dueto FEA, Alazena, Inspector y Celso Piña.

4.3.4 Festival de Música Vientos de la Montaña

Una parte fundamental del Programa de Cultura de este gobierno es la promoción del "Patrimonio Viviente", que se expresa en sus calles, en sus tradiciones, en su gente. Por ello, sentimos que es fundamental el impulso al acervo cultural propio, resultado de años de participación de nuestras comunidades y de años de experiencia social y tradición de nuestros pueblos.

En este tenor, del 17 al 20 de octubre se desarrollo el Festival de Música Vientos de la Montaña, con la intención de impulsar la enorme tradición de bandas de viento que existen en las comunidades de Santa María Tecuanulco, Santa Catarina del Monte y San Jerónimo Amanalco.

Más de 4,500 personas asistieron durante los tres días para escuchar a los músicos texcocanos, y para presenciar el cierre del festival a cargo de Oscar Chávez acompañado de la Banda Sinfónica Infantil y Juvenil de la Texcoco.

Es importante señalar que el hecho de que una banda de música infantil y juvenil acompañara a Oscar Chávez y a Horacio Franco, debe ser un gran estímulo para el desarrollo de su carrera musical en el ámbito nacional e internacional.

Otras acciones

- A fin de fortalecer nuestros valores y el amor a nuestra patria, se lleva a cabo el izamiento de nuestra Bandera Nacional el Jardín Municipal, el primer día lunes de cada mes.

- Con relación al programa Talleres "Mis Vacaciones en la Biblioteca", se llevaron a cabo actividades para fomentar la lectura en temas como: "Los Valores y Antivalores", "Con los Ojos del Alma", "Imaginantes" y "Cultura de Paz". Otras acciones en este sentido fueron recordando personajes como Guadalupe Posada, Amado Nervo y Jorge Ibargüengoitia. De igual manera, se realizaron manualidades y ejercitación física, todo ello indispensable para su desarrollo integral. En total se llevaron a cabo 98 talleres, asistiendo 2,142 niños, 319 jóvenes y 86 adultos.

- Con motivo de las fiestas patrias, llevamos a cabo la coronación de la reina, Claudia Liliana 1era.

- A la fecha se han impartido otros 4 cursos a nuestros bibliotecarios por parte de la Dirección General de Bibliotecas del CONACULTA, estos cursos abordaron temas como: Curso Básico de Biblioteca, Organización de Catálogos, Curso Básico de Lectura en voz alta, Seminario para Promotores Culturales.

.

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
CABECERA MUNICIPAL	Apoyo a la familia de la niña Valeria	Lonas de apoyo a la niña Valeria	Difusión	2,220.18
	Asociación de maestros jubilados Texcoco grupo "Hilos de Plata"	Servicio de transporte un viaje de celebración	Celebración del Día del Maestro	12,500.00
	Centro Cultural del Valle de México de la Sección de 36	500 sillas y 1 lona de 20x20 mts.	Primer encuentro de bandas sinfónicas	4,060.00
	Centro educativo para el sordo al director Efrén Ramírez Espinosa	Apoyo económico	Obra de teatro de la compañía profesional “Seña y Verbo	7,000.00
	Centro Escolar Nezahualcóyotl Colonia Centro, Texcoco	650 gorras color gris bordadas frente y costados	Clausura de fin de cursos	28,652.00
		300 sillas		1,044.00
	Centro Preventivo y de Readaptación Social Texcoco	Proyector	Actividades diversas	8118.84
	Clínica ISSSTE	70 lunch para el personal de apoyo	Segunda Semana Nacional de Vacunación	1,705.20
	Productores Rurales	Entrega de apoyos		1,276.00
	Consejo Campesino-Universitario "Nezahualcóyotl" de la sierra y pie de monte de Texcoco	Apoyo de servicio de transporte a Tétela de Ocampo Puebla	Curso de capacitación “Producción de frutales en clima templado”	5,500.00
	Educación Primaria Indígena	150 sillas	Demostración literaria en lengua indígena y concurso del Himno Nacional y del Estado de México	522.00
	Escuela Secundaria Federal "Ignacio Ramírez "	600 gorras para los alumnos egresados	Clausura de fin de curso	28,652.00
	Escuela Primaria “2 de Marzo”	Renta de templete	Aniversario de la escuela	7,134.00
	Escuela Indígena	200 sillas 15 tablones	Día Panamericano del Indio	1,218.00
	Comité Vecinal Niños Héroes	Lona 1 mts. x 5 mts., mural de 3x3 mts. 20 poster impresos	Evento conmemorativo del Día de los Niños Héroes	812.00

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
CABECERA MUNICIPAL	Ornamentales del Oriente de Texcoco de SC de RL de C.V.	1 cubeta de pintura blanca vinílica de 19 lts y 2 lts. de pintura negra de aceite para pintar la instalaciones	Pintar las instalaciones	1,556.00
	Paola Carolina Mendoza Navarrete	Apoyo económico	Participación del concurso miss Estado de México	3,000.00
	Parroquia de San Antonio de Padua	Renta de 1 templete de 12x8 mts. por 2 días 16 y 17 de julio	Fiesta a nuestra Señora del Carmen	6,728.00
	Jardín de Niños Estefanía Castañeda de la Colonia Las Américas	1 lona de 10x15 mts	Mañanita mexicana	870.00
	Parroquia de San José	Portada de la iglesia	Festividad de San Pedro Apóstol	15,000.00
	Parroquia San Antonio Sagrario diocesano Colonia Centro, Texcoco	Alquiler de 400 sillas plegables lonas para cubrir un espacio de 40x15 mts. 1 templete de 12x8 mts. 1 lona de 10x15 mts.	Fiesta a San Antonio de Padua	9,082.80
	Preceptoria juvenil	Alquiler de 40 mesas largas o tablones 250 sillas, 1 lona de 24x10 mts.		3,538.00
	Iglesia de San Juan Bautista	Alquiler de 200 sillas	Festejo de las fiestas patronales	696.00
MAGDALENA PANOAYA	Delegación Municipal	Donación de 40 sillas	Para uso en la delegación	1,392.00
	Escuela Preparatoria de Texcoco	1 lona de 6x10 m2		870.00
	Escuela Primaria "Fray Pedro de Gante	3 lonas de 10x15 mts. 200 sillas	Clausura de fin de curso	3,306.00
	Delegación	Donación de 1 bandera	Celebración del CCIII Aniversario de la Independencia de México	6,844.00

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
SAN NICOLÁS TLAMINCA	Escuela Primaria "Nezahualcóyotl"	18 uniformes 8 balones de fútbol	Equipo de fútbol de la institución educativa	2,714.40
	Delegación	Donación de 1 bandera	Celebración del CCIII Aniversario de la Independencia de México	6,844.00
	Escuela Secundaria Emiliano Zapata	Apoyo de balones y redes		3,926.60
FRACCIONAMIENTO EL TEJOCOTE	Delegación Municipal	Enlonado		14,500.00
	Escuela Secundaria Oficial No. 0741 “Diego Rivera”	Apoyo económico para viáticos	Primer congreso internacional de investigación educativa RIE-UANL para presentación de su libro	3,500.00
FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN ESTEBAN	Delegación Municipal	2 cubetas de pintura VINIMEX blanco de 19 lts.	Pintado de la Delegación Municipal	2,878.00
FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CRISTO	Delegación Municipal	9 Trofeos		618.28
	Gerardo Efraín Sánchez Carrillo Coordinador de la Orquesta Filarmónica de Texcoco	Boleto de avión para el profesor Uwe Köller proveniente de Alemania	Impartir conferencia dentro del Festival Cultural "Nuestras Raíces"	15,000.00
	Gloria Sánchez Martínez	Un vestido Un par de zapatos	Primera comunión para su hija	1,200.00
CLÍNICA ISSSTE	Grupo del Adulto Mayor “Matzayani”	Un autobús para 40 personas	Paseo por las grutas de Tolantongo, Hgo.	6,000.00
GUADALUPE AMANALCO	Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”	Botiquín de Primeros Auxilios	Uso de la Institución	638.00
GUADALUPE VICTORIA	Delegación Municipal	Donación de 100 sillas de plástico	Centro Comunitario	17,400.00
		1 lona de 15x20, 400 sillas		3,132.00
			Apoyo para pinta Delegación Municipal	3,534.00
SAN DIEGO	Hogar Infantil San Martín de Porres y Juan XXIII	Vestuario para 19 niños y 26 pares de zapatos	Primera comunión	8,500.00
		10 balones		870.00

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
SANTA INÉS	Jardín de Niños "Calmecac"	8 m³ de Tepetate	Obras de la institución	742.40
LA RESURRECCIÓN		18 balones 9 trofeos		3,420.00
LA TRINIDAD	Consejo de Participación Ciudadana	2 lonas de 15x15 mts. 300 sillas	Fiesta patronal	3,654.00
	Escuela Primaria José María Luis Mora	Alquiler de 200 sillas	Clausura de fin de curso	696.00
COL. LÁZARO CÁRDENAS TOCUILA	Subedelegación	1 cubeta de pintura	Pintar las instalaciones de la subdelegación	1,392.00
SAN MIGUEL TOCUILA	Delegación Municipal	15 Trofeos, 10 balones de futbol y 10 balones de basquetbol		5,327.00
MAGDALENA PANOAYA		15 trofeos		3,091.40
		10 balones		870.00
SANTA MARÍA NATIVITAS	María Bertha Pérez Ávila, Nativitas	Apoyo económico	Gastos funerarios	5,500.00
	Mariana San Nicolás Leyva	Gastos de hospedaje	Filmación de tesis	5,400.00
NEZAHUALCÓYOTL BOYEROS		Renta de un 1 autobús	Peregrinación de ciclistas a San Juan de los Lagos, Jalisco.	10,000.00
	Delegación Municipal	1 bandera para celebración de grito de independencia	Festejo de las fiestas patrias	6,844.00
MONTECILLOS	Parroquia Cristo Rey de la Comunidad de Santa María Magdalena	Alquiler de templete de 6x10 mts. por 3 días		6,264.00
SANTIAGUITO	Parroquia de San Antonio Sagrario Diocesano Delegación Municipal	Renta de 1 templete de 12x8 mts. 29 y 30 de Junio	Fiesta en honor a San Pablo Apóstol (Santiaguito)	6,681.60
		Renta de 1 Lona 10x15 para celebración de la independencia de México	Festejo de la fiestas parias	870.00

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
VICENTE RIVA PALACIO	Delegación Municipal	Arena y grava	Apoyo para la calle 4ta. Cerrada de Leyes de Reforma	23,872.80
	Delegación Municipal	3 Trofeos y 5 Balones de Futbol	Festejo de las fiestas patrias	1,152.20
SALITRERIA	Iglesia de San Isidro	15 bancas	Para uso de la Parroquia	17,873.28
SAN BERNARDINO		Apoyo de 2 porterías de futbol	Unidad deportiva de la comunidad	4,640.00
		6 trofeos	Torneo de verano en la comunidad	1,336.00
	Escuela Primaria "Prof. Germán García Salgado"	1 lona de 20x30 mts	Fin de cursos	3,480.00
SAN DIEGUITO XOCHIMANCA	Asociación de apoyo a la mujer y al adulto mayor	Alquiler de 35 mesas y 350 sillas		2,275.00
SAN FELIPE	Delegación municipal	1 bandera	Festejo de las fiestas patrias	6,844.00
SAN JERÓNIMO AMANALCO	Delegación municipal	1 bandera para celebración de grito de independencia		6,844.00
	San Jerónimo Amanalco E.S.T.I.C. 0040 Adolfo López Mateos	1 pintarrón	Para uso de las instalaciones	
SAN JUAN TEZONTLA	Delegación Municipal	Alquiler de lona	Festejo de las fiestas patrias	2,250.00
SAN LUIS HUEXOTLA	Delegación Municipal	Alquiler de dos lonas los días 17, 18 y 19 de agosto	Festividad de la comunidad	5,220.00
SAN MATEO HUEXOTLA		3 trofeos		618.28
	Grupo de la Tercera Edad	150 platos 150 cucharas 2 paquete de servilletas de 500 200 vasos desechables 150 vasos térmicos 150 platos para pastel 150 cucharas para pastel	Aniversario del club de la tercera edad	2,227.20

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
SAN MIGUEL TLAIXPAN	Consejo de Participación Ciudadana	Apoyo con 25 trofeos	Feria de la Manzana y la Flor	8,108.40
SAN PABLO IXAYOC	Delegación Municipal	Apoyo con 6 balones de fútbol soccer	Festejo de las fiestas patrias	522.00
		Alquiler de 2 lonas 10x15	Festejo de las fiestas patrias	1,740.00
SAN SIMÓN		4 balones de fútbol 4 balones de básquet 4 balones de voleibol		1,044.00
	Escuela de educación primaria "Netzahualcóyotl"	Alquiler de 3 lonas de 10X15 mts. 200 sillas	Clausura de fin de cursos	3,306.00
SANTA CATARINA DEL MONTE		Renta de 1 autobús peregrinación a	San Juan de los Lagos	10,000.00
	Delegación municipal	9 trofeos	Festejo de las fiestas patrias	618.28
SANTA CRUZ DE ARRIBA	Escuela "Benito Juárez"	Apoyo de balones	Olimpiadas infantiles	2,465.00
SANTA CRUZ MEXICAPA	Delegación Municipal	12 juegos didácticos para	Niños de 0 a 4 años y 6 colchonetas	
		9 trofeos y 10 balones	Festejo de las fiestas patrias	1,587.20
		Alquiler de 1 lona de 10x15 mts		870.00
SAN JOSÉ TEXOPA	Unión de Artesanos de figuras Prehispánicas en Barro A.C	Alquiler de 9 lonas de 10x15 mts. para	Feria artesanal del barro	7,830.00
UNIDAD ISSSTE	delegación municipal	10 balones de básquetbol 9 balones de fútbol soccer 10 balones de voleibol		2,523.00
	Patronato pro construcción de la capilla San Judas Tadeo	Alquiler de 1 Lona d e15x15 y 6 tablones con 60 sillas por 3 días		17,487.00

ANEXO 1 APOYOS DIVERSOS

COMUNIDAD, COLONIA Y/O BARRIO	BENEFICIARIO	DESCRIPCIÓN DEL APOYO	EVENTO A REALIZAR	MONTO $
SAN JERÓNIMO AMANALCO	Escuela Primaria	Alquiler de 12 lonas de 10x15 metros	Segundo Festival de Bandas	10,440.00
LOS REYES SAN SALVADOR	Delegación Municipal	22 kit uniformes de fútbol, 1 kit uniforme de portero, 5 pzas. de balones para fútbol	Fomento al Deporte	10,710.00
CABECERA MUNICIPAL	Hospital Guadalupe Victoria, Bicentenario	Alquiler de 1 lona de 10x10 metros, 150 sillas	Evento en conjunto con el Estado de México en pro de la salud	1,392.00
	Escuela Primaria “2 de Marzo”	25 bolsas de dulces	Celebración del día de Muertos	1,595.00
	Comisión Diocesana de Pastoral Social Caritas, Texcoco, Primaria Instituto Hidalgo	Alquiler de 2 lonas de 10x10 metros	Tercer Encuentro de Mujeres de la Diócesis de Texcoco	1,740.00
SANTA MARÍA TULANTONGO	Centro de Rehabilitación y Anti alcohol y Drogadicción	3 cubetas de pintura VINIMEX color blanco 19 lts.	Pinta del Centro	6,510.04
UNIDAD HABITACIONAL ISSSTE	Iglesia de la comunidad	Impresión de 1 lona de 3x2 metros	Difusión de la Festividad de la comunidad	464.00
SAN MIGUEL TOCUILA	Delegación Municipal	4 cubetas real flex semi-mate blanca vinílica	Pinta de la Delegación	7,654.61
SANTIAGO CUAUTLALPLAN		1 ataúd, 1 tramites locales y SEMEFO, traslado de SEMEFO al Panteón Municipal Cuautlalpan	Apoyo de gastos funerarios	3,248.00
LOMAS DE SAN ESTEBAN	Delegación Municipal	2 cubetas de pintura color blanca de 19 litros	Pinta de la Delegación	2,878.00

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: CABECERA MUNICIPAL

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 200,000.00 HAB.

RUBRO: MANTENIMIENTO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REHABILITACIÓN DE MÓDULOS SANITARIOS EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$151,926.79	2 MÓDULOS	100%
REHABILITACIÓN DE FUENTE SUR	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$60,686.70	1 PZA	100%
REHABILITACIÓN DE FUENTE NORTE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$59,710.51	1 PZA	100%
REHABILITACIÓN DE LA FUENTE DE LA PLAZA BICENTENARIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$60,808.41	1 PZA	100%
REHABILITACIÓN DE PISO BASALTEX EN DIFERENTES AREAS DEL JARDÍN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$5,688.64	LOTE	100%
REHABILITACIÓN DE REJILLA METÁLICA FRENTE A PATIO TEXCOCO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,935.80	1 PZA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS **CABECERA MUNICIPAL**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA GUSTAVO BAZ PRADA	CONTRATO	R.P. 2013	$637,184.96	1,000 m²	100%
REMOZAMIENTO DE LOS PORTALES (JARDÍN MUNICIPAL)	CONTRATO	R.P. 2013	$1,600,000.00	3,000 m² DE PINTURA	100%
REMODELACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO Y COMEDOR EN LA ESTACIÓN DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL	CONTRATO	FEFOM 2013	$497,618.60	96.97 m²	100%
ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DEL CENTRO DE SEGURIDAD C-2 Y OFICINAS DEL JUEZ CONCILIADOR	CONTRATO	FEFOM 2013	$807,601.95	2 MÓDULOS	100%
REMOZAMIENTO DE PARQUE SAN PEDRO	CONTRATO	FAFM 2013	$97,057.03	325 m²	100%
REMOZAMIENTO DE ANDADOR BRAVO	CONTRATO	FAFM 2013	$295,095.21	1,000 m²	100%
TERMINACIÓN DEL CENTRO DE SEGURIDAD C-2	CONTRATO	FAFM 2013	$4,133,747.02	2,000 m²	50%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO CABECERA MUNICIPAL

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CAMBIO DE COLADERAS PLUVIALES Y BROCALES EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	FAFM 2013	$149,425.40	45 PZAS.	100%
REPOSICIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA DEL CARRIZAL LAS AMÉRICAS	CONTRATO	FAFM 2013	$79,211.53	200 ml	50%
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE PROLONGACIÓN DE ABASOLO	CONTRATO	FAFM 2013	$135,000.00	66 ml	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **CABECERA MUNICIPAL**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE OLIVO	CONTRATO	R.P. 2013	$119,535.00	180 m²	100%
PRIMETRA ETAPA DE LA RAHABILITACIÓN DEL BOULEVARD CHAPINGO	CONTRATO	R.P. 2013	$2,200,000.00	1,150 ml	50%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE HEBERTO CASTILLO	CONTRATO	R.P. 2013	$1,900,000.00	1,400 m²	30%
FRESADO Y REENCARPETADO Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BAQUETAS DEL AHUEHUETE A CALLE JUÁREZ	CONTRATO	FEFOM 2013	$999,615.31	1,940.51 m²	100%
FRESADO, REENCARPETADO Y REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE PALMAS A CALLE OLIVO	CONTRATO	FEFOM 2013	$1,597,315.51	3,318 m²	100%
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE ARTEAGA ENTRE LEANDRO VALLE Y JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$600,000.00	2,200 m²	100%
FRESADO Y REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE DEGOLLADO, ENTRE NEZAHUALCÓYOTL Y CALLE ALDAMA	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$1,097,707.07	3,248.48 m²	100%
FRESADO Y REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE MORELOS, ENTRE CALLE NICOLÁS ROMERO A AV. MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$1,776,000.00	5,111.00 m² DE REENCARETADO	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES
CABECERA MUNICIPAL

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO, ENTRE CARRETERA LECHERIA-TEXCOCO Y PRIMERA CDA. DEL CAMPO DEPORTIVO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$1,000,000.00	2,460 m²	100%
FRESADO Y REENCARPETADO ASFÁLTICO , GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE LEANDRO VALLE ENTRE NICOLÁS BRAVO A MIGUEL NEGRETE	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$2,397,883.03	4,102.83 m²	100%
RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE FCO. JAVIER MINA LADO NORTE	CONTRATO	FAFM 2013	$149,075.16	215 m²	100%
FRESADO, REENCARPETADO ASFÁLTICO Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSÉ MARÍA LUIS MORA ENTRE FRAY PEDRO DE GANTE A HERMENEGILDO GALEANA	CONTRATO	FAFM 2013	$1,347,132.42	3,857.65 m²	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES
CABECERA MUNICIPAL

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE FRAY PEDRO DE GANTE ENTRE CALLE BENJAMÍN ROBLES Y CALLE MIGUEL NEGRETE	CONTRATO	FAFM 2013	$4,141,172.51	DRENAJE DE 30 cm DE DIÁMETRO 412.25 ml CARPETA ASFÁLTICA 4006.95 m²	50%
RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE MIGUEL NEGRETE	CONTRATO	FAFM 2013	$149,914.15	230 m²	100%
MEJORAMIENTO DE BASE Y REENCARPETADO DE LA CALLE ABASOLO DE 2 DE MARZO A LAS VÍAS	CONTRATO	FAFM 2013	$326,754.65	760 m²	100%
RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CAMPO FLORIDO	CONTRATO	FAFM 2013	$205,687.89	325 m²	100%
REENCARPETADO DE LA CALLE DE PROLONGACIÓN DE ALDAMA DE FCO. SARABIA A LA AV. MIGUEL HIDALGO (LA TAURINA - CRUZ ROJA)	CONTRATO	FAFM 2013	$303,755.26	1,260 m²	100%
RECONSTRUCCIÓN DE GUARICIONES Y BANQUETAS EN LA CALLE LUIS MORA	CONTRATO	FAFM 2013	$283,773.44	551 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES
CABECERA MUNICIPAL

RECONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE LEANDRO VALLE DE CALLE ARTEAGA A CALLE BRAVO	CONTRATO	FAFM 2013	$264,006.06	600 m²	100%
RETIRO DE TOPES Y CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD EN DISTINTAS CALLES Y AV DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	FAFM 2013	$993,164.91	430 ml	100%
FRESADO Y REENCARPETADO DE LA CALLE JOSEFA O. DE DOMÍNGUEZ DE MIGUEL NEGRETE A COLÓN (5 CAM)	CONTRATO	FAFM 2013	$792,850.71	2,433.7 m²	100%
FRESADO Y REENCARPETADO DE LA CALLE MIGUEL NEGRETE DE LEANDRO VALLE A CALLE JUÁREZ	CONTRATO	FAFM 2013	$782,230.61	2,870 m²	100%
FRESADO Y REENCARPETADO DE LA CALLE MIGUEL NEGRETE DE PUENTE DE TOCUILA A LA CALLE DE COLÓN Y M. NEGRETE	CONTRATO	FAFM 2013	$1,745,205.59	5,420 m²	100%
REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN DISTINTAS CALLES Y AV. DE LA CABECERA MUNICIPAL	CONTRATO	FAFM 2013	$1,983,235.56	9,510 m²	100%
SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE BOULEVARD CHAPINGO	CONTRATO	FAFM 2013	$2,798,005.02	1,150 ml	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: EDUCACIÓN **CABECERA MUNICIPAL**

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA NETZAHUALCÓYOTL	CONTRATO	FOPAEAPIE 2013	$1,599,577.59	801 m^2 DE CUBIERTA	100%
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "FRAY PEDRO DE GANTE"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$1,421,583.60	230.00 m^2	40%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL **CABECERA MUNICIPAL**

CONEXIONES DE DRENAJE EN CALLE LEANDRO VALLE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$210.00	14 m^3 DE TEPETATE	100%
MANTENIMIENTO PARA LA CENTRAL DE ABASTOS DE LAS VÍAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$420.00	2 VIAJES DE TEPETATE DE 7 m^3	100%
MANTENIMIENTO PARA LA CENTRAL DE ABASTOS DE LAS VÍAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$490.00	7 m^3 DE SELLO	100%
MANTENIMIENTO PARA CAMINOS JUNTO AL RÍO DE LA FERIA DEL CABALLO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$5,250.00	10 VIAJES DE GRAVA CONTROLADA DE 7 m^3	100%
MANTENIMIENTO PARA CONEXIONES DE RED DE AGUA POTABLE EN DIFERENTES CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$210.00	2 VIAJES DE TEPETATE DE 7 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **CABECERA MUNICIPAL**

EXTRACCIÓN DE 2 TOCONES EN CALLES AGUSTÍN MILLAN Y PROLONGACIÓN DE OLIVO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,500.00	1 VISITA CON RETROEXCAVADORA Y VOLTEO	100%

RUBRO: ALUMBRADO PÚBLICO

MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$ 4,000,000.00	LUMINARIAS PARA MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN	100%

RUBRO: DEPORTE

SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA LAS VEGAS	CONTRATO	CONADE 2012	$ 2,300,000.00	3,228 m^2	35%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN FELIPE

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 3,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DEL AUDITORIO	CONTRATO	FAFM 2013	$2,900,000.00	800 m^2	20%

RUBRO: EDUCACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO SANITARIO EN LA ESC. PRIMARIA FRANCISCO I. MADERO	CONTRATO	FISM	$479,295.25	45 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA CDA. FRANCISCO I. MADERO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$980.00	2 VIAJES DE BALASTRE 7 m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$2,100.00	4 VIAJES DE GRAVA DE 7m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN MIGUEL TOCUILA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 18,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "NEZAHUALPILLI"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$235,523.31	107.60 m²	20%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE 2A CERRADA DE LÁZARO CÁRDENAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$32,706.20	180 ml	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA C. 2DA. Y 3RA. CERRADAS DE GUADALUPE VICTORIA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$52,362.40	220 ml	50%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE CALLE EDUCACIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$35,199.20	205 ml	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE VARIAS CALLES EN LA COL. LÁZARO CÁRDENAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$1,000,000.00	7,300 ml de 30 y 45 cm DE DIÁMETRO	40%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES SAN MIGUEL TOCUILA

FRESADO Y REENCAREPTADO DE LA CALLE BENITO JUÁREZ ENTRE CARRETERA LOS REYES TEXCOCO A CALLE EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$2,191,730.60	6,814.50 m²	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$203,000.00	1,187 m²	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE LIBERTAD DE LA C. XICOTENCATL A C. LÁZARO CÁRDENAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$424,096.00	2,430 m²	50%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA CALLE XICOTENCATL A CALLE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$284,084.00	1,662 m²	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE FRANCISCO VILLA DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A TLATEL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$313,896.00	1,420 m²	25%
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$350,000.00	900 ml GUARNICIÓN Y 900 m² BANQUETAS	50%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE LA 1RA CERRADA DE CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$150,000.00	90 ml DE GUARNICIONES Y 90 ml DE BANQUETAS	20%
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE LA 2DA. CERRADA DE CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	280 ml GUARNICIONES	20%

AGUA POTABLE

RELLENO DE CEPA DE LÍNEA DE AGUA POTABLE DRENAJE PLUVIAL Y REHABILITACIÓN DE BASE HIDRÁULICA DE CALLE BENITO JUÁREZ	CONTRATO	R. P. 2013	$2,028,813.47	820 ml	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO PROL. DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,900.00	10 VIAJES DE BALASTRE DE 7m^3	100%
MANTENIMIENTO CALLES DE LA COLONIA LÁZARO CÁRDENAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,900.00	10 VIAJES DE BALASTRE DE 7 m^3	100%
TRABAJOS DE DRENAJE SANITARIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,200.00	8 VIAJES DE GRAVA CONTROLADA DE 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

NIVELAR CALLES EJIDALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%

RUBRO: ALUMBRADO PÚBLICO

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LÁMPARAS	CONTRATO	HABITAT	$1,131,577.75	46 LÁMPARAS Y 4 REFLECTORES	80%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTA CRUZ DE ABAJO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,100.00 HAB.

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RUBRO: PAVIMENTACIONES					
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE CALLE ÁLVARO OBREGÓN	CONTRATO	FISM	$1,700,227.87	1,040 m²	100%
REHABILITACIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LAS CALLES ALVARO OBREGÓN, LA HUERTITA, BENITO JUÁREZ Y 16 DE SEPTIEMBRE (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$51,712.80	400.00m²	100%
RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA					
MANTENIMIENTO PARA DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: VICENTE RIVAPALACIO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,700.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE LA CALLE PROL. DE MARIANO MATAMOROS EN LA COL. SAN JUDAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FAFM 2013	$234,505.60	950 ml	40%

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

AMPLIACIÓN DE PUENTE VEHICULAR DEL RÍO COXCACOACO DE LA COMUNIDAD DE VICENTE RIVAPALACIO A LA COMUNIDAD DE LA MAGDALENA PANOAYA	CONTRATO	FISM	$998,262.89	67 m^2	25%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **VICENTE RIVAPALACIO**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
APOYO PARA SACAR ESCOMBRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$1,500.00	1 VISITA CON CAMIÓN	100%
APOYO PARA ACARREO DE TEPETATE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$3,000.00	1 VISITA CON LOS CAMIONES 03,04	100%
EXCAVACIÓN PARA DRENAJE DE LA CALLE FRANCISCO VILLA Y DESENSOLVAR CANAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$18,000.00	4 VISITAS DE RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$6,500.00	1 VISITA CON MOTOCONFORMADORA	100%
LLEVAR 8 ROLLOS DE MALLA Y CEMENTO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$13,500.00	1 VISITA CON CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LA MAGDALENA PANOAYA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 7,500.00 HAB.

RUBRO: EDUCACIÓN

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE A BASE DE LOSACERO PARA AULAS EN EL JARDÍN DE NIÑOS ANTONIO S. MAKARENKO	CONTRATO	FISM	$998,072.70	694 m²	100%

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "QUINATZIN"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$1,089,570.59	244.00 m²	50%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

ADOQUINADO DE LA CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$306,685.44	1,003.00 m² 484 ml GUARNICION	60%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE CHAMIZAL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$185,000.00	800.00 m² 400.00 ml GUARNICIÓN	20%
ADOQUINADO DE LA TERCERA CERRADA DE FRAY PEDRO DE GANTE (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$430,000.00	1,324 m² ADOQUIN 468 m² GUARNICIÓN	20%
ADOQUINADO DE LA CUARTA CERRADA DE NETZAHUALCÓYOTL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$140,327.52	425.00 m² ADOQUINADO	90%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE SEGUNDA CERRADA DE AVENIDA DEL TRABAJO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$129,943.20	580 m^2 PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y 100 ml DE GUARNICIONES	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

SEGUNDA CERRADA DE AMORES	ADMINISTRACIÓIN DIRECTA	RP-2013	$2,625.00	5 VIAJES DE ARENA DE 7m^3	100%
	ADMINISTRACIÓIN DIRECTA	RP-2013	$3,150.00	6 VIAJES DE GRAVA 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓIN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: COL. NEZAHUALCÓYOTL "BOYEROS"

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,800.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE KIOSCO EN EL JARDÍN DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	FEFOM 2013	$646,987.58	50 m^2	30%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE E. ZAPATA DE ÁVILA CAMACHO A AHUEHUETES	CONTRATO	FISM	$2,900,000.00	710 m^2	20%

RUBRO: EDUCACIÓN

IMPERMEABILIZACIÓN DE AULAS EN LA ESC. PRIMARIA MANUEL ÁVILA CAMACHO	CONTRATO	FISM	$498,158.46	1,385 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO PARA ENTRADA DEL PANTEÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$2,100.00	4 VIAJES DE GRAVA DE 1" DE 7 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **COL. NEZAHUALCÓYOTL "BOYEROS"**

MANTENIMIENTO EN CAMINOS EJIDALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS CON LA MOTOCONFORMADORA	100%
DESENSOLVE Y SACAR ESCOMBRO DE LA DELEGACIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,500.00	3 VISITA CON LA RETROEXCAVADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: COL. GUADALUPE VICTORIA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,200.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA PARA LA DELEGACIÓN	CONTRATO	R.P. 2013	$75,000.00	14 ml	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

MEJORAMIENTO DE LA CALLE CENTRAL	CONTRATO	R.P. 2013	$700,000.00	700 ml	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA CALLE DEL CANAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	300 ml	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO PARA DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$210.00	2 VIAJES DE TEPETATE DE 14 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA COL. GUADALUPE VICTORIA

SACAR ESCOMBRO DE LA CALLE EL RASTRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$12,500.00	1 VISITA CON MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y UN CAMIÓN	100%
SACAR ESCOMBRO DE LA CALLE EL RASTRO, REFORSAR DIQUE DEL RÍO Y CALLE ALTERNA A LA CARRETERA DE CUOTA DEL D.F	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$37,500.00	3 VISITAS CON LA MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y UN CAMIÓN	100%
EXTENDER BALASTRE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA CON LA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SALITRERIA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 5,000.00 HAB

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DURAZNOS DE CAMINO VIEJO A CHAPINGO A ÚLTIMA CERRADA DE DURAZNOS	CONTRATO	FISM	$1,449,553.52	876 ml	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA CALLE CEDROS Y NOGALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$5,390.00	11 VIAJES DE BALASTRE DE 7 m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$5,250.00	10 VIAJES DE GRAVA DE 1" DE 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

EXTENDER TEPETATE EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA CON LA MOTOCONFORMADORA	100%
APOYO PARA ACARREO DE TEPETATE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,500.00	9 VISITAS CON CAMIONES	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTIAGUITO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,700.00 HAB.

RUBRO: MANTENIMIENTO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE HUMEDAL		RP-2013	$50,000.00	LOTE	100%

RUBRO: DEPORTE

REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA SANTIAGUITO	CONTRATO	CONADE 2012	$3,638,450.25	7,200 m^2	90%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL BOULEVARD ZARAGOZA	CONTRATO	FAFM 2013	$645,817.89	1,045 m^2	100%

RUBRO: AGUA POTABLE

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA SUSTITUCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ZARAGOZA Y NACIONAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$35,000.00	333 ml TUBO PVC HCORD-26 2"	10%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

SACAR ESCOMBRO DEL TIRADERO DE BASURA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$8,000.00	1 VISITA CON RETROEXCAVADORA Y UN CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTA MARIA TULANTOGO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 7,500.00 HAB.

RUBRO: DEPORTE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
SEGUNDA ETAPA DE REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA TULANTONGO	CONTRATO	CONADE 2012	$2,223,531.00	4,183 m^2	90%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

MANTENIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CARCAMO DE BOMBEO	CONTRATO	FISM	$425,697.62	20 PIEZAS	20%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA 5TA. CERRADA DE RÍO CHIQUITO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$23,600.20	126 ml	100%
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE DE LA 7MA CERRADA DE RÍO CHIQUITO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$50,425.20	260 ml	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

LLEVAR TEPETATE PARA MANTENIMIENTO DE LA SÉPTIMA CERRADA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CON CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PRIMERA ETAPA DEL REENCARPETADO ASFÁLTICO DE CALLE REFORMA	CONTRATO	FISM	$2,198,361.85	7,577 m^2	100%
SEGUNDA ETAPA DEL REENCARPETADO ASFÁLTICO DE CALLE REFORMA	CONTRATO	RP-2013	$897,786.61	2,600 m^2	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA 1RA. CERRADA DE REFORMA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$51,179.20	290 m^2	30%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA 3RA. CERRADA DE REFORMA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$52,629.20	230 m^2	20%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA 4TA. CERRADA DE REFORMA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$160,000.00	137 m^2	10%

RUBRO: EDUCACIÓN

IMPERMEABILIZACIÓN DE SANITARIOS Y ÁREA ADMINSTRATIVA DE ESC. PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$57,352.92	128 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA 5 Y 7 CERRADAS RÍO CHIQUITO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$525.00	5 VIAJES DE TEPETATE 7m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN SIMÓN

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 7,000.00 HAB.

RUBRO: MANTENIMIENTO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
MANTENIMIENTO DE PINTURA AL EXTERIOR DEL CENTRO COMUNITARIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$5,756.00	LOTE	100%

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

REHABILITACIÓN DEL AUDITORIO PRIMERA ETAPA	CONTRATO	FEFOM 2013	$995,662.46	318 m^2	100%
CONSTRUCCIÓN DE SALONES EN EL CENTRO COMUNITARIO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$180,000.00	200.00 m^2	60%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN C. PROL. DE ALDAMA Y CERRADA DE ALDAMA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$40,507.20	200 ml	100%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS HORNOS	CONTRATO	FISM	$699,275.49	767.50 ml DE TUBO DE 30 cm DE DIÁMETRO	60%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **SAN SIMÓN**

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA EN C. PROL. DE ALDAMA Y CERRADA DE ALDAMA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$135,511.20	700 m^2	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CERRADA DE JUÁREZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FAFM 2013	$74,651.80	425 m^2	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2010	$74,286.40	420.00 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO PARA DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA CON MOTOCONFORMADORA	100%
SACAR ESCOMBRO DE CALLE ALDAMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$12,000.00	2 VISITAS RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%
CARGAR MATERIAL DE LA CALLE DE JUÁREZ Y SACAR ESCOMBRO DE LA CERRADA DE ALDAMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$12,000.00	2 VISITAS CON RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
FLETE DE SELLO PARA LA ENTRADA DEL PANTEÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: PENTECOSTÉS

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,000.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
MANTEIMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE CÁRCAMO DE BOMBEO	CONTRATO	FISM	$193,121.44	32 PIEZAS	100%
COSNTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ZARAGOZA	CONTRATO	FISM 2011	$1,497,621.82	1,160 m^2	50%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	FISM	$1,044,196.68	1,220 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO CAMINOS EJIDALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$2,450.00	5 VIAJES DE BALASTRE 7m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,575.00	3 VIAJES DE GRAVA DE 1" DE 7m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

LLEVAR BALASTRE PARA MANTENIMIENTO DE CAMINOS EJIDALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,500.00	1 VISITA CON CAMIONES Y MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LA RESURRECCIÓN
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 6,350.00 HAB.
RUBRO: SUMINISTRO DE MATERIALES PARA MANTENIMIENTOS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
MANTENIMIENTO DE PINTURA AL EXTERIOR DEL CENTRO COMUNITARIO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$5,756.00	LOTE	100%
MANTENIMIENTO A LA PLAZA MUCIO MALDONADO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$7,157.00	LOTE	100%

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

PRIMERA ETAPA DE CONSTRUCCIÓN DE LA DELEGACIÓN	CONTRATO	FAFM 2013	$3,170,136.08	310 m²	90%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PARAISO	CONTRATO	FISM	$795,964.54	1,120 m²	100%
SEGUNDA ETAPA DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PARAISO	CONTRATO	RP2013	$899,223.56	1,380 m²	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CERRADA ZARAGOZA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$127,785.60	655 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: EDUCACIÓN **LA RESURRECCIÓN**

CONSTRUCCIÓN DE AULA EN TELESECUNDARIA MOTOLINIA	CONTRATO	FISM	$430,605.78	104 m^2	100%
REESTRUCTURACIÓN DE AULA EN PLANTA BAJA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA MOTOLINIA	CONTRATO	R.P. 2013	$75,000.00	48 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,960.00	4 VIAJES DE BALASTRE 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO PARA DIFERENTES CALLES Y SE EXTENDIO TEPETATE EN TERRENO EJIDAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS CON LA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA CON LA MOTOCONFORMADORA	100%
APOYO PARA CARGAR Y LLEVAR MATERIAL (FRESADO) PARA DIFERENTES CALLES Y SACAR ESCOMBRO DE LA CALLE ZARAGOZA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$12,000.00	2 VISITAS CON LA RETROEXCAVADORA Y CAMION	100%
EXTENDER BALASTRE EN CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA CON LA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN JOSÉ TEXOPA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 3,000.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
COSNTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DEL CÁRCAMO DE LOS REYES SAN SALVADOR AL COLECTOR SOBRE BORDO NORTE DEL RÍO XALAPANGO	CONTRATO	FISM	$600,000.00	540 ml DE LINEA DE CONDUCCIÓN DEL CÁRCAMO DE BOMBEO AL RIO XALAPANGO, CON TUBO DE ACERO DE 6"	20%
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	CONTRATO	FISM 2012	$588,000.00	337.68 ml	20%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RÍO XALAPANGO, ENTRE C. FRANCISCO I. MADERO Y C. HIDALGO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2010	$22,827.20	117 ml	10%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **SAN JOSÉ TEXOPA**

2A ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE FRANCISCO I MADERO (3 COM)	CONTRATO	FEFOM 2013	$1,900,000.00	3,200 m²	25%
PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE FCO I MADERO (3 COM)	CONTRATO	FAFM 2013	$2,736,000.00	3,200 m²	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CERRADA RÍO XALAPANGO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$21,871.80	100 m²	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

HACER SANJAS EN TERRENOS EJIDALES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO PARA DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LOS REYES SAN SALVADOR
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,150.00 HAB.
RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DEL ARCO DE BIENVENIDA EN CALLE INSURGENTES	CONTRATO	FAFM 2013	$925,000.00	PZA	20%
SUMINISTRO DE MATERIAL (LOSETA Y PEGA AZULEJO) PARA SALÓN DE USOS MULTIPLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	LOTE	10%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REPOSICIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA CALLE ECUADOR	CONTRATO	FISM	$597,264.40	200 m^2	100%
REPAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO DE CALLE REPÚBLICA DEL SALVADOR ENTRE CALLE INSURGENTES A CALLE FRANCISCO I MADERO.	CONTRATO	FAFM	$475,000.00	850 m^2	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: EDUCACIÓN **LOS REYES SAN SALVADOR**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
COMPLEMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DEL JARDÍN DE NIÑOS LIBERTAD	CONTRATO	R.P. 2013	$350,000.00	225 m²	20%
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR E INSTALACIÓN HIDROSANITARIA DEL COMEDOR DE LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	R.P. 2013	$50,000.00	LOTE	50%
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	FAFM	$598,613.49	90 m²	100%
COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA EN EL PERIMETRO DEL JARDÍN DE NIÑOS LIBERTAD	CONTRATO	FISM	$104,488.28	122 ml	100%
PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA ESC. PRIMARIA MIGUEL HIDALGO PRIMERA CDA. DE EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	FISM	$176,776.78	890 m²	100%
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CÍVICA EN EL JARDÍN DE NIÑOS LIBERTAD	CONTRATO	FISM 2011 Y R.P.	$522,821.28	215 m²	25%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN BERNARDINO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 5,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "SAN BERNARDINO"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$223,545.53	144.30 m²	60%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE TLAYECA Y TLAYAPACA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACION	FISM 2012	$249,069.40	985 ml	10%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE PROLONGACIÓN DE HIDALGO DE LA CALLE TLAYECA A CAMPO DEPORTIVO	CONTRATO	FAFM 2013	$2,739,863.24	3860 m²	60%
CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS DE CALLE LA GARITA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$82,800.00	750 m²	60%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA PRIMARIA GERMAN SALGADO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$210.00	2 VIAJES DE TEPETATE DE 7 m³	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN BERNARDINO**

MANTENIMIENTO PARA CALLES, SACAR ESCOMBRO DEL PANTEÓN Y DESENSOLVAR CANAL DE AGUAS NEGRAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$77,500.00	MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
DESENSOLVE DE CANAL Y SACAR ESCOMBRO DE LA IGLESIA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO CERRADA DEL DEPORTIVO Y EXTENDER BALASTRE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%
SACAR ESCOMBRO DE LA ESCUELA PRIMARIA GERMÁN GARCÍA SALGADO Y TEPETATE PARA MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$8,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMION	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: MONTECILLO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,000.00 HAB.

RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN EL HUIZACHAL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$300,000.00	3,200 ml DE RED DE AGUA	10%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE PROL. GRAL. MANUEL GONZÁLEZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$189,500.00	998 m² DE PAVIMENTO HIDRÁHULICO Y 266 ml DE GUARNICIÓN	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE PROL. CENTENARIO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$170,000.00	800 m² DE PAVIMENTO HIDRÁHULICO Y 300 ml DE GUARNICIÓN	10%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO CALLE EL HUIZACHAL	ADMINISTARCIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: COOPERATIVO
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,6000.00 HAB.
RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES	CONTRATO	FEFOM 2013	$999,024.53	478 m² DE TECHUMBRE Y APLANADOS	100%
SEGUNDA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE USOS MULTIPLES	CONTRATO	RP-2013	$500,000.00	APLANADOS Y MÓDULOS SANITARIOS	30%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

TERMINACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN CRÉDITO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2010	$35,946.00	165 m²	100%

RUBRO: EDUCACIÓN

A**MPLIACIÓN DE LA ESCUELA DE BELLAS ARTES**	CONTRATO	CONACULTA 2013	$2,125,346.00	344.7 m²	40%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

MANTENIMIENTO DE LA CALLE CRÉDITO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$105.00	7 m³ DE TEPETATE	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **EL COOPERATIVO**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RETIRAR ESCOMBRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
MANTENIMIENTO EN LA CANCHA DE FÚTBOL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%
MOVER ARENA Y GRAVA DE LA CALLE CRÉDITO PAVIMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: EL TEJOCOTE
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,450.00 HAB.
RUBRO: PAVIMENTACIONES

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE JARDÍN, ENTRE CALLE RASCO Y CARRETERA REYES-TEXCOCO.	CONTRATO	FAFM 2013	$1,648,190.59	4,568.32 m²	100%

RUBRO: EDUCACIÓN

PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A LA ESC. OFICIAL SECUNDARIA No 741 DIEGO RIVERA	CONTRATO	FAFM	$294,655.44	390 m²	85%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LOMAS DE CRISTO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,000.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AV. PRINCIPAL (CRUCE CARRETERO)	CONTRATO	FEFOM 2013	$1,800,000.00	301 ml	25%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REENCARPETADO ASFÁLTICO DEL ACCESO A LOMAS DE CRISTO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$2,143,000.00	4050 m^2	20%
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN CACAMA SUR (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	390 m^2	100%

RUBRO: EDUCACIÓN

IMPERMEABILIZACIÓN DE AULAS EN ESC. PRIM. LEONA VICARIO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$314,026.52	682.80 m^2	100%
SEGUNDA ETAPA DE LA IMPERMEABILIZACIÓN DE AULAS EN ESC. PRIM. LEONA VICARIO	CONTRATO	FISM 2009	$56,546.03	682.80 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

RETIRAR ESCOMBRO	RP-2013	RP-2013	$4,500.00	CAMIONES	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: U.H. EMILIANO ZAPATA ISSSTE
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 6,000.00 HAB.
RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE UN MÓDULO DE VIGILANCIA	CONTRATO	FAFM 2013	$300,000.00	50 m²	80%
CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN URBANO	CONTRATO	FAFM 2013	$896,381.51	1,698 m²	70%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE SEBASTÍAN DE ARTEAGA	CONTRATO	FAFM 2013	$489,322.65	849.04 m²	100%
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE JOSÉ IBARRA	CONTRATO	FAFM 2013	$450,602.85	758.38 m²	100%
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE GUADALUPE POSADAS	CONTRATO	FAFM 2013	$499,998.59	1,635.21 m²	100%
REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE MIGUEL CABRERA	CONTRATO	FAFM 2013	$582,978.00	1,625.21 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: EDUCACIÓN **U.H. EMILIANO ZAPATA ISSSTE**

CONSTRUCCIÓN DE CASETA DE VIGILANCIA AL INTERIOR DE LA ESCUELA SECUNDARIA EMILIANO ZAPATA	CONTRATO	R.P. 2013	$99,560.94	18.46 m²	100%
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "EMILIANO ZAPATA"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$200,341.28	107.50 m²	20%
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR O CAMPO	CONTRATO	FAFM 2013	$549,772.21	100 m²	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

SACAR ESCOMBRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%

RUBRO: AGUA POTABLE

CONEXIÓN DE 6 CISTERNAS DE LA TERCERA SECCIÓN A LA RED DE AGUA POTABLE	UNIDAD HABITACIONAL EMILIANO ZAPATA (ISSSTE)	FAFM	$144,762.56	6 CISTERNAS	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: DEPORTE

REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO	CONTRATO	FAFM 2013	$798,658.81	1,200 m²	80%

COMUNIDAD: LOMAS DE SAN ESTEBAN
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,5000.00 HAB.
RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
MANTENIMIENTO AL POZO DE AGUA POTABLE	CONTRATO	R P 2013	$268,885.22	1 BOMBA	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

TERMINACIÓN DE LA PAVIEMNTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE SAN ESTEBAN A LA CALLE COLIBRÍ A AV. GONZÁLEZ	CONTRATO	R.P. 2013	$1,246,571.08	1,988.94 m²	100%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE JILGUEROS DE LA CALLE FAISÁN A C. CÓNDOR	CONTRATO	R.P. 2013	$1,558,270.77	1,743 m²	10%
PAVIMENTACIÓN DE LA C. FAISÁN DE LA C. CÓNDOR A C. PAVORREAL	CONTRATO	R.P. 2013	$3,258,298.62	4,132 m²	10%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE SAN ESTEBAN	CONTRATO	FAFM 2013	$1,998,331.61	3,481 m²	15%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

EXCAVACIÓN PARA RED DE AGUA POTABLE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA DE RETROEXCAVADORA	100%
RETIRAR ESCOMBRO DE DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$18,000.00	2 VISITAS DE RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN LUIS HUEXOTLA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,321.00 HAB.

RUBRO: PAVIMENTACIONES

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE MORELOS ENTRE CALLE TEPANYECAS Y 5 DE MAYO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$3,696,923.77	5,200 m²	100%
TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE SAN PEDRO DE LOS PINOS (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2010	$200,424.80	1,056 m²	100%
TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA Y GUARNICIONES DE LA CALLE SAN PEDRO DE LOS PINOS (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$200,000.00	1,000 m²	10%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CERRADA DE CAMINO REAL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	600 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN LUIS HUEXOTLA**

EMPAREJAR DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS DE MOTOCONFORMADORA	100%
NIVELAR CALLE DE LOS PINOS Y CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS DE MOTOCONFORMADORA	100%
SACAR ESCOMBRO DE LA COMUNIDAD	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$19,000.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN MATEO HUEXOTLA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,000.00 HAB.

RUBRO: EDUCACIÓN

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR EN LA ESC. PRIM. CENTENARIO DE LA REFORMA	CONTRATO	FAFM	$498,800.00	88.20 m²	20%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO EN CANCHA DE FÚTBOL Y EXTENDER MATERIAL (BALASTRE) EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: VILLAS SANTIAGO CUAUTLALPAN

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 13,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "NEZAHUALCÓYOTL"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$1,220,561.47	198 m²	50%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE GRAL MARIANO RUÍZ, ENTRE CALLE ALLENDE Y CALLE ALCANFORES	CONTRATO	FISM 2011	$1,883,328.06	565.02 ml DRENAJE Y 579.42 m² PAVIMENTO.	20%
REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN CALLE JUÁREZ, ENTRE CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ Y CALLE ALCANFORES.	CONTRATO	FISM 2011	$1,753,713.81	566.5 ml DRENAJE Y 580.90 m² PAVIMENTO.	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **VILLAS SANTIAGO CUAUTLALPAN**

REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA AV. ABELARDO RODRÍGUEZ, DE LA CARRETERA LOS REYES-TEXCOCO A CALLE ALLENDE	CONTRATO	FAFM 2013	$3,696,473.34	536 ml DRENAJE Y 3,656 m² PAVIMENTO	20%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ, TRAMO DE CALLE FRANCISCO JAVIER MINA A CALLE FILIBERTO GÓMEZ, Y DE CALLE JAVIER MINA TRAMO DE CALLE JUÁREZ A CALLE ABELARDO RODRÍGUEZ.	CONTRATO	FISM 2011	$714,277.34	164.31 ml DE DRENAJE Y 767.67 m² DE PAVIMENTO	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y BANQUETAS DE LA CALLE MORELOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$130,000.00	420 m²	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL **VILLAS SANTIAGO CUAUTLALPAN**

JARDÍN DE NIÑOS JOSÉ MA. PARDO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,575.00	3 VIAJES DE RAENA DE 7 m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE GRAVA DE 7m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES Y RETIRAR ESCOMBRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$15,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN MIGUEL COATLINCHÁN

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 20,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN PARA LA ORILLA DEL RÍO	CONTRATO	FISM	$325,198.84	132 m²	100%
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHÍCULAR Y PEATONAL PARA CRUZAR BARRANQUILLA RÍO SANTA MÓNICA	CONTRATO	FISM	$999,841.33	140 m²	30%
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "TZONTECOMATL"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$41,575.94	116.00 m²	90%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE MORELOS SUR	CONTRATO	FISM	$599,450.20	300 m²	50%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE SAN PEDRO TECUAC (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$47,728.00	272 ml	10%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **SAN MIGUEL COATLINCHÁN**

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE RESURRECCIÓN Y 4ta CDA. DE RESURRECCIÓN	CONTRATO	FISM	$499,352.19	352 ml	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE CENTENARIO ORIENTE	CONTRATO	FISM	$1,794,220.50	DRENAJE DE 38 cm180.00 ml GUARNICIONES 300.00 ML PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE 12 cm1,067.00 m^2	40%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 1ra CERRADA DE BUENOS AIRES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$82,545.60	470 m^2	100%

RUBRO: EDUCACIÓN

REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO DE LA ESC. SEC. TLÁLOC	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$89,033.69	2 MÓDULOS	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

TRABAJOS PARA DRENAJE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$210.00	2 VIAJES DE TEPETATE DE 7 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN MIGUEL COATLINCHÁN**

MANTENIMIENTO DE UN TERRENO PARA CANCHA DE FÚTBOL EN EL COLEGIO DE BACHILLERES (COBAEM)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO PARA CANCHA DE FÚTBOL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA	100%
SACAR ESCOMBRO DE LA AV. MANUEL GONZÁLEZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$18,000.00	2 VISITAS RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
CARGAR FRESADO Y EXTENDERLO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$15,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
LLEVAR 4 ROLLOS DE MALLA PARA CDA BUENOS AIRES (PAVIMENTACIÓN)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN 04	100%
MANTENIMIENTO PARA CALLE AHUIZOTL Y AV. HUEXOTLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LOMAS DE COCOYOC
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,000.00 HAB.
RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
PERFORACIÓN DEL POZO DE AGUA POTABLE	CONTRATO	R P 2013	$1,793,029.97	220 ml DE PERFORACION	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SECTOR POPULAR

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 800.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN PÚBLICO PARA LA COMUNIDAD	CONTRATO	FEFOM 2013	$996,849.07	800 m^2	25%
CONSTRUCCIÓN DE MÓDULO DE VIGILANCIA	CONTRATO	FAFM 2013	$299,778.71	50 m^2	30%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

DESASOLVE DEL RÍO SAN BERNARDINO EN LA INTERSECCIÓN CON PUENTE VEHÍCULAR CALLE LIMONES	CONTRATO	FISM 2012	$798,759.06	350 m^2	80%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

LIMPIAR TERRENO Y CARGAR MATERIAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

SACAR ESCOMBRO DE LAS CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$15,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA Y UN CAMIÓN	100%

COMUNIDAD: VILLAS DE TOLIMPA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 670.00 HAB.

RUBRO: PAVIMENTACIONES

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE BUGAMBILIAS, JACARANDAS Y MARGARITAS		FEFOM 2012	$600,000.00	999 ml DE DRENAJE Y 7,992 m^2 DE PAVIMENTO	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARGARITAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$7,875.00	15 VIAJES DE 7 m^3 DE ARENA	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$7,875.00	15 VIAJES DE 7 m^3 GRAVA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **VILLAS DE TOLIMPA**

MOVER MATERIAL DE ARENA, GRAVA Y SACAR ESCOMBRO DE CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$18,000.00	4 VISITAS RETROEXCAVADORA	100%
NIVELAR CALLE Y SACAR ESCOMBRO DE LA CALLE MARGARITAS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$31,000.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA, RETROEXCAVADORACAMIONES	100%
APOYO PARA LLEVAR 10 ROLLOS DE MALLA PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE MARGARITAS, LLEVAR 6 VIAJES DE BALASTRE, ARENA Y GRAVA PARA PAVIMENTACIÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$7,500.00	5 VISITAS CON CAMIÓN	100%
RETIRAR ESCOMBRO DE LAS CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	2 VISITAS RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%
MANTENIMIENTO PARA ZONA VERDE Y SEMBRAR ÁRBOLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: U.H.EMBOTELLADORES PEPSI

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,900.00 HAB.

RUBRO: EDUCACIÓN

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
COLOCACIÓN DE MALLA CICLÓNICA SOBRE LA BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA PRIMARIA MANUEL DOBLADO	CONTRATO	R.P. 2013	$183,056.63	340 ml	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: LA TRINIDAD

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 10,000.00 HAB.

RUBRO: PAVIMENTACIONES

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REHABILITACIÓN GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE MIGUEL HIDALGO, ENTRE C. PALMAS Y C. MIGUEL ALEMÁN (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN	RP-2013	$23,000.00	150 m², 120 ml GUARNICIÓN	50%

RUBRO: EDUCACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN EL JARDÍN DE NIÑOS MONTESSORI	CONTRATO	R.P. 2013	$475,293.95	215 m²	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

NIVELAR TERRENO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$26,000.00	4 VISITAS MOTOCONFORMADORA	100%
SACAR ESCOMBRO DE UN TERRENO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN DIEGO

NUMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 8,000.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FISICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CERRADA DE PALMILLAS (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$30,000.00	110 ml	10%
CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO Y AMPLIACION DE LA RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE PALMILLAS, TRAMO DE C. PROL. RECREO A CALLE HERNÁN CORTÉS (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$300,000.00	1,224 ml DE DRENAJE 1,153.2 ml RED DE AGUA POTABLE	20%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FISICO
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE DEL RÍO INSURGENTES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE ARENA 7 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE GRAVA DE 7 m³	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES **SAN DIEGO**

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CERRADA DE EMPEDRADILLO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$130,000.00	854 m²	10 %
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PIZCO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$108,900.80	547 m²	100 %
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CERRADA BENITO JUÁREZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$139,640.80	786 m² 110 ml DRENAJE	80 %
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE CANDELARIA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$550,000.00	2,700 m² PAVIMENTO HIDRÁULICO	30 %
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CERRADA 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$82,545.60	456 m² 120 ml DRENAJE	30 %

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN DIEGO**

EXCAVACIÓN PARA CISTERNA Y SACAR ESCOMBRO DE LA ESCUELA PRIMARIA FRAY PEDRO DE GANTE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
EXCAVACIÓN PARA RED DE AGUA POTABLE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA	100%
CARGAR ESCOMBRO FRENTE A LA ESCUELA PREPARATORIA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$12,000.00	2 VISITAS RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%
MANTENIMIENTO DEL TERRENO QUE SE ENCUENTRA FRENTE A PREPARATORIA Y CALLE SAN FRANCISCO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
NIVELAR CDA DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN SEBASTIÁN

NUMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,000.00 HAB.

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FISICO
RUBRO: PAVIMENTACIONES					
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA MZA.16 EN COLONIA SUTEYM	CONTRATO	R.P. 2013	$489,522.00	891 m²	100%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO DE LA MZA 17 EN LA COLONIA SUTEYM	CONTRATO	R.P. 2013	$379,377.79	667 m²	100%
REENCARPETADO ASFÁLTICO, BANQUETAS Y CUNETAS DE LA CALLE PROL. ALLENDE DE PERIFERICO A LA PARTE POSTERIOR DE FRACC. GRANJAS MOLINO	CONTRATO	FISM REMANENTES	$999,046.52	2,939.17 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTA CRUZ DE ARRIBA

NUMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 3,000.00 HAB.

RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FISICO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LAS CALLES 3 DE MAYO, MIGUEL HIDALGO Y ZARAGOZA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$80,000.00	809 ml	20%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE CALLE LIBERTAD, ENTRE AVENIDA MIGUEL HIDALGO Y CALLE ABASOLO	CONTRATO	FISM	$1,196,482.43	312 ml	20%
CONSTRUCCIÓN DE FOSAS DE ABSORCIÓN DE AGUAS PLUVIALES EN LAS CALLES LIBERTAD Y EMILIANO ZAPATA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$20,000.00	60 m^3	20%

RUBRO: EDUCACIÓN

REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO EN LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUÁREZ	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$88,976.64	2 MÓDULOS	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL **SANTA CRUZ DE ARRIBA**

MANTENIMIENTO DE LA CALLE XIMILPA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$2,450.00	5 VIAJES DE BALASTRE 7 m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$2,625.00	5 VIAJES DE GRAVA DE 1" 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

LLEVAR BALASTRE PARA MANTENIMIENTO DE LA CALLE XIMILPA 2da. DIAGONAL DE PUEBLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: XOCOTLAN

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,000.00HAB.

RUBRO: PAVIMENTACIONES

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
HABILITAR Y REPARAR GUARNICIONES, BANQUETAS Y PAVIMENTO DE LA AV. DEL EJIDO EN SU INTERSECCIÓN CON LA CARRETERA A MOLINO DE FLORES	CONTRATO	FISM 2013	$1,297,146.37	2,234 m^2	100%
HABILITAR Y REPARAR CALLE ALCANFORES (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$150,000.00	350 m^2	20%
SEGUNDA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NOGALES (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$90,000.00	410 m^2	20%
ADOQUINADO DE LA CALLE MANZANOS (SUIMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$145,000.00	400 m^2 ADOQUINADO	20%

RUBRO: EDUCACIÓN

REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS GRAL. MARIANO JÍMENEZ	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$89,183.17	2 MÓDULOS	100%

RUBRO: DEPORTE

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE TROTE PARA PERSONAS DE LA TERCERA EDAD	CONTRATO	R.P. 2013	$497,606.95	682 ml GARNICIÓN	100%

COMUNIDAD: SANTA INÉS

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: **2,027.00.00 HAB.**

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PROVIDENCIA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$56,312.20	245 ml	30%
CONEXIÓN SANITARIA DE LA ESC. PRIMARIA "IGNACIO ZARAGOZA" (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$23,000.00	61 ml	30%
CONSTRUCCIÓN DE HUMEDAL PARA AGUAS RESIDUALES	CONTRATO	FISM REMANENTES	$478,129.38	HUMEDAL	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTA CRUZ MEXICAPA
NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 2,100.00 HAB.
RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
TERMINACIÓN DEL JARDÍN DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	R.P. 2013	$189,166.34	20 m²	65%
IMPERMEABILIZACIÓN DEL CENTRO CONMUNITARIO Y REHABILITACIÓN DEL JARDÍN DE ACCESO	CONTRATO	R.P. 2013	$99,969.83	195.69 m² DE IMPERMEABILIZACIÓN	100%
REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	FEFOM 2013 / RP	$449,910.70	253.44 m²	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

CUBRIR CEPAS DE LA RED DE AGUA POTABLE ENTRE EL RANCHO LA AGUILITA Y VECINOS DE SAN JUAN TEZONTLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$350.00	7 m³ DE TEPETATE	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANDIEGUITO XOCHIMANCA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,227.00 HAB.

RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RED DE AGUA POTABLE, EN CALLE SONORA, CHIHUAHUA, INSURGENTES. (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$100,000.00	800 ml RED DE AGUA	20%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE TABASCO Y YUCATÁN (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$174,928.00	990 ml	20%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE CAPILLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$189,358.40	940 m^2, 156 ml	50%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$277,820.00	1,405 m^2	80%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE LA PRESA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$336,423.20	1,800 m^2	40%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE BAJA CALIFORNIA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$533,785.60	2,744 m^2	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE COAHUILA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FAFM 2013	$390,000.00	2,000 m²	70%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SANDIEGUITO XOCHIMANCA**

NIVELAR CALLE COAHUILA, CALLE DE JUÁREZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
DESENSOLVAR FOSAS PARA RETENCIÓN DE AGUA RODADA Y SACAR ESCOMBRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$8,000.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%
RETIRAR MATERIAL DEL ESTANQUE DE ALMACENAMIENTO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO EN EL JARDÍN BOTANICO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN JUAN TEZONTLA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 5,000.00 HAB.

RUBRO: EDUCACIÓN

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "DIEGO DE BETANZOS"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$181,837.64	115.20 m^2	20%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE ZEMPOAXOCHITL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$57,617.20	275 ml	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN 2DA. CERRADA DE AXIOTLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$29,922.20	150 ml	20%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE DE XICONTECATL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$77,801.20	495 ml	20%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLLE ATITLA	CONTRATO	R.P. 2013/FISM REMANENTES	$840,000.00	425 m^2	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CERRADA EL TEJOCOTE 1RA. ETAPA		FISM 2011	$152,528.40	710 m^2 , 86 ml DRENAJE	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN JUAN TEZONTLA**

TAPAR DRENAJE DE LA CALLE XICOTENCATL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
EXCAVACIÓN PARA DRENAJE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
MANTENIMIENTO DIFERENTES CALLES Y CANCHA DE FÚTBOL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
EXCAVACIÓN PARA DRENAJE DE CALLE TEJOCOTE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%
TAPAR DRENAJE DE LA CALLE XICOTENCATL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN MIGUEL TLAIXPAN

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 11,000.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 4 DE OCTUBRE (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$22,121.20	129 ml	20%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE SAN ISIDRO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$128,713.60	800 m^2	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA TERMINACIÓN DE LA PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE GUERRERO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$168,026.00	880 m^2	30%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA AV. DE LAS FLORES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$344,427.20	1,745 m^2	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 4 DE OCTUBRE (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$120,000.00	650.00 m^2 258 ml GUARNICIÓN	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE DEL NIÑO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$170,000.00	750 m^2 240 ml GUARNICIÓN	30%

RUBRO: EDUCACIÓN **SAN MIGUEL TLAIXPAN**

CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE CONCRETO Y COLOCACIÓN DE MALLA PARA FÚTBOL 7 DEL CETIS 97 DR PEDRO DANIEL MARTÍNEZ	CONTRATO	FISM	$948,519.25	1,500 m^2	100%
CONSTRUCCIÓN DE NÚCLEO SANITARIO PARA ÁREA DEPORTIVA DEL CETIS 97 DR PEDRO DANIEL MARTÍNEZ	CONTRATO	FISM	$793,722.52	55 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

TERMINACIÓN PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CERRADA DE ALDAMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$5,250.00	5 VIAJES DE ARENA PESADA	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$7,350.00	7 VIAJES DE GRAVA PESADA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN MIGUEL TLAIXPAN**

NIVELAR CALLE DE LAS FLORES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
APOYO PARA LLEVAR MATRIAL A CALLE DE LAS FLORES Y ALDAMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%
MANTENIMIENTO TERRENO DE LA ESCUELA "CETIS"	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO PARA EL TERRENO DONDE SE LLEVARÁ ACABO LA CELEBRACIÓN DEL 5 DE MAYO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

APOYO PARA LLEVAR MATERIAL DE TEPETATE PARA CALLE 4 DE OCTUBRE Y ALDAMA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$7,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%

COMUNIDAD: SAN NICOLÁS TLAMINCA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 1,850.00 HAB.

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RUBRO: PAVIMENTACIONES					
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE REYNA XOCHITL SUMINISTRO DE MATERIAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$652,732.00	3000 m², 280 ml DRENAJE	60%
RUBRO: EDUCACIÓN					
REHABILITACIÓN DEL NÚCLEO SANITARIO EN LA ESC. PRIMARIA NETZAHUALCÓYOTL	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$89,147.79	1 MÓDULO	100%
REHABILITACIÓN DEL NÚCLEO SANITARIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS NARCISO MENDOZA	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$89,080.17	2 MÓDULOS	100%
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "NEZAHUALPILLI"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$111,838.57	81.50 m²	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SAN JOAQUÍN COAPANGO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,000.00 HAB.

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO					
TERMINACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DEL CRUCE DE LA C. REFORMA, Y C. SAN BARTOLOME (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$89,285.20	610 ml	50%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LA BARRANCA (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$67,140.00	236 ml	10%
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$75,000.00	488 ml	10%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: PAVIMENTACIONES **SAN JOAQUÍN COAPANGO**

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE CALLE 5 DE MAYO	CONTRATO	FAFM 2013	$578,237.33	1,003 m²	50%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE REFORMA, ENTRE C. PORFIRIO DÍAZ Y CALLE SAN BARTOLOME	CONTRATO	FISM REMANENTES	$1,568,329.59	2,877 m²	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$73,000.00	345 m² PAVIMENTO HIDRÁHULICO 115 ml GUARNICIÓN	10%

RUBRO: EDUCACIÓN

CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN TELESECUNDARIA "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	CONTRATO	FAFM	$349,944.54	145 ml	100%
REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA COMUNITARIA "NEZAHUALCÓYOTL"	CONTRATO	CONACULTA 2013	$148,276.07	141.80 m²	20%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

MANTENIMIENTO PARA CANCHA DE FÚTBOL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	MOTOCONFORMADORA	100%
DESENSOLVAR RÍO Y EXCAVACIÓN PARA RED DE AGUA POTABLE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$27,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%

COMUNIDAD: LA PURIFICACIÓN TEPETITLA

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 5,500.00 HAB.

RUBRO:AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
PRIMERA ETAPA DE PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL POZO DE AGUA POTABLE	CONTRATO	FEFOM 2013	$2,412,226.55	300 ml DE TUBERIA Y BOMBA DE 200 HP	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE CHIQUIYACO, ENTRE TEXCANTITLA Y TIACOMIC. (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$255,000.00	1,250 m^2, 420 ml GUARNICION	60%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLES ANAHUALALCO, TEPANTITLA Y TOMAXCO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$750,000.00	3,930.00 m^2 PAVIMENTO HIDRÁHULICO 130 ml GUARNICIÓN	10%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE MEXICAPA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2010	$338,151.60	2,100 m^2 649 ml GUARNICIÓN	30%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL **LA PURIFICACIÓN TEPETITLA**

MANTENIMIENTO DE LA CALLE MEXICAPA COL. STA TERESA PARA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$420.00	4 VIAJES DE TEPETATE DE 7 m^3	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

MANTENIMIENTO EN TERRENO Y HACER UNA CISTERNA CARGAR MATERIAL (arena y grava)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	2 VISITA RETROEXCAVADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

CARGAR ARENA Y GRAVA Y TRASLADARLO A TOCUILA , DESENSOLVAR RÍO SAN MIGUEL Y DEMOLER UNA ESTRUCTURA METÁLICA DE UN TIRADERO DE BASURA Y TAPARLO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$18,000.00	RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
NIVELAR CALLE CHIQUIYACO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	MOTOCONFORMADORA	100%

COMUNIDAD: SANTA MARÍA NATIVITAS

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 3,200.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO PARA LA CALLE NIÑOS HEROES (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2009	$64,426.40	390.00 ml	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REENCARPETADO DASFALTÍCO DE LA IGLESIA AL ARCO DE ACCESO	CONTRATO	FAFM 2013	$2,690,087.75	7,900 m^2	100%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN DE CALLE NIÑOS HÉROES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$363,706.40	2,150 m^2	10%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE BENITO JUÁREZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2007-2008	$83,721.00	550 m² DE PAVIMENTO HIDRÁULICO 80 ml DE GUARNICIÓN	10%
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE NIÑOS HÉROES (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FAFM 2013	$100,000.00	800 m² BANQUETA, 800 ml GUARNICIÓN	10%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

EXCAVACIÓN DE DRENAJE PARA CALLE NIÑOS HÉROES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	RETROEXCAVADORA	100%

COMUNIDAD: TEQUEXQUINAHUAC

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 6,150 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$33,460.20	182 ml	20%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

REENCARPETADO ASFÁLTICO DE LA CALLE SILVERIO PÉREZ ENTRE AV. HIDALGO Y AV. DE LAS FLORES	CONTRATO	FISM REMANENTES/RP	$1,646,013.34	3131.50 m²	20%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y GUARNICIONES DE CALLE DALIA ENTRE AV. DE LAS FLORES Y CALLE JARDINES	CONTRATO	FISM REMANENTES	$560,000.00	560 m²	100%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA Y GUARNICIONES DE CALLE DALIA PONIENTE ENTRE AV. DE LAS FLORES Y CALLE JARDINES	CONTRATO	RP 2013	$560,000.00	560 m²	20%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE 5 DE MAYO (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$179,011.20	856 m²	10%

RUBRO: EDUCACIÓN **TEQUEXQUINAHUAC**

REHABILITACIÓN DEL NÚCLEO SANITARIO EN LA ESC. PRIM. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN		FOPAEDAPIE 2013	$88,975.28	1 MÓDULO	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

EXTENDER MATERIAL FRESADO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$19,500.00	3 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

COMUNIDAD: SAN PABLO IXAYOC

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 3,700.00 HAB.

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO CALLE JUÁREZ (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2012	$930,685.40	2,450 ml	30%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

PRIMERA ETAPA PARA LA PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES BANQUETAS Y CUNETAS DE CALLE CANTERA	CONTRATO	FAFM 2013	$1,998,728.07	2471.53 m²	10%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE LA LAYELA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$139,640.80	685 m²	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA LA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE LOS HORNOS	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$108,000.00	630 m²	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE MIGUEL HIDALGO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$100,000.00	420.00 m²	20%
SUMINISTRO DE MATERIALES PARA PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE PUNTA DEL AGUA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2011	$100,000.00	521.50 m²	20%

RUBRO: EDUCACIÓN **SAN PABLO IXAYOC**

REHABILITACIÓN DE NÚCLEO SANITARIO DE LA ESC. PRIM 18 DE MARZO		FOPAEDAPIE 2013	$89,061.60	2 MÓDULOS	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

MANTENIMIENTO PARA LAS SIGUIENTES CALLES: LA CANTERA, JUÁREZ, LOS PINOS, ZACAZOLCO, EMILIANO ZAPATA, AV. NACIONAL, MARIANO MATAMOROS, 16 DE SEPTIEMBRE Y ZARAGOZA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$26,000.00	4 VISITAS MOTOCONFORMADORA	100%
MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$13,000.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA	100%

COMUNIDAD: SANTA CATARINA DEL MONTE

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 5,500.00 HAB

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE IXPAMANZANA	CONTRATO	FAFM 2013	$1,249,314.86	210 ml DE DRENAJE Y 1,456 m^2 DE PAVIMENTO	70%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO OXTOTL (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$33,576.20	118 ml	30%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN Y DRENAJE DE LA CALLE XAXACALTOGO	CONTRATO	FEFOM 2013	$2,099,409.69	650 ml DE DRENAJE Y 933 m² DE PAVIMENTO	100%
2DA ETAPA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CIRCUITO SAN PABLITO	CONTRATO	FISM 2013	$1,448,636.27	1,484 m²	50%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO Y DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE IXPAMANZANA	CONTRATO	FISM 2013	$1,249,314.86	3,000 m²	100%
PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE OCOMOZOTITLA ESQ. TLALPIZAHUAC	CONTRATO	FISM 2013	$997,193.50	1,568 m²	70%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SANTA CATARINA DEL MONTE**

MANTENIMIENTO PARA TERRENO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

COMUNIDAD: SANTA MARÍA TECUANULCO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 4,000.00 HAB.

RUBRO: EDIFICACIONES URBANAS

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD	CONTRATO	FISM	$1,118,458.88	165 m²	100%

RUBRO: AGUA POTABLE

AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE PARA EL LUGAR DENOMINADO IXTACIA Y TANQUISMANALCO	CONTRATO	FISM REMANENTES	$245,251.93	838.59 ml	100%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DEL CIRCUITO TLÁLOC PRIMERA ETAPA	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$3,347,694.03	165 m²	100%

RUBRO: EDUCACIÓN **SANTA MARÍA TECUANULCO**

CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CIVICA DE LA ESC. PRIM. CUAUHTÉMOC	CONTRATO	R.P. 2013	$1,340,541.14	1,190 m²	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

TERMINACIÓN DE BODEGA EN LA ESCUELA PRIMARIA CUAUHTÉMOC (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$85,640.00	60 m²	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE RANCHO SAN PEDRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$6,300.00	6 VIAJES DE 7 m³ DE ARENA PESADA	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$7,350.00	7 VIAJES DE 7 m³ DE GRAVA PESADA	100%
PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE LA CALLE ATITLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$2,100.00	14 m³ DE ARENA	100%
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ATITLA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$2,100.00	2 VIAJES DE ARENA 7 m³	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$2,100.00	2 VIAJES DE GRAVA DE 7 m³	100%

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SANTA MARÍA TECUANULCO**

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

MANTENIMIENTO PARA CAMINOS DE TERRACERIA Y CANCHA DE FÚTBOL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$13,500.00	3 VISITAS RETROEXCAVADORA	100%
DESGAJAR TERRENO PARA AMPLIACIÓN DE CALLE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$33,000.00	3 VISITAS MOTOCONFORMADORA Y RETROEXCAVADORA	100%
LLEVAR 6 ROLLOS DE MALLA PARA LA CALLE DE TECUANI Y LLEVAR ARENA Y GRAVA	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%
DESGAJAR LOMA PARA BANQUETA Y ACARREO DE MATERIAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$7,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA Y CAMIONES	100%
LLEVAR 5 ROLLOS DE MALLA PARA PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE TECUANI	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$15,000.00	3 VISITAS RETROEXCAVADORA Y CAMIÓN	100%
SACAR ESCOMBRO DE LA ESCUELA "CÓDICES"	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	R.P. 2013	$4,500.00	1 VISITA RETROEXCAVADORA	100%

COMUNIDAD: SAN JERÓNIMO AMANALCO

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 9,000.00 HAB.

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: MANTENIMIENTO

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE LAS CALLES SANTA ANA, ZACAMILPA Y BENITO JUÁREZ.	CONTRATO	HABITAT/FISM	$485,298.00	839 ml	80%

RUBRO: DRENAJE Y ALCANTARILLADO

CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO GUARNICIONES Y PAVIMENTACIÓN HIDRÁULICA DE CALLE FRANCISCO I. MADERO	CONTRATO	FEFOM 2013	$2,297,662.60	3,289.72 m^2	50%

RUBRO: PAVIMENTACIONES

PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA DE LA CALLE 20 DE NOVIEMBRE	CONTRATO	FISM REMANENTE	$601,435.01	GUARNICIÓN 294.58 ml CONSTRUCCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA 1,008.00 m2	40%
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE LÓPEZ PORTILLO, ENTRE CAMINO A LA PREPARATORIA Y CALLE DEL PANTEÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	FISM 2013	$596,282.05	2,500 m^2	30%

RUBRO: EDUCACIÓN **SAN JERÓNIMO AMANALCO**

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN LAE ESC. PRIM. MIGUEL HIDALGO	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$89,120.65	2 MÓDULOS	100%
REPARACIÓN DE TECHUMBRE MULTIPANEL EN AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS KIUKALLI	CONTRATO	FOPAEDAPIE 2013	$39,656.32	1 MÓDULO	100%
REPOSICIÓN DE TECHUMBRE MULTIPANEL EN AULAS DE JARDÍN DE NIÑOS KUICALLI. SEGUNDA ETAPA	CONTRATO	FISM 2013	$245,000.00	171 m^2	100%

RUBRO: APOYOS CON SUMINISTROS DE MATERIAL

PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ÁLVARO OBREGÓN	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE ARENA DE 7 M^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,575.00	3 VIAJES DE GRAVA DE 7 m^3	100%
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE JOSEFA ORTÍZ DE DOMÍNGUEZ	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE ARENA 7 m^3	100%
	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,050.00	2 VIAJES DE GRAVA DE 7 m^3	100%

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA **SAN JERÓNIMO AMANALCO**

SE APOYO CON 5 ROLLOS DE MALLA Y MANTENIMIENTO PARA LA CALLE TEZONTEPEC Y EXTENDER TEPETATE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$17,500.00	2 VISITAS MOTOCONFORMADORA Y CAMIONES	100%
APOYO PARA ACARREO DE TEPETATE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA CAMIONES	100%
APOYO PARA ACARREO DE TEPETATE	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$3,000.00	2 VISITAS CAMIONES	100%
APOYO ACARREO DE MATERIAL TEPETATE PARA MANTENIMIENTO EN DIFERENTES CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIONES	100%
APOYO PARA LLEVAR CEMENTO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%
APOYO PARA ACARREO DE MATERIAL TEPETATE MANTENIMIENTO DE CALLES	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$1,500.00	1 VISITA CAMIÓN	100%
APOYO PARA LLEVAR TEPETATE CALLE SAN PEDRO	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$4,500.00	1 VISITA CAMIONES	100%
NIVELAR CALLE ÁLVARO OBREGÓN (PAVIMENTACIÓN)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$6,500.00	1 VISITA MOTOCONFORMADORA	100%

COMUNIDAD: COLONIA GUADALUPE AMANALCO

ANEXO 2. OBRA PÚBLICA POR COMUNIDAD

NÚMERO DE HABITANTES BENEFICIADOS: 600.00 HAB.

RUBRO: AGUA POTABLE

OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROGRAMA	MONTO CONTRATADO	ALCANCES	AVANCE FÍSICO
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE DE VARIAS CALLES (SUMINISTRO DE MATERIALES)	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$100,000.00	1,165 ml	10 %
CONSTRUCCIÓN DE POZO DE CAPTACIÓN Y ALMACENAMIENTO	CONTRATO	R P 2013	$999,755.02	200.00 m^2	100 %

RUBRO: APOYOS CON MAQUINARIA

EXCAVACIÓN PARA RED DEL AGUA DE MANANTIAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$9,000.00	6 VISITAS CAMIÓN	100%
APOYO PARA LLEVAR MATERIAL	ADMINISTRACIÓN DIRECTA	RP-2013	$27,000.00	6 VISITAS RETROEXCAVADORA	100%